



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

### **Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

### **About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



## Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

## Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

## Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

SA 54

Harvard College Library



FROM THE FUND

FOR A

PROFESSORSHIP OF  
LATIN-AMERICAN HISTORY AND  
ECONOMICS

ESTABLISHED 1913





JA 562475  
*Adolfo P. Carranza*

**COMPENDIO**

DE LA *Me 29/8/77*

**HISTORIA DE LAS PROVINCIAS UNIDAS  
DEL RIO DE LA PLATA**

**Desde su descubrimiento hasta el año de 1874**

POR

**JUANA MANSO**

**Adoptado para el uso de las escuelas de la República Argentina**

---

SEXTA EDICION

Correjada y aumentada por la autora

---



**BUENOS-AIRES**

TIPOGRAFIA DEL DIARIO «LA ÉPOCA», POTOSÍ 105

**1875**

SA 5028.75

Harvard College Library  
Apr. 5, 1915  
Latin American  
Professorship fund

---

Esta obra es propiedad exclusiva de su autora que perseguirá ante los Tribunales al que la imprima sin su orden.

**Ejemplar suelto..... 12 \$ m/c**  
**Precio en docena..... 120 “**

A los pedidos de alguna consideracion se hará una rebaja proporcional.

---

Este libro ha sido aprobado por el Consejo de Profesores del Colejio Nacional de Buenos-Aires en 1863 y por el Consejo de Instruccion Pública de esta misma Provincia en 1869.

---

## Breves palábras sobre este libro



La enseñanza de la historia pátria constituye uno de los ramos fundamentales de toda buena educación popular; ella es imprescindible en el progreso de la civilización, siendo una necesidad inherente á todas las razas, puesto que aun en el estado primitivo ó salvaje, las generaciones se han transmitido, en falta de la narración escrita, la tradición oral de su origen y acontecimientos anteriores á su época.

El libro de la historia pátria debe ser, pues, el primer libro de lectura para las escuelas, porque es la piedra angular del civismo. Al revisar, corregir y aumentar el presente compendio, aleccionada por la experiencia de cuatro años de enseñanza en que me he empeñado en aplicar el sistema inductivo consiguiendo algunos resúmenes escritos, he juzgado mejor suprimir las preguntas numeradas y dejar el libro en las condiciones generales de libro de lectura; á la vez que he conservado la numeración de los períodos dejando á los maestros la libertad de escoger uno ú otro sistema de enseñar la historia. Esto es; ya con lecciones orales para las clases superiores; ya con la lectura explicada para las clases menores.

No abrigo la pretensión de haber escrito la historia de mi país, pero si estoy convencida que he conseguido incorporar en un libro, la narración sencilla de los principales hechos acaecidos, que mas tarde, ampliaré el análisis razonado á la luz de la filosofía histórica.

Por otra parte un libro en estas condiciones no solo tiene su puesto marcado en las clases de la escuela primaria, co-



mo puede ser el *vademecum* del estudiante de la alta enseñanza; como el mentor del hogar, para los padres que aspiran á instruir á sus hijos, cimentando en sus corazones el amor á la pátria y el respeto á la memoria de las viriles generaciones que la redimieron de la esclavitud colonial, para labrar á costa de mil sacrificios, la independencia pátria.

La recitacion transitoria de las palabras, no enseña nada por lo general, puesto que solo se trata de ejercitar una facultad que cuando existe en la organizacion mental, se ampara sin esfuerzo de los sonidos vocales y los repite, como de los sonidos musicales que reproduce; pero cuando la memoria de las palabras es escasa, el esfuerzo del aprendizaje de éstas, perjudica á las demas facultades. Como regla general, deben preferirse los resúmenes escritos en todas las materias á las recitaciones dialogadas, con escepcion del estudio de las lenguas extranjeras, porque allí entra una parte mecánica imprescindible.

Esta nueva edicion de nuestro librito abarca todo el periodo histórico hasta 1874—impulsándonos á darle este ensanche el deseo de completar el primer bosquejo ó narracion de la historia Arjentina como una enseñanza á las jóvenes generaciones.

J. M.

---

# NUEVO MUNDO

6

## A M É R I C A

---

1. El Continente Occidental del globo terráqueo es lo que se llama en la geografía *América*.

2. La América se divide en dos grandes penínsulas, unidas por el istmo del Panamá y conocidas por América Septentrional ó del Norte, y América Meridional ó del Sud. La primera comprende á Méjico, Estados-Unidos y las Colonias Británicas. La segunda comprende una série de Repúblicas independientes entre sí, y el Imperio del Brasil, mas estonso que todas juntas.

3. La estension de todo el Continente Occidental es de 15.000,000 de millas cuadradas de superficie, ocupando de estas la América del Norte ocho millones, y la del Sud siete millones, de los que solo el Brasil comprende tres millones, y novecientas veinte mil millas la República Argentina.

4. Juntas ambas Américas, componen mas de la tercera parte de la tierra.

5. Las costas de América son bañadas al Norte por el Océano Polar del Norte; al Sud por el Océano Polar del Sud; al Este por el Océano Atlántico, y al Oeste por el grande Océano Pacífico.

6. Los rasgos característicos del Continente Americano son: riqueza y fertilidad, mortañas colosales y rios casi todos navegables. Abarcando todas las zonas, la América presenta variedad de productos naturales los mas deliciosos.

7. De los animales encontrados en América en la época del descubrimiento, los mas notables fueron la *Llama* del Perú, el *Jaguar* y el *Bisonte* de la América del Norte. Créese que el *Mastodonte*, hoy extinto, existió tambien en el Nuevo Mundo: de recientes exploraciones paleontológicas ha resultado el hallazgo de preciosos fósiles que solo se encuentran en la República Argentina.

8. Todos los animales domésticos fueron introducidos por los Europeos.

---

## Habitantes del nuevo mundo

9. El Continente Occidental se hallaba habitado, aunque en algunas de sus regiones la poblacion era esparsa y nómade.

10. Existian empero dos grandes Imperios, uno en el Perú y otro en Méjico, de cuya civilizacion primitiva aun existen las confusas huellas.

11. Estos habitantes del Nuevo Mundo como se denominó antes de tomar la mas característica denominacion de América, eran de piel roja en lo jeneral, con escepcion de los Mejicanos, que eran cobrizos, y de los emperadores Incas que eran blancos.

12. Pesquisas históricas han revelado ó inducido á los historiadores á afirmar que la América, como continuacion del Asia, separada de ésta por el estrecho de Behring, que se supone fue-se anteriormente un istmo, deriva el orijen de su poblacion de aquella cuna general de la raza humana.

---

## Territorio de la República Argentina

13. El territorio ocupado por la República Argentina se calcula en 920,000 millas cuadradas de superficie.

14. Sus límites políticos son al Sud el Océano Antártico, que baña la tierra del Fuego; al Norte la Bolivia y el Paraguay; al Este el Océano Atlántico y el estuario del Plata, que la divide de la península Oriental; al Oeste la cordillera de los Andes, que la separa de Chile.

15. La Confederación Argentina se compone de las catorce Provincias que con inclusion del Bajo Perú componian el antiguo virreinato del Rio de la Plata, del que se desligaron, la Banda Oriental constituyéndose en República Cisplatina ú Oriental del Uruguay, el Paraguay y Bolivia, constituyéndose en naciones independientes.

16. Las Provincias se dividen en ribereñas é interiores, siendo las primeras Buenos-Aires, Santa Fé, Corrientes y Entre-Rios, y las segundas: Córdoba, Mendoza, San Luis, San Juan, Tucuman, Salta, Santiago del Estero, La Rioja, Jujuí y Catamarca.

17. Las que se denominan ribereñas es porque ocupan, como Buenos Aires, la costa del Atlántico hasta Patagones, y la ciudad capital de la Provincia sobre el estuario del Plata; Santa Fé, sobre las márgenes del Paraná; Entre-Rios y Corrientes, entre el Paraná y el Uruguay.

18. Además de las Provincias que forman la Confederación, la República Argentina posee otros vastos territorios que podrian poblarse con grande éxito, y estos son : la Patagonia, cuyas costas bañan las aguas del Atlántico à donde desaguan tres grandes

rios, el Negro, el Chubut y el Colorado: el Chaco, rejion fertilísima, habitada solo por tribus nómades, y regada en su estension O.-E. por varios rios navegables, y el territorio que ocuparon las Misiones en el Alto Paraná, del que cuentan los viajeros ser un jardin delicioso por su clima y sus frutos.

19. El aspecto fisico de la República Arjentina desde las tierras andinas hasta las márgenes del estuario del Plata es el de una vasta llanura lijeramente ondulada, cuya formacion geolójica se compone de una tierra arenosa y salitrada exenta de piedras y aun guijarros; que por la cantidad de conchas y restos marinos, así como de fósiles que se encuentran aun á gran distancia de la costa, se presume fuera en otro tiempo un vasto lecho aluvial. Los terrenos sobre las márgenes del Plata y sus tributarios son fértiles y ricos en bosques y vejetacion, así como árida es la vasta rejion desiorta llamada la Pampa, hácia el noroeste y de donde sopla el récio viento llamado por la rejion de donde viene, Pampero; cubierta de bosques esa llanura, los huracaues perderian su violencia.

20. El clima es tan variado como zonas comprende la República, y en esa proporecion están sus frutos que nada dejan que desear á no ser una fácil viabilidad que facilite su esportacion y el intercambio del comercio. Abundan los cereales al par de los frutos de la zona tórrida, como la caña de azúcar, el café, el arroz y el tabaco. Provincias hay, como la Rioja, donde abunda la uva, quedá esquisitos vinos, y en San Juan y otras Provincias Andinas abundan las minerales.

21. Los Arjentinos descenden generalmente de Europeos, son de una raza fuerte, varonil y batalladora, calidades que no diriji-

das por una sábia educacion han alimentado por muchos años la guerra civil.

22. Su riqueza principal ha consistido en la ganadería y cria de ovejas; estos ramos decayendo en los mercados últimamente, invitan al estudio de la agricultura y construccion de vías férreas que faciliten á poco costo el transporte de sus frutos.

23. La historia de la República Argentina se divide en cuatro períodos:

- I. Descubrimiento y poblacion.
  - II Período revolucionario.
  - III Guerras civiles y Dictadura.
  - IV Período constitucional.
-



# PRIMERA PARTE

## I.

### Descubrimiento y poblacion

DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO POR CRISTÓBAL COLON.

1492.

24. El siglo décimo quinto de la era cristiana, es notable en la historia europea, tanto por haber visto caer en España el imperio Arabe, como por los descubrimientos marítimos que tuvieron lugar en él. Fué así que los Españoles, descubrieron las Islas Afortunadas en 1418 conocidas hoy por Canarias.

25. Poco tiempo despues, descubrieron los Portugueses á Madera, y mas tarde, en 1446, las Islas del Cabo Verde, y las Azores en 1449.

26. Pero esas Islas se encuentran todavía en el hemisfério Oriental, de modo que su hallazgo no se relaciona directamente con el descubrimiento del Mundo Occidental.

27. Los motivos que impulsaban á los navegantes de la Edad Media, poco nos importan á nosotros, y mucho mas interesante me parece que sepamos quien era Cristóbal Colon, primer descubridor del Continente que habitamos, y que como sabeis se llama: Continente Occidental ó Nuevo Mundo, para distinguirlo del Antiguo.

28. Cristóbal Colon, marino genovés, nació en 1436, y desde su primera edad se dedicó á la navegacion. Se casó en Lisboa, con la hija de Bartolomé Palestrello, marino tambien, y que fue-



ra Gobernador de Puerto-Santo, isla de reciente descubrimiento.

29. Habiendo concebido Colon la idea de que navegando hácia el Occidente podría encontrarse tierra, prepuso una expedicion al Rey de Portugal que rehusó.

30. Hay varios historiadores que afirman que Colon propuso su idea á la República de Génova, su patria, y que de igual manera mendigó en vano el favor de los Reyes de Inglaterra y de Francia, pasando finalmente á España á solicitar el de los Reyes Católicos, Don Fernando y Doña Isabel, por el año 1484.

31. Sin afirmar la peregrinacion de Colon de Corte en Corte, lo que eso quiere decir es que la perseverancia es el rasgo característico de los hombres de génio.

32. En el momento en que Colon pasaba á España esa valerosa nacion, despues de ochocientos años de lucha, alcanzaba á arrojar del suelo Ibero los restos de la dominacion morisca, reconquistando su independencia nacional.

33. En momentos tales, quizá hubiese pasado desapercibido Colon; pero la Providencia lo conduje al convento de la Rábida, donde fray Juan Perez, hombre ilustrado y jeneroso, recomendó el peregrino genovés á fray Fernando Fonseca, confeser de la Reina Doña Isabel la Católica.

34. Muchos fueron los reveses que pusieron á prueba la paciencia de Colon; y algunas veces encontróse tentado por abandonar la España ó ir á importunar otros Reyes; hasta que como sucede siempre, su perseverancia fué recompensada, ajustando sus contratos con los Reyes de España, en 17 de Abril de 1492.

35. Fué la Reina Doña Isabel la mas empeñada en proteger á Colon, vendiendo sus propias joyas para el armamento y equipo

de la armada, que al fin se encontró lista en Agosto de ese mismo año.

36. Componíase esa memorable expedición de tres barcos que se llamaban en aquel tiempo carabelas.

Uno con cubierta, que era el de Colón, á quien se confirió el grado de Almirante, y que se llamó *Santa María*; otros dos que se denominaron uno *La Pinta*, al mando de Martín Pinzón, y otro *La Niña*, al mando de Vicente Pinzón. El número de hombres destinados á tripular esa armada fué de 120, incluso el Almirante.

37. El viénes 8 de Agosto de 1492 despues de oír misa y recibir el sacramento de la comunión, se embarcaron los descubridores en el puerto de Palos con dirección á la Gomera, una de las Islas Canarias.

38. Llegaron allí el día 12, demorándose hasta el 6 de Setiembre en que finalmente dieron á la vela en demanda de ese mundo desconocido que ocultaban las ondas inquietas del Océano.

39. A los treinta y ocho días de navegación en que muchas veces quiso la jente sublevarse contra Colón, el día 11 de Octubre de 1492 el marinero de descubierta dió desde el tope del palo mayor la voz de tierra, y la isla de Guanahani ofreció sus bosques vírjenes á la admiración de los descubridores: habían llegado á las islas que hoy se conocen con el nombre de Antillas, las que estaban pobladas de indíjenas de piel rojiza en estado salvaje é idólatra, como el resto del Nuevo Mundo.

40. Colón visitó las islas, tomando posesión de ellas á nombre de la corona de España y construyendo un fuerte en Haití, que él denominó Hispaniola como á Guanahani llamó San Salvador;

hecho esto, trató de regresar à Europa, lo que efectuó en Enero de 1493.

41. Cristóbal Colon murió en Valladolid el 20 de Mayo de 1506, à la edad de 70 años. Sus restos fueron trasladados à Santo Domingo de las Antillas; cuando esa isla pasó al dominio de los Franceses, las cenizas de Colon fueron trasladadas à la Habana, y quien estas líneas escribe visitó su tumba en 1848 en la Catedral de aquella ciudad.

## II.

### AMÉRICO VESPUCCIO.

1512.

42. Américo Vespucio, de nacion italiana, nacido en Florencia, ha sido quien dió al Nuevo Mundo su nombre personal, y en mengua de su lejítimo descubridor Cristóbal Colon, sin que al juicio de los historiadores hiciese mas que un viaje en 1499, en calidad de piloto al mando de Ojeda. Sea de ello lo que fuere, no es menos cierto que ha pasado su nombre à la posteridad, y que estos suelos eternamente se llamarán América.

---

## CAPÍTULO PRIMERO

DESCUBRIMIENTO DEL RIO DE LA PLATA—JUAN DIAZ DE SOLIS—SEBASTIAN GABOTO—HERNANDO DE MAGALLANES.

1515 á 1526

43. Nombrado Juan Diaz de Solis, piloto mayor por el Emperador Carlos V, salió de España el 8 de Octubre de 1515, al mando de una expedicion exploradora, y despues de recorrer las costas del Brasil, descubierto en 1506 por Pedro Alvarez Cabral, llegó á la Isla de Lobos frente á la Costa de Maldonado, y de allí habiéndose internado cabos adentro, llegó al estuario de un gran rio que denominó Mar Dulce.

44. Tomando Solis una latina se hizo acompañar por dos oficiales, y siete hombres; empezando á remontar la corriente al Este, y habiendo llegado frente á unas isletas, desembarcaron para tomar posesion de la tierra á nombre de la corona de España, fué en ese acto que Solis y sus compañeros cayeron víctimas de una emboscada de Indios que los asesinaron, escapando tan solo dos hombres que guardaban la embarcacion y que apresuradamente huyeron de la costa para llevar la triste noticia á bordo. De las relaciones posteriores dadas en 1520 por Hernando de Magallanes descubridor de las costas de Patagonia y estrecho de *Magallanes*, se deduce que el rio remontado por Solis, y que tomó el nombre de Rio de Solis es el conocido hoy por Uruguay.

45. Dos expediciones casi simultáneas se prepararon en España para seguir los descubrimientos de Magallanes, una en la Corona, al mando de Diego Garcia, y otra en Cádiz á las órdenes de Sebastian Gaboto; fué pues este célebre marino el que primero

llegó al lugar que ocupa hoy la ciudad de Buenos Aires, remontó el Paraná hasta el Carcarañal (hoy Tercero) fundando allí el fuerte de Sancti-Espiriti.

46. Gaboto exploró el río Paraguay, reconoció el Bermejo y habiendo recibido algunas pedazos de plata de los indios Guaranis que habitaban aquellos países, mudó el nombre de Mar Dulce dado por Solís, en el de Río de la Plata que se forma de las aguas reunidas del Paraná, que en guaraní quiere decir gran río, y del Uruguay que quiere decir río de los Pájaros:

47. Cansado de esperar recursos que había pedido á España, regresó Gaboto en 1530 á Europa, dejando 170 hombres de guarnicion en el fuerte de Sancti-Espiriti al mando de Nuño de Lara: y fué esta la primera colonia que se fundó en el Río de la Plata.

---

## CAPÍTULO II.

DON PEDRO DE MENDOZA ES NOMBRADO ADELANTADO DEL RÍO DE LA PLATA.—1°. FUNDACION DE BUENOS-AIRES—BATALLA CON LOS QUERRANDIES.

1535.

48. El nombre de *Río de la Plata* con que Gaboto atucinado había bautizado de nuevo el Mar Dulce, hizo nacer tan ventajosas ideas de estas regiones en la Corte de España, y exitó de tal manera la codicia, que por pública contrata celebrada en 1534 entre el Emperador Carlos V y Don Pedro de Mendoza, fué nombrado éste, Adelantado del Río de la Plata: bien que obligado á costear la expedicion y los aprestos necesarios, entre los que se

contaban 100 caballos y 100 yeguas destinadas á la propagacion de su raza en estos países.

Mendoza se comprometia á buscar un pasaje para el mar del Sud y reconocer las Islas del Rio de la Plata, pero sin ultrapasar los límites de demarcacion. Debia traer igualmente Mendoza algunos religiosos destinados á catequizar á los salvajes habitantes del territorio cuya conquista iba á emprender.

Fué también estipulado el mejor tratamiento de los indios, para tornarles menos pesada la esclavitud que se les iba á imponer.

Mendoza en indemnizacion de los gastos que hacia, fundaria Gobiernos en las provincias ribereñas y en la estension de 100 leguas hácia el estrecho de Magallanes, debiendo á la vez defender sus conquistas con la creacion de tres fuertes.

También se le concedian otros privilejios y rentas anuales.

49. Así pues, zarpó la espedicion de Mendoza de las costas de España en direccion al Rio de la Plata el 1.º de Setiembre de 1534, llegando al lugar de su destino el año de 1535, despues de haber arribado al Rio de Janeiro.

50. En ese año de 1535 se fundó la primer ciudad, en la márjen Occidental del rio, con el nombre de *Ciudad de la Santísima Trinidad, y Puerto de Santa Maria de Buenos Aires*, el 2 de Febrero de 1535.

51. El lugar escojido por los Españoles, fué la Boca del Riachuelo habitado por una tribu de indios, denominada Querandíes que tenian allí su pueblo, es decir, toldos ó chozas construidas de barro y de paja, diseminadas en la esten-

sion que abarca desde el Cabo Blanco hasta la Cordillera de Chile.

52. Esos primeros habitantes de lo que es hoy Buenos Aires, era una raza inquieta, belicosa y valiente, que no se dejó sorprender por la diferencia del color, y que al paso que recibió los conquistadores con una especie de comedida deferencia, supo en medio de su barbarie hacer que no equivocasen sus atenciones con la servilidad, retirándose de repente por espontánea resolución, y suspendiendo el abasto de víveres, con que se alimentaba la nueva ciudad.

53. Obligado Mendoza á mandarles un parlamentario para tratar con ellos, recomendó que lo hicieran por medio de la persuacion y de la dulzura: pero sus comisionados lejos de obedecer á su jefe y ejecutar sus instrucciones, usaron de un lenguaje descomedido y altanero que irritó á los Querandíes, los que despues de maltratar á los embajadores, embistieron la ciudad.

54. Un fuego bien nutrido por parte de los Españoles, los rechazó; pero aunque se retiraron hasta el Riachuelo, no por eso interrumpieron las hostilidades, llegando á matar diez soldados Españoles, que habian salido á forrajear.

55. La guerra era sin tregua y la situacion de los Españoles de Buenos Aires, la mas penosa y precaria por falta absoluta de provisiones, lo que indujo al Adelantado á destacar al Capitan Gonzales de Mendoza en demanda de víveres, y á Juan de Ayolas, como explorador de algun deseubrimiento que pudiera utilizarles en la situacion en que se hallaban.

56. Ayolas regresó trayendo los deseados víveres del fuer-

te de Corpus Christi, y portador de su buena inteligencia con los Timbúes. En estos momentos habia redoblado la fúria de los Querandies que sitiaron la ciudad, atacando á la vez la armada con el designio de incendiarla.

57. Rechazados por la artillería de tierra, desbaratadas sus piraguas ó canoas, por el fuego de los buques, recurrieron los Querandies á un arbitrio de guerra que demuestra lo despejado de su inteligencia; y fué éste el de lanzar manojos de paja encendida sobre la ciudad, lo que en breve rato la redujo á cenizas, porque el primer plantel de la ciudad de Buenos Aires eran estacadas y ranchos de paja.

58. Sin embargo, con crecida mortandad, levantaron el sitio los Querandies, no sin que los conquistadores dejasen igualmente de sentir grandes pérdidas que impulsaron á Mendoza á remontar el rio hasta el fuerte de Corpus-Christi, dejando á Galan en el puesto de Gobernador de Buenos Aires.

---

### CAPÍTULO III.

MUERTE DE MENDOZA—PROSIGUE LA CONQUISTA—DOMINGO MARTINEZ DE IRALA FUNDA LA ASUNCION—EMPIEZA LA PREDICACION DEL EVANGELIO—MEJORAS DE LA ASUNCION—BUENOS AIRES ABANDONADO.

1538 á 1540

59. Disgustado de la conquista D. Pedro de Mendoza, cercado de sinsabores y contrariedades, resolvió regresar á Europa, para cuyo fin volvió á Buenos Aires de donde se



rios, el Negro, el Chubut y el Colorado: el Chaco, rejion fertilísima, habitada solo por tribus nómades, y regada en su estension O.-E. por varios rios navegables, y el territorio que ocuparon las Misiones en el Alto Paraná, del que cuentan los viajeros ser un jardin delicioso por su clima y sus frutos.

19. El aspecto fisico de la República Arjentina desde las tierras andinas hasta las márgenes del estuario del Plata es el de una vasta llanura lijeramente ondulada, cuya formacion geológica se compone de una tierra arenosa y salitrada exenta de piedras y aun guijarros; que por la cantidad de conchas y restos marinos, así como de fósiles que se encuentran aun á gran distancia de la costa, se presume fuera en otro tiempo un vasto lecho aluvial. Los terrenos sobre las márgenes del Plata y sus tributarios son fértiles y ricos en bosques y vejetacion, así como árida es la vasta rejion desierta llamada la Pampa, hácia el noroeste y de donde sopla el récio viento llamado por la rejion de donde viene, Pampero; cubierta de bosques esa llanura, los huracaues perderian su violencia.

20. El clima es tan variado como zonas comprende la República, y en esa proporecion están sus frutos que nada dejan que desear á no ser una fácil viabilidad que facilite su esportacion y el intercambio del comercio. Abundan los cereales al par de los frutos de la zona tórrida, como la caña de azúcar, el café, el arroz y el tabaco. Provincias hay, como la Rioja, donde abunda la uva, quedá esquisitos vinos, y en San Juan y otras Provincias Andinas abundan las minerales.

21. Los Arjentinos descienden generalmente de Europeos, son de una raza fuerte, varonil y batalladora, calidades que no diriji-

das por una sábia educacion han alimentado por muchos años la guerra civil.

22. Su riqueza principal ha consistido en la ganadería y cria de ovejas; estos ramos decayendo en los mercados últimamente, invitan al estudio de la agricultura y construccion de vías férreas que faciliten á poco costo el transporte de sus frutos.

23. La historia de la República Argentina se divide en cuatro períodos:

- I Descubrimiento y poblacion.
  - II Período revolucionario.
  - III Guerras civiles y Dictadura.
  - IV Período constitucional.
-

Se regularizó la propaganda del cristianismo, y por fin convencido Iracundo de la imposibilidad de poder atender con una pequeña guarnición á Buenos Aires, fué definitivamente abandonado este punto, concentrándose la fuerza de los conquistadores en la Asunción que se tornó así el primer pueblo de la conquista en el Rio de la Plata.

69. Por otra parte para afianzar esa misma conquista, y dar una vida consistente al Nuevo Mundo que intentaban fundar, á medida que catequizaban los indios, ó los sometían por las armas, se repartían estos en compañías desde cuarenta hasta doscientos, entregados á un jefe blanco que con el título de Encomendero, los gobernaba, y los hacía trabajar en provecho del conquistador, sin salario ni beneficio equivalente: violando la ley natural que garante á cada hombre la libertad del trabajo, concedido por Dios para alcanzar con el sudor de su frente el necesario sustento.

70. Así entendían los Españoles de aquel tiempo, la conversión de los hombres salvajes, esclavizándolos y oprimiéndolos como si Dios hubiese creado al hombre para patrimonio de otro hombre.

---

# PRIMERA PARTE

## I.

### Descubrimiento y poblacion

DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO POR CRISTÓBAL COLON.

1492.

24. El siglo décimo quinto de la era cristiana, es notable en la historia europea, tanto por haber visto caer en España el imperio Arabe, como por los descubrimientos marítimos que tuvieron lugar on él. Fué así que los Españoles, descubrieron las Islas Afortunadas en 1418 conocidas hoy por Canarias.

25. Poco tiempo despues, descubrieron los Portugueses á Madera, y mas tarde, en 1446, las Islas del Cabo Verde, y las Azores en 1449.

26. Pero esas Islas se encuentran todavía en el hemisfério Oriental, de modo que su hallazgo no se relaciona directamente con el descubrimiento del Mundo Occidental.

27. Los motivos que impulsaban á los navegantes de la Edad Media, poco nos importan á nosotros, y mucho mas interesante me parece que sepamos quien era Cristóbal Colon, primer descubridor del Continente que habitamos, y que como sabeis se llama: Continente Occidental ó Nuevo Mundo, para distinguirlo del Antiguo.

28. Cristóbal Colon, marino genovés, nació en 1486, y desde su primera edad se dedicó á la navegacion. Se casó en Lisboa, con la hija de Bartolomé Palestrello, marino tambien, y que fue-

ra Gobernador de Puerto-Santo, isla de reciente descubrimiento.

29. Habiendo concebido Colon la idea de que navegando hácia el Occidente podría encontrarse tierra, prepuso una expedicion al Rey de Portugal que rehusó.

30. Hay varios historiadores que afirman que Colon propuso su idea á la República de Génova, su patria, y que de igual manera mendigó en vano el favor de los Reyes de Inglaterra y de Francia, pasando finalmente á España á solicitar el de los Reyes Católicos, Don Fernando y Doña Isabel, por el año 1484.

31. Sin afirmar la peregrinacion de Colon de Corte en Corte, lo que eso quiere decir es que la perseverancia es el rasgo característico de los hombres de génio.

32. En el momento en que Colon pasaba á España esa valerosa nacion, despues de ochocientos años de lucha, alcanzaba á arrojar del suelo Ibero los restos de la dominacion morisca, reconquistando su independencia nacional.

33. En momentos tales, quizá hubiese pasado desapercibido Colon; peroq la Providencia lo condujo al convento de la Rábida, donde fray Juan Perez, hombre ilustrado y jeneroso, recomendó el peregrino genovés á fray Fernando Fonseca, confeser de la Reina Doña Isabel la Católica.

34. Muchos fueron los reveses que pusieron á prueba la paciencia de Colon; y algunas veces encontróse tentado por abandonar la España é ir á importunar otros Reyes; hasta que como sucede siempre, su perseverancia fué recompensada, ajustando sus contratos con los Reyes de España, en 17 de Abril de 1492.

35. Fué la Reina Doña Isabel la mas empeñada en proteger á Colon, vendiendo sus propias joyas para el armamento y equipo

de la armada, que al fin se encontró lista en Agosto de ese mismo año.

36. Componíase esa memorable expedición de tres barcos que se llamaban en aquel tiempo carabelas.

Uno con cubierta, que era el de Colon, á quien se confirió el grado de Almirante, y que se llamó *Santa Maria*; otros dos que se denominaron uno *La Pinta*, al mando de Martin Pinzon, y otro *La Niña*, al mando de Vicente Pinzon. El número de hombres destinados á tripular esa armada fué de 120, incluso el Almirante.

37. El viérnes 8 de Agosto de 1492 despues de oír misa y recibir el sacramento de la comunicion, se embarcaron los descubridores en el puerto de Palos con direccion á la Gomera, una de las Islas Canarias.

38. Llegaron allí el dia 12, demorándose hasta el 6 de Setiembre en que finalmente dieron á la vela en demanda de ese mundo desconocido que ocultaban las ondas inquietas del Océano.

39. A los treinta y ocho dias de navegacion en que muchas veces quiso la jente sublevarse contra Colon, el dia 11 de Octubre de 1492 el marinero de descubierta dió desde el tope del palo mayor la voz de tierra, y la isla de Guanahani ofreció sus bosques vírjenes á la admiracion de los descubridores: habian llegado á las islas que hoy se conocen con el nombre de Antillas, las que estaban pobladas de indíjenas de piel rojiza en estado salvaje é idólatra, como el resto del Nuevo Mundo.

40. Colon visitó las islas, tomando posesion de ellas á nombre de la corona de España y construyendo un fuerte en Haiti, que él denominó Hispaniola como á Guanahani llamó San Salvador;

Sancti-Espiritu, donde desembarcó para pernoctar, siendo sorprendido por una banda de indios Minúas.

82. Tal fué el destino de los dos hombres mas notables de la conquista del Rio de la Plata: el descubridor, Juan Diaz de Solís, y el fundador de Buenos Aires, Juan de Garay.

## CAPITULO V.

PRETENCIONES SOBRE BUENOS AIRES—PROGRESOS DE LA CONQUISTA—CIUDADES QUE ELLA FUNDA—LOS JESUITAS EN AMÉRICA—GOBIERNO DE HERNANDARIAS.

1587 á 1609.

83. Por la muerte de Garay fué nombrado teniente de la Provincia del Paraguay D. Alonso de Vera y Aragon, pues no debemos olvidar que en aquel tiempo la jurisdiccion de éste llegaba hasta la márgen del Rio de la Plata y se esténdia á medida que la conquista se enseñoreaba de nuevas tierras al interior en direccion á los Andes; ó para mejor decir siendo el Gobierno del Paraguay la primera forma regular que revistió la conquista, su nombre solo se tenia presente cuando se trataba de nuevos mandatarios.

84. Entre tanto la poblacion de Buenos Aires se habia aumentado, desarrollándose con la facilidad que su clima y posicion topográfica ofrecia para vivir y trabajar.

85. Por esa época intentó el pirata inglés Tomás Caven-  
dish tomar á Buenos Aires; pero socorrida á tiempo por él

Gobernador de Rio Janeiro (colonia portuguesa) pudo preservarse de esta usurpación, sirviéndole al contrario para fortificarse y robustecer su vida social.

86. La necesidad de combatir la resistencia de los naturales, hizo que los conquistadores fundasen tambien otra ciudad en la confluencia del Paraná y del Paraguay, á la que dieron el nombre de San Juan de Vera, por ser su fundador Alonso de Vera, el Tvpi; pero las siete corrientes rapidísimas que allí forma el Paraná, ha dado márgen á que las provincias encuadradas en el territorio bañado por los rios Uruguay, Paraná y Paraguay, tomasen mas tarde los nombres de Entre-Rios y Corrientes, en usurpacion del verdadero de su fundador.

87. Mientras Buenos Aires y las poblaciones adyacentes al Plata se bosquejaban gradualmente sobre el plano de la conquista, no debemos olvidarnos que ésta marchaba triunfante sobre el suelo de América, regándolo con sangre de indios y cristianos y sembrando ciudades en la inmensidad de sus territorios.

88. Nuñez del Prado conquista el Tucuman y funda la ciudad de San Miguel de Tucuman, en 1565, donde tres siglos despues un Congreso Nacional debia firmar el acta de la Independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

89. Don Luis de Cabrera, fundó la ciudad de Córdoba, en 1573.

90. Lerma abre con su espada los cinientos de Salta en 1582.

91. La ciudad del Barco, fundacion de Nuñez del Prado, en 1553 muda este nombre por el de Santiago del Estero.



92. Por ese tiempo, San Francisco Solano, acompañado de algunos religiosos de su orden, predicó en las misiones, atravesando desde Lima al Tucuman.

93. La Rioja, San Salvador de Jujuy y la villa de las Juntas son otras tantas creaciones simultáneas de esa época memorable y que robustecen la existencia política de los nuevos pueblos hijos de la conquista, hasta el momento en que Hernandarias de Saavedra, es elegido gobernador del Paraguay por sufragio de la Provincia en uso de Privilegio concedido por el Emperador Carlos V.

94. Curvado al peso de los años acababa de abdicar el mando el Adelantado Juan Torres de Vera en 1591, cuando tuvo lugar la elección de Hernandarias de Saavedra, natural de la Asuncion y el primer Americano que por elección popular subía al mando.

95. Duró el primer gobierno de Hernandarias tres años, hasta que por muerte del gobernador D. Diego Valdés de Banda, volvió á ocupar este elevado puesto; se cree vulgarmente que por nombramiento del virey de Lima, confirmando la Corte en propiedad el año de 1601.

96. Ese gobierno de Hernandarias fué uno de los mas notables de las colonias, tanto por las eminentes cualidades de este ilustre Paraguayo, como tambien por la importancia de los acontecimientos que durante su época tuvieron lugar.

97. Fué Hernandarias el primero que se dirigió por tierra en direccion al Estrecho de Magallanes, pisando la Patagonia; atacado por los indios, vencido y prisionero en esa primer empresa, no se abate, y por el contrario logra evadirse de entre sus enemigos, viene á Buenos Aires y con nuevas

fuerzas cae sobre sus vencedores, derrotándolos á su vez, librando sus prisioneros y aumentando el dominio de la conquista con 200 leguas de territorio.

Hernandarias fué tambien el primero que intentó substituir al plomo y á la espada de la conquista, el imperio de la fé y de la razon, emprendiendo la verdadera educacion religiosa de los naturales; representándolo asi á la Côte, que aprobó su pensamiento; destinando al efecto los dos Jesuitas italianos, Simon Mazeta y José Cataldino, para las misiones de la Provincia del Guayrá.

98. En 1609 concluyó Hernandarias el tiempo de su Gobierno, sucediéndole en el mando D. Diego Marin da Negron, que recibió la visita del Oidor D. Francisco de Alfaro, autor de las célebres Ordenanzas que abolieron el servicio personal de los indios. Fué en este año de 1609 tambien que los Jesuitas fundaron su primer establecimiento en la Provincia de Tucuman.

## CAPITULO VI.

FELICES CONSECUENCIAS DE LA ABOLICION DEL TRABAJO PERSONAL—TERCER GOBIERNO DE HERNANDARIAS — LOS CORSARIOS HOLANDESES—DIVISION DEL PARAGUAY Y CREACION DEL GOBIERNO DEL RIO DE LA PLATA.

1615.

99. Las puertas del Paraná cerradas por la esclavitud se abrieron á una numerosa poblacion industrial, por las sabias

Ordenanzas del señor Alfaro, que garantian la libertad del trabajo.

Los indios que en el largo espacio de un siglo habian repe- lido la fuerza con la fuerza y vengado la sangre con la san- gre, se convertian sin dificultad á la doctrina del Evangelio y abandonaban su vida errante y selvática por la existencia regular del labrador y del operario.

100. Para felicidad de los indios, entre 1615 á 1616 vuelve Hernandarias de Saavedra á ser elegido Gobernador en reemplazo del general D. Francisco Gonzalez de Santa Cruz, que le sucedió en el mando por muerte de Negron.

Su Gobierno justo y paternal consolidó el orden y trajo la felicidad al seno de la Provincia.

101. Por otra parte la prosperidad de estos paises exita- ba los celos extranjeros, alentándolos en la empresa de atentar contra su reciente comercio, las muchas depreda- ciones que éste sufría y lo habian debilitado.

Un corsario holandés cruzaba en la embocadura del Plata, habiendo apresado ya varios navios, y prometiéndose otros tantos despojos, cuando Hernandarias dispuso que saliesen tres naves de guerra al mando de su sobrino D. Gerónimo Luis de Cabrera.

A la aparicion de esta armada el corsario huyó y el rio que- dó libre; encontrando siempre iguales atentados, un enemigo prevenido en Hernandarias, que con su vigilancia protegia el comercio.

102. Este inmortal Americano, representó tambien á la Côte, que siendo vastos en demasia los limites de la pro- vincia, no llenaba todas sus necesidades un solo Gobierno, y

que era del bien público fraccionarlo para que pudiesen entenderse hasta ellos los beneficios de la ley.

103. El rey comprendió esta verdad y los fecundos resultados que podían esperarse de una tal subdivisión; así es que en 1620, fué el Rio de la Plata erigido en gobierno independiente del Paraguay.

104. Este acontecimiento puso el sello al tercer Gobierno de Hernandarias, abriendo una nueva era en la historia de las provincias.

105. En cuanto á Hernandarias, retirado de nuevo á la vida privada, vino á morir en la ciudad de Santa-Fé, lleno de virtudes y de gloria, que en todo tiempo el fallo de la posteridad reivindica, y la verdad eleva á la altura de la inmortalidad, que corona el nombre de los hombres amigos de la humanidad y amantes de la felicidad de su patria.

106. El desprendimiento de Hernandarias, es por sí solo un ejemplo de virtud y de patriotismo, pero en la época en que él vivía y entre los hombres que lo precedieron ó lo rodearon es mas que un ejemplo, es un hecho único en toda la historia de la dominación española, porque todos aspiraban á llenar sus ambiciones personales, sin reparar en los medios, y menos aun propender al bien público.

---

## CAPITULO VII.

DON ALONSO DE RIVERA—FUNDACION DEL COLEGIO DE LORETO—LOS INDIOS—FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA—SE ESTABLECE UNA ADUANA EN BUENOS AIRES—CREACION DE SU AUDIENCIA—FUNDACION DEL COLEGIO DE MONSERRAT (TUCUMAN)—SUCEOS VARIOS—LA COLONIA DEL SACRAMENTO.

1680.

107. Dando una ojeada al interior de las provincias, años antes del Gobierno de Hernandarias, el cuadro es el mismo que ofrece toda la América del Sud en la época de la conquista; una lucha encarnizada entre los europeos y los naturales del país, y los conquistadores entre sí.

108. Las Ordenanzas del señor Alfaro no se cumplian como merecía los misioneros habia sucedido en las Misiones, y el rigor de los encomenderos frustraba los designios humanitarios que las habian dictado. Los indios vivian, ó peleando ó esclavos, y esta lucha sin tréguas, perjudicaba notoriamente al desarrollo de la poblacion. D. Alonso de Rivera, nombrado gobernador de Chile, al paso que con su firmeza y denuedo oponía un dique á los fieros Araucanos, como sucede á todo corazon magnánimo, era el apoyo de los débiles y protejió abiertamente las Ordenanzas de Alfaro, siendo á la vez el azote de los enemigos, y el protector de los vencidos.

109. En 1609 se habia fundado el primer establecimiento de estudios con el nombre de Colegio de Santa Catalina y bajo la direccion de los Jesuitas, en la ciudad de Santiago del Estero.

110. Años despues el obispo fray Fernando de Trejo y Sábria, consagró sus bienes á la creacion de la Universidad de Córdoba, y aunque esta donacion solo debia ser despues de su muerte, adelantó cuarenta mil pesos fuertes á los Jesuitas, que en 1613 abrieron allí escuelas de Latinidad, Artes y Teología.

111. Entretanto que la conquista se afianzaba en América, principiaba la decadencia de España, y las pretensiones de las Córtes extranjeras daban serios recelos por la suerte de las colonias.

Sin embargo, la instalacion del gobierno de Buenos Aires, habia dado nuevo vigor á esta poblacion; la creacion de su aduana regularizó su puerto, poniendo diques á las empresas temerarias de los aventureros, y la instalacion de una audiencia acabó de robustecer el gobierno del Rio de la Plata, aumentando su importancia, que mas se hubiera desarrollado sin las leyes restrictivas con que la España ahogaba el comercio de sus colonias, minorando sus propios recursos.

112. Queremos decir con esto que solo la España gozaba del privilegio de abastecer esta parte del mundo con las mercaderías de consumo, y aun así, la manera de su proceder era odiosa, porque solo se concedía como privilegio á determinadas personas y determinados puertos.

113. Hasta el año 1686, el suceso mas notable es el de la fundacion del Colegio de Monserrat en el Tucuman, porque él revela el grado de progreso intelectual á que habian llegado las colonias donde la educacion principiaba á ser una necesidad social.

114. Debíó su origen el Colegio de Monserrat al doctor don Ignacio Duarte de Quirós, natural de Córdoba, de estado eclesiástico, quien lo dotó con treinta mil pesos fuertes; acción honrosa de la que debemos gloriarnos, porque ese benéfico sacerdote era Americano.

115. El siglo XVII tocaba á su término sin que el estado deplorable de la guerra hubiese cesado y sin que se pensase en otra cosa mas que en expediciones, y sofocar rebeldías.

116. En 1700 se trasladó la silla episcopal de Santiago á Córdoba, quedando estinguido el Colegio de Santa Catalina: dando márgen este suceso á competencias entre los prelados, que de toda clase de escándalos se veían en aquellos tiempos.

117. A fines de ese siglo XVII, año 1679 ó 1680, vinieron los Portugueses al Rio de la Plata y fundaron la Colonia del Sacramento en nombre del Rey de Portugal, violando así las posesiones españolas; aunque es verdad que el derecho de conquista, fundado sobre la fuerza por la fuerza, puede ser repelido ó despojado.

118. Don Manuel Lobo, gobernador del Janeiro, vino en persona al frente de la expedicion y presidió á la escavacion de los cimientos:

119. Era entonces gobernador de Buenos Aires D. José Garro, el que inmediatamente reunió gran número de tropa que dividió en dos cuerpos, uno de reserva y otro al mando de D. Antonio de Vera Mugica, destinado á desalojar los Portugueses de la Colonia.

Efectivamente así se ejecutó por asalto el 7 de Agosto de 1680, victoria debida en gran parte al prudente valor de Mu-

gica, como tambien al denuedo de los guaraníes, y á la heroicidad del cacique D. Ignacio Amandua.

.....

## CAPITULO VIII

**ES ADMITIDO EL TRÁFICO DE LA ESCLAVATURA NEGRA EN AMÉRICA.—CONTINÚA LA GUERRA DE LA COLONIA.—CREACION DE LUGAR TENIENTE DEL REY.—GOBIERNO DE ZABALA.—MISERIA EN BUENOS AIRES.**

### 1717

120. La interminable guerra contra los Indios habia disminuido considerablemente el número de brazos en las Colonias, porque á despecho de las ordenanzas de Alfaro, la tiranía y la crueldad de los encomenderos no habia cedido; y está visto que sentimientos tan atroces no podian reclutar prosélitos á los dominadores, ni podian producir otros frutos que el ódio y la rebeldía, hijos de la violencia.

121. La Córte de España lejos de aplicar los médios racionales y cristianos que civilizasen las naciones bárbaras de América, prefirió seguir estirpándolas con la espada de la conquista y añadir á este crimen otro mayor, espidiendo la real cédula del 12 de Diciembre de 1701 en que celebró un ajuste por diez años con una compañía francesa establecida en la costa de Guinéa, para la introduccion de esclavos africanos en América.

122. Entretanto, la Colonia del Sacramento despues de haber sido tomada por asalto á los Portugueses como queda



dicho en el capítulo anterior, fuéles devuelta á estos por un tratado particular entre ambas potencias, y en consecuencia se hallaba bajo la bandera portuguesa y bien fortificada, cuando en 1704 recibió D. Alonso Juan Valdez de Inclan, gobernador de Buenos Aires, órdenes positivas del conde de Monclóva, virey de Lima, para desalojar á los Portugueses de la Colonia, siendo nombrado comandante en jefe de esta expedición D. Baltazar Garcia Bosque; que en 17 de Octubre de 1704 se puso con su ejército á la vista de la Colonia.

123. La plaza estaba circuida de altas murallas, cortaduras, terraplenes, parapetos dobles, fagina, foso profundo, dos baluartes, dos reductos y otras fortificaciones que le tornaban casi inexpugnable; lo que hizo decidir á los españoles en consejo de guerra, el preferir la lentitud de un sitio, al asalto que costaria millares de vidas.

124. Asi es que por una série de ataques diarios y de trabajos militares, consiguió el ejército sitiador ponerse á tiro de pistola.

125. Por su parte los sitiados reusaron toda especie de capitulación, esperanzados en los socorros que esperaban del Janeiro; pero Inclan supo frustrar sus planes ordenando que la escuadrilla de Buenos Aires saliese al encuentro del enemigo.

Efectivamente, hubo un reñido combate, aunque no se pudo impedir que la escuadra portuguesa entrase en el puerto; siendo finalmente evacuada la Colonia despues de 23 años que la poseyeron los Portugueses, los que antes de abandonarla por una fuga vergonzosa, la incendiaron.

126. El otro acontecimiento notable de esa época, fué la

provisión del empleo de teniente rey, por la real cédula de 15 de Marzo de 1716 y que confería bajo este título el mando de ambas jurisdicciones política y militar en ausencia del gobernador propietario; medida esta, cuya tendencia era cortar los disturbios domésticos, que agitaron desde su principio los gobiernos de las Colonias.

127. A los diez años de hallarse la Colonia del Sacramento en poder de los Españoles, volvió con asombro general al dominio de Portugal por el tratado de Utrech, ocupando estos la plaza en nombre de S. M. F. el 4 de Noviembre de 1716.

128. En el mes de Julio del año 1717 tomó posesión del mando de Buenos Aires el Brigadier D. Bruno Mauricio de Zabala, que tan marcada influencia debía de ejercer en los destinos del Rio de la Plata, ya por su celo en perseguir el contrabando, como por ser el que mas tarde fundaria la ciudad de Montevideo.

129. Entretanto al recibirse Zabala del mando, el estado de Buenos Aires era en extremo miserable.

130. La causa de esa miseria era el pésimo manejo de la España con sus Colonias.

131. Los conquistadores con raras escepciones, preferían aniquilar los indios ó esclavizarlos, antes de iniciarlos á los hábitos regulares de la civilización, y radicar en ellos por el ejemplo, la dulzura y la fé del cristianismo. Lejos de imitar á los Jesuitas de las Misiones, sus medios de persuasión fueron solo la violencia que empapó estos suelos en la inocente sangre de los indios.

132. A pesar de este error, los desiertos fueron convir-

tiéndose en provincias, y las primeras chozas y estacadas de Irala, Mendoza y Garay se transformaron en casas de material, que poco á poco se alinearon en calles y plazas, pero la opresion de leyes injustas mântenia fértiles campos sin cultivo, recargaba con enormes derechos los frutos del país que aumentaban en abundancia y se aglomeraban sin estraccion, mientras que los géneros de consumo alcanzaban precios fabulosos, parte debido al privilegio, parte á los riesgos que corria el comercio perseguido por los piratas.

133. De aqui se originaban necesidades imperiosas, y surgia naturalmente el contrabando, favorecido por la vecindad de los Portugueses en la Colonia del Sacramento y por el abrigo que le ofrecia el hallarse inerme y despoblada toda la costa oriental del Plata, desde su embocadura hasta lo que hoy es la ciudad de Montevideo, pues hemos visto que los hombres de la conquista, en vez de guarnecer primero de poblaciones las márgeres de la embocadura y del estuario del Rio de la Plata, se internaron al Paraguay, las Misiones y las Provincias del interior, siempre dominados por su idea favorita, de abrirse paso hasta el Perú á encontrar los soñados tesoros del Nuevo Mundo.

---

## CAPITULO IX.

CODTINUA EL MALESTAR DE LAS COLONIAS—GOBIERNO DE ZABALA.—FUNDA ESTE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO.—SUS MEDIDAS PARA EL ARREGLO DE ESTA PLAZA.—MUERTE DE ZABALA EN SANTA-FÉ.

1726.

134. Las invasiones de los indios, la lucha sin tregua de los mandatarios y los otros males de que ya hemos hecho mencion en el anterior capítulo, mantenian estos pueblos en un estado de malestar perpétuo, que iba poco á poco enjendrando un ódio sordo entre los americanos contra el poder español.

Las invasiones del Chaco, las turbulencias del Paraguay, abundaban en sucesos y episodios lúgubres y sangrientos, pero que ningun interés trascendental tienen en la historia de estas provincias.

135. El gobierno de Zabala procedió á sofrenar los atentados de los indios del Chaco sobre las tierras limítrofes, y el mismo Zabala en persona fué hasta Santa-Fé á remediar en lo posible la situacion á que se veia reducida aquella plaza, aun cuando los medios con que se contaban para asegurar su tranquilidad no fuesen muy estensos.

136. Otro enemigo á combatir, era la ambicion de los Portugueses á posesionarse de la Banda Oriental, donde ya se habian avacindado con el apoyo que les prestaba la Colonia.

137. Zabala los desalojó de Montevideo el 22 de Enero de 1724, y responsabilizándolo la Córte por no haber poblado

aquel destino, abrió los cimientos de la actual ciudad dos años despues, el 1.º de Mayo de 1726, bajo el patrocinio de San Felipe y Santiago.

138. Esta primera poblacion se componia de 20 familias venidas de las Islas Canarias, y otras varias que fueron de Buenos Aires, merced á que Zabala logró interesar el Cabildo de esta ciudad para que protegiese la nueva colonia, á cuyo efecto promulgó una ley en que se declaraban Hijos-dalgos de Solar conocidos los pobladores y sus descendientes, concediéndoles además pasaje por cuenta de la Real Hacienda, tierras en propiedad, 200 ovejas y 100 vacas, materiales para las casas, las herramientas que fuesen necesarias, granos para sembrar, terrenos para labranza y escépcion de alcabala, por todo el tiempo que fuese del agrado del rey.

139. Resulta que Montevideo es hijo legítimo de Buenos Aires, que lo formó con sus dádivas y lo pobló con parte de sus propios naturales.

140. Algun tiempo despues Zabala paso á Montevideo cuya poblacion regularizó, hermoseándola cuanto fué posible é instalando en 1º de Enero de 1730 un cabildo que imprimiese el sello de su atoridad á los actos de la nueva Colonia.

Confió la delineacion del edificio que para este fin se requeria asi como el de la planta de la ciudad á sus ingenieros, repartió solares para casas, señaló terreno para ochenta y una quinta y diez y nueve estancias; distribuyó 1,600 ovejas y fundó la estancia del rey con 4,500 vacas y 2,080 caballos.

Abrió tambien los cimientos de la parroquia con promesa

de costear la madera, la teja y la clavazon, y nombró un cura para dirigir las almas.

141. Zabala nada omitió de cuanto dicta una administracion regular y un corazon humanitario, proponiendo al rey la creacion de un gobernador propietario para Montevideo, mereciendo por este y otros servicios el justo título de Gran Zabala, que le dá el deaño Funes en el Ensayo Histórico que nos sirve de texto.

El celo con que Zabala desempeñó su cargo de Gobernador del Rio de la Plata, indujo la Côte á premiar su mérito con los despachos de capitán general de Chile; pero al dirigirse á su nuevo destino, falleció en la ciudad de Santa Fé el año de 1735; acontecimiento que elevó á la gobernacion de Chile, al Sr. D. José Manso de Velasco, que tantos bienes hizo á aquel país.

.....

## CAPÍTULO X.

**PRIMER GOBIERNO DE ZEBALLOS—GUERAS CON LOS PORTUGUESES—FÚNDANSE LOS REALES ESTUDIOS DE BUENOS AIRES—ESTABLECIMIENTO DEL VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA.**

**1763**

142. Despues de la muerte de Zavala diversos gobernantes se suceden en el Rio de la Plata y en las demás provincias que como sus antecesores viven envueltos en la guerra civil y en la eterna contienda de los indios;

143. Al gobierno de Andonaegui sucede en 1756 el de Zeballos, que con un refuerzo de mil hombres de línea, vino en ocasión que el marqués de Valdelirios se ocupaba de la demarcación de límites, pues la ambición de los Portugueses estaba muy de manifiesto.

144. El primer cuidado de Zeballos fué el de disponer una fuerte expedición contra los indios del Chaco, que los escarmentase, y protegiese las provincias limítrofes contra sus robos.

145. Otra guerra no menos tenáz sostuvo contra los Tapes, y por fin volvió toda su atención á contener á los Portugueses que se habían apoderado de Rio Grande.

146. La toma de la Colonia del Sacramento no podia dejar de figurar en el catálogo de los acontecimientos de aquella época.

Zeballos desalojó á los Portugueses de la Colonia y del Rio Grande, pero fué detenido en sus conquistas por el tratado de Paris.

147. Fundó la villa de San Carlos en la Banda Oriental, y no dejó de cometer algunas crueldades contra los indios, finalizando su primer gobierno en el Rio de la Plata con otra expedición general contra los indios, en que se dió la orden de no respetar los vencidos y pasarlos al filo de la espada.

148. Un acontecimiento notable de esa época fué el establecimiento de los Reales Estudios de Buenos Aires durante el gobierno de Vértiz, que de acuerdo con la Junta destinó para fondos de esa institución los confiscados bienes de los Jesuitas, que habían sido espulsados sucesivamente de las provincias interiores y de las Misiones (1768.)

149. Los reales estudios de Buenos Aires habian sido provistos de las cátedras de latinidad, una de retórica, otra de filosofía, y tres de teología, siendo su primér director el Dr. D. Juan Baltazar Maciel.

150. Los Portugueses habian vuelto sobre la Banda Oriental, y la Córte de España alarmada de la tenacidad ambiciosa de estos usurpadores, hizo preparar en Cádiz una gran espedicion, destinada al Rio de la Plata, al mando de D. Pedro Zeballos, al que dieron los despachos de primer virey y capitan general del Rio de la Plata.

151. Asistimos á la creacion del vireinato de Buenos Aires á los doscientos y mas años de haber descubierto Solis el Paraná-Guazú

152. No era solo la importancia que habia adquirido en su vida social la que dictaba esta medida, sino la distancia á que quedaba de Lima, capital y sede del vireinato; y las exigencias de los acontecimientos que en las eventualidades de una guerra, reclamaba medidas prontas y enérgicas.

153. Comprendia el nuevo vireinató, la Banda Oriental, el Paraguay, las provincias del interior, las de Cuyo y todo el territorio de la audiencia de Charcas (una de las primeras fundaciones de la conquista), siendo la capital Buenos Aires

---



## CAPITULO XI.

**CÁMPAÑA DE ZEBALLOS.—SU AUTO IMMORTAL.—REVOLUCION DEL PERÚ.—FÚNDANSE LOS ESTUDIOS DEL PARAGUAY.—EL COLEJIO DE SAN CARLOS EN BUENOS AIRES.—VIREYES DEL RIO DE LA PLATA.—SE ESTABLECE EL CONSULADO DE BUENOS AIRES.**

**1777.**

154. Del 8 al 15 de Febrero de 1777, arribaron á Montevideo cinco buques de la gran espedicion al mando de Zeballos que en número de 117 velas, habia salido de Cádiz el 13 de Noviembre de 1776, trayendo á su bordo 10,000 hombres de desembarco.

155. El primer hecho de armas con que Zeballos abrió su campaña, fué la toma de la isla de Santa Catalina, siendo su intencion apoderarse inmediatamente del Rio Grande; pero siendo este puerto de difícil arribo, se vió obligado á dar fondo en Montevideo, donde tomó posesion del mando y del vireinato, dirijiendo acto continuo sus fuerzas sobre la Colonia del Sacramento, la que ocupó el 4 de Junio de ese mismo año, dando á la vela sin descanso para el Rio Grande.

156. La actividad de Zeballos contribuyó eficazmente á que llegasen los dos gobiernos el de España y el de Portugal á un arreglo definitivo por el que fué devuelta Santa Catalina á los Portugueses, quedando la Colonia en poder de los Españoles.

157. Derribado el nido del contrabando, para remediar las penurias que ocasionaba el privilejio, publicó Zeballos su

**Auto inmortal por el que declaraba libre el comercio del Río de la Plata con la Península y demas Colonias.** Este decreto emanó de su propia voluntad, aunque fundándose en el antecedente de la Real Cédula de 1665 respectiva al comercio de las Islas de Barlovento.

158. La corte aprobó el Auto de Zeballos, ampliándolo por la Cédula circular de 1778, y así quedó el comercio del Río de la Plata libre del monopolio que lo tiranizaba.

159. Ese monopolio del que ya hemos hablado anteriormente, hacia de Lima el emporio del comercio de estos países; los géneros de consumo y artefacto europeo, no venían directamente á Buenos Aires sinó que montando el cabo de Hornos iban á Lima, y de allí en mulas atravesaban la Cordillera de los Andes, siendo Jujuy y Córdoba los puertos secos de este extraño itinerario, debiendo hacerse el retorno de frutos por la misma via.

160. Por este tiempo sucedió la revolucion de los indios del Perú llamada la *mita*.

161. La *mita* era una especie de conscripcion anual, por la que un crecido número de hombres libres eran forzados al violento trabajo de las minas.

162. Se estendia la *mita* hasta el Cuzco, como 300 leguas, debiendo cada provincia suministrar el contingente que le marcaba el reglamento.

Los indios eran sorteados, y el mitayo no tenía otra alternativa que vender sus cortos haberes para costear los gastos del viaje, dejando sus familias en la miseria, ó llevándolas consigo para perecer juntas.

163. La mayor parte de estos indios se destinaban al tra-

bajo subterráneo de las minas, donde trabajaban como bestias, sin salarios, sin cama en que dormir, alimentados con mezquino y mal sano sustento, sin socorro en sus enfermedades y rodeados de sus familias desnudas y hambrientas.

Otros trabajos no menos penosos, y no menores miserias sufrían los indios que se mandaban á los ingenios ó tocaban en reparto á los correjidores, llegando su desesperacion á punto de rebelarse por fin contra sus opresores en esa que acabamos de mencionar revolucion de la *mita*, en que llevando á su frente á Tupac-Amaru intentaron un esfuerzo supremo que fué sofocado, contribuyendo para ese fin fuerzas de todas las colonias.

164. A Zeballos sucedió Vértiz en el puesto de virey. En su tiempo se fundó el primer establecimiento en la Costa de Patagonia, y se hizo estensiva al Paraguay la libertad de comercio, fundándose tambien nuevas poblaciones en el Rio Negro.

165. Bajo el gobierno de Vértiz se fundaron los estudios en el Paraguay el año 1783, y otros de igual clase en Buenos Aires, á que se dió el nombre de colejio de San Carlos.

166. Por este tiempo tambien llegó la ordenanza de las intendencias, se dividió en dos el antiguo gobierno de Tucuman, Salta fué erijida en Capital de su provincia, Córdoba de la suya, quedando comprendido en un gobierno Salta, Córdoba, Jujuy, el Tucuman, Santiago del Estero y Catamarca; abrazando el otro, la Rioja, Mendoza, San Juan y San Luis.

167. A Vértiz sucedió el marqués de Loreto y se estableció la audiencia de Buenos Aires por real decreto de fecha 8 de Agosto de 1785.

168. Arredondo fué el sucesor de Loreto; su gobierno no dejó de beneficiar en lo posible el país, con particularidad la provincia.

169. Dió principio al empedrado, elevó á 20 en la ciudad el número de los alcaldes, arregló las compras de cueros y puso un freno á los robos de ganado que se sufría de los Portugueses.

170. El teniente general D. Pedro Melo de Portugal relevó á Arredondo en el puesto de virey en 1795.

171. Dos años escasos gobernó Melo, muriendo en la Banda Oriental, adonde lo habian llevado los cuidados de fortificar la costa de aquella provincia amenazada, se decia, por los Ingleses.

172. Por muerte de Melo tomó el mando el mariscal de campo D. Antonio Olaguer Feliú, merced al pliego de providencia; el de la Provincia de Córdoba, el coronel de ingenieros D. José Gonzalez, el de Montevideo el mariscal Bustamante, el de Salta el año siguiente de 1798 el coronel Lúz, y nuevamente se proveyó el vireinato en 1799, entrando en su posesion el jeneral Marqués de Aviléz, reemplazado á su tiempo por Pino, el que falleció en ese puesto en 11 de Abril de 1804; suceso que elevó al vireinato al marqués de Sobre-Monte.

173. Antes de terminar el siglo diez y ocho fué creado el consulado de Buenos Aires, siendo nombrado para el lugar de primer secretario el Sr. D. Manuel Belgrano, uno de los hombres mas eminentes de la revolucion del año 10 y de la guerra de la Independencia.

---

## SEGUNDA PARTE

### CAPITULO XII.

**BOSQUEJO DEL ESTADO DE ESTAS PROVINCIAS AL PRINCIPIO DE ESTE SIGLO.—PRIMERA INVASION DE LOS INGLESES.—LA JUVENTUD PORTEÑA.—D. SANTIAGO LINIERS.—FORMACION DE CUERPOS.**

1806.

174. El alborecer del siglo XIX encontró al marqués de Sobre-Monte ocupando el sitial de los vireyes del Rio de la Plata; sin que esos tres siglos transcurridos desde el descubrimiento de estas regiones hubiesen cambiado la faz monótona de la existencia mezquina de estas colonias.

175. Las poblaciones se habian robustecido es verdad, por la accion inevitable del tiempo, que habia creado un elemento nuevo, cuya existencia se revelaria en la hora marcada por la Providencia, y ese elemento en gérmen era el *Pueblo*.

176. A pesar del Auto de Zaballos, y de la creacion del consulado, la situacion del comercio era casi la misma que hemos mencionado, respecto al monopolio; los empleos de consideracion solo eran ejercidos por españoles, y era muy raro el *criollo* que obtenia ni aun los subalternos.

177: A principios del año 1806, se supo en Buenos Aires que una fuerza de cinco mil ingleses estaba en el Cabo de Buena Esperanza, del que se habia posesionado, y que tenía la intencion de efectuar un desembarco en el Rio de la Plata.

178. Sobre-Monte no acertó á precaver el vireinato contra el amago de la invasion anunciada, y cuando en Mayo de ese mismo año, aparecieron en nuestro rio los navíos ingleses que conducian la espedicion, la ciudad estaba desguarnecida, sin que se hubiese pensado en organizar una resistencia militar.

179. El 24 de Junio en la noche, intentaron los ingleses apoderarse de la Ensenada de Barragan, pero fueron rechazados por Liniers que mandaba una batería.

180. Al dia siguiente desembarcaban por Quilmes, y la division que salió á su encuentro fué derrotada á los primeros tiros abandonando la artillería.

181. Entretanto, el cañon tronaba dando el alarma y se tocaba la generala por las calles de la ciudad.

182. El fuerte (hoy casa de Gobierno Nacional) era el punto de reunion, pero todos hablaban y nadie se entendia, por que faltaba un jefe que imprimiese el sello del orden, de la autoridad y de la disciplina indispensable en casos tales.

183. El virey huyó precipitadamente; pero al fin la gente se organizó como pudo, un cabo de escuadra se puso al frente de esta tropa de su propia autoridad y salieron del fuerte formados, dirigiéndose á la barranca de Marcó donde habia una casa que ocuparon.

Pero el enemigo no podia intimidarse con débiles obstáculos y el 27 de Junio de 1806 una columna de 1560 hombres entraba triunfante por las calles de Buenos Aires, poblacion de 70,000 almas y que probó mas tarde hasta la evidencia, que no merecia ese baldon, obra esclusiva de la cobarde fuga del virey Sobre-Monte.

184. En posesion de la capital el jeneral Berresford, hizo prestar juramento á las autoridades; pero el pueblo rugia en silencio devorando su verguenza y preparándose al escarmiento.

185. D. Santiago Liniers y Bremond, era de que nacimiento francés y se hallaba al servicio del rey de España, habia conseguido introducirse en la ciudad, sin prestar el juramento que se exigia á los oficiales vencidos; al momento fué solicitado para encabezar la reaccion que meditaban los ciudadanos, pero Liniers prefirió pasar á Montevideo á ponerse á las órdenes del jeneral D. Pascual Ruiz Huidobro para volver mas tarde sobre el enemigo revestido del carácter de autoridad legal.

186. Entre tanto el pueblo resolvió ponerse sobre las armas efectuando sus reuniones en la campaña á una legua de la ciudad. Efectivamente, en el caserío denominado de Perdriel, se formó el campamento de los patriotas y llegaron á reunirse por lo pronto, unos seiscientos hombres de caballería desorganizados é inespertos en el arte de la guerra: asi es que en la madrugada del 1º de Agosto fué esa reunion deshecha y derrotada por una columna de infantria inglesa despues de un combate desigual en que señaló su valor D. Juan Martin Pueirredon.

187. Mientras esto pasaba en Perdriel, Liniers llegaba el 1º de Agosto á la Colonia, con una columna de 1,000 hombres compuesta de las tres armas, perteneciente á la guarnicion de Montevideo.

188. El 3 dió á la vela Liniers y su gente, desembarcando

el 4 en las Conchas, donde inmediatamente se le reunieron como quinientos hombres.

189. El día 10 amagaba Liniers la ciudad, situándose en los Corrales de Miserere (hoy Mercado 11 de Setiembre) de donde intimó rendición al jeneral Británico, dándole un cuarto de hora de plazo para resolverse.

190. Berresford contestó negativamente, y el 11 ocupó el ejército de la reconquista la plaza del Retiro al norte de la ciudad. Allí tuvo lugar la primera guerrilla, que dió en resultado desalojar al enemigo de aquella posición; siendo este obligado á reconcentrarse en el seno de la ciudad; y sin poder recuperar el terreno que perdía, porque le cerraban el paso los cañones que enfilaban las calles.

191. El día 12 la ciudad en masa había tomado las armas, y hasta los niños, cuenta un testigo ocular, se habían organizado en compañías armadas de hondas, y con su jefe al frente se entrometían en todas partes.

192. Los ingleses reducidos á la plaza mayor (hoy de la Victoria) se atrincheraron ocupando las alturas, y tomando por punto de apoyo el fuerte, guarnecido por 30 piezas de artillería, esperanzados en mantener libre la comunicación de la escuadra.

Pero el ardor de los reconquistadores no dió lugar ni al ataque ni á la defensa, porque se precipitaron como el rayo sobre los ingleses por entre el fuego de metralla. La plaza mayor quedó desalojada y el primero que penetró en ella fué el jóven Pueirredon, arrebatando la cucarda del regimiento inglés número 71.

193. El enemigo encerrado en el fuerte aguantó el fuego



por dos horas, izando al fin una bandera de parlamento; pero Liniers le intimó se rindiese á discrecion, y el pueblo y las tropas cargaron las murallas del fuerté, con la resolucion de arrasarlo, con esa impetuosidad con que el encrespado mar se suele ensoberbecer arrebatando en sus olas el obstáculo que quieren oponerle.

194. Espectáculo imponente era el de ese pueblo que llevando el aire de aclamacioues, se precipitaba sobre el fuerte para derribarlo con su brazo gigante. Berresford comprendió que era aquel un momento supremo, mandó izar la bandera española, abrió las puertas de la fortaleza y se adelantó él en persona á recibir á Liniers que lo acogió en sus brazos como á un hermano, concediéndole los honores de la guerra.

195. Esta primera invasion de los ingleses fué de una importancia trascendental en la vida de la colonia; el descrédito, de los jefes españoles, la vergonzosa fuga del virey que representaba el soberano, y la victoria espléndida alcanzada por el pueblo, daba á este por primera vez la conciencia de su fuerza.

196. El dia de la reconquista la ciudad se encontraba sin una autoridad suprema, y Liniers temiendo malquistarse con la Côte se negó á asumir el mando y proveer á tan urgente necesidad.

197. El Cabildo entonces, colocándose á la altura que demandaban las circunstancias; convocó Congreso popular, para que deliberase sobre su propia suerte.

Abierto ese Cabildo en la presencia de cuatro mil espectadores, manifestó que para afianzar la victoria se fijase el nú-

mero de tropa que se debia levantar, y se arbitrasen recursos con que pagarla.

198. La Real Audiencia se opuso á esta medida, proponiendo que se sometiese la cuestion al fallo de una junta de

El Cabildo adhirió á este parecer, eludiendo la cuestion vital como lo era el proveer á la organizacion de la autoridad gubernativa.

199. Cuando se difundió esta noticia por el pueblo, la multitud se agolpó al salon del Cabildo aclamando para jefe de la ciudad á D. Santiago Liniers.

200. El Cabildo se resistió á entrar en esta senda revolucionaria; pero la actitud del pueblo era tan firme y decidida que bajo la *presion popular* cedió y desde los balcones de Cabildo á los gritos de «Viva España, viva el rey, mueran los traidores» fué investido del mando militar D. Santiago Liniers.

201. Entre tanto Sobre-Monte se hallaba á 40 leguas de la capital con un contingente que traia de las provincias, donde se habia refugiado en el primer momento de susto; una comision que salió á su encuentro le dió cuenta de lo ocurrido, viéndose por su turno obligado el virey á aceptar la nueva situacion, pasando con su ejército á la Banda Oriental que continuaba amagada por el enemigo.

202. Quedó, pues, Liniers en el mando y consumado un cambio radical en la existencia política de esta Colonia.

203. Segun lo acordado por el Cabildo se procedió á la organizacion de cuerpos que pusiesen la ciudad en estado de defensa y entre ellos se formaron cuatro batallones de hijos

del país, siendo uno de *arribeños* ó provincianos y tres de porteños que se denominaron los «Patricios».

204. Los primeros gefes de Patricios fueron D. Cornelio Saavedra, Teniente Coronel D. Estevan Romero y mayor del mismo cuerpo D. Manuel Belgrano.

205. La *Legion Patricia* compuesta de mil quinientos jóvenes fué el primer plantel de la actual Guardia Nacional.

---

### CAPITULO XIII.

SEGUNDA INVASION DE LOS INGLESES—NOCHE DEL 2 DE JULIO—  
—DEFENSA DE LA CIUDAD—LOS INGLESES CAPITULAN—  
LOS PATRICIOS—FESTIVIDADES PÚBLICAS—INFLUENCIA  
DE LAS INVASIONES INGLESAS.

**1807.**

206. Al año siguiente de la primera invasion inglesa al mando de Berresford, volvió sobre el Rio de la Plata la gran espedicion, constando de 110 buques, que conducian á su bordo 12,000 hombres de tropa de desembarco, comandados por el general Whitelocke.

207. Esta vez abrió el enemigo la campaña amagando las plazas principales de la Banda Oriental, de cuya seguridad se habia constituido protector el marqués de Sobre-Monte, que por segunda vez patentizó su ineptitud dejando á los ingleses consumir su intento. Dueños los invasores de las principales plazas de la banda septentrional del rio, fuertes de 12,000 hombres y del primer éxito de sus operaciones, de-

sembarcaron el 1° de Julio en la Ensenada de Barragan, á doce leguas de Buenos Aires!

208. Al momento que llegó la noticia á la ciudad, disparó el fuerte tres cañonazos de alarma, se tocó la generala por las calles y la campana de Cabildo resonó con el clamor de rebato. El grito «ahí están los ingleses» resonó por todos los ángulos de la ciudad, sin que fuese este un eco de pavor, bien al contrario cada ciudadano voló á su puesto con denuedo y como lo han confesado los propios enemigos, *cada paisano era un soldado y cada soldado un heroe.*

209. El ejército popular se componia de 8,000 hombres. Liniers pasó revista á su tropa y el Cabildo se declaró en permanencia.

210. Inmediatamente se puso en marcha nuestro ejército, atravesando esa noche en número de 7,000 hombres, del otro lado del Riachuelo de Barracas, pasando el Puente de Galves y tomando de norte-sur de las calles centrales de la ciudad.

El día 2 se avistó la vanguardia inglesa, y su primer choque con nuestras tropas al mando de Liniers nos fué funesto, habiendo este tenido lugar en lo que se llamaba entonces los Corrales de Miserere.

211. Este contraste impelió al pueblo á arrostrar con la defensa propia, colocándose á las órdenes del Cabildo, cuyo alcalde primer voto era D. Martin Alzaga y el alma de sus deliberaciones; elevándose á la altura de la situación, dispusieron reconcentrar las tropas en la ciudad, guarnecieron la Plaza de la Victoria con toda la artillería que se pudo reunir; se fortificaron las calles, se alzaron trincheras en todas di-

recciones, se guarnecieron de cantones las azoteas y se mandó iluminar las calles al toque de oraciones.

212. En esa lúgubre noche del 2 de Julio todo se contaba por perdido, menos la resolución y el patriotismo; el resplandor lejano de un reguero de luz luchaba contra la densa oscuridad de las sombras y del invierno, desafiando al enemigo y sirviendo de faro á los dispersos que merced á este arbitrio, vinieron á robustecer las filas de los entusiastas voluntarios que se defendían en sus hogares.

213. Nadie durmió esa memorable noche en Buenos Aires, rompiendo el fuego de las guerrillas en la madrugada del día 3 en los suburbios.

214. A las 12 del día entró Liniers á la plaza, á la cabeza de 2,000 hombres, volviendo á tomar el mando en jefe del ejército.

215. El enemigo concentró sus fuerzas el día 5 é intimó rendición á la plaza, la que fué contestada con la resolución de «vencer ó morir».

Y pasó mas una noche acerba en la vigilancia y el alarma.

216. Amaneció por fin el día 5 de Julio nublado y frío, y esa madrugada una salva de 21 cañonazos á bala, disparados por la artillería inglesa al Oeste de la ciudad, fué la señal del ataque.

217. Dividido en tres columnas, entró el enemigo por las calles de Buenos Aires.

Una división por el bajo de la Residencia y calle (hoy de Defensa); otra por la calle de la Piedad hasta la iglesia de San Miguel, y la tercera por el Retiro, cuyo punto ocuparon

despues de un reñido combate, tomando de ahí el monasterio de las Catalinas, enarbolaron el pabellon Británico.

En un momento ondeó la bandera inglesa en tres torres de la ciudad: las Catalinas, San Miguel y Santo Domingo á quinientos pasos de la Plaza Mayor!

La escuadra británica dió un hurrah de triunfo; pero su gozo fué de corta duracion.

218. Las divisiones que avanzaban por las calles de Reconquista y Defensa, venian buscando el apoyo de la Piedad, però á las tres cuadras de la plaza se vieron rechazadas por el fuego mortífero de la artilleria y de las azoteas desde las cuales hasta las señoras arrojaban proyectiles, teniendo que retroceder á sus primeros puestos, no sin dejar el tránsito sembrado de cadáveres, lo que hizo que mas tarde llama- en los Ingleses á las calles de Buenos Aires «Las sendas de la muerte.»

219. La columna del centro tuvo que encerrarse en San Miguel, donde fué rendida por el célebre batallon de Patri-cios, salvándose una parte de ella que pudo llegar hasta Santo Domingo, reuniéndose allí con sus compañeros: desde la torre de esta iglesia los Ingleses hacian fuego vivísimo; pero á las cuatro de la tarde no tuvieron otro remedio que rendirse á discrecion.

Antes de ponerse el sol, la ciudad se veia de nuevo recon-quistada.

220. En ese dia memorable como en el 12 de Agosto del año anterior, los muchachos eran los bomberos del ejército porteño, porque ellos corrian sin miedo ni fatiga por todas

partes, todo lo sabian y prestaron á su patria servicios reales con su arrojo y presencia de espíritu.

221. El combate no terminó el día 5, y en la mañana del 6 se renovó con mayor encarnecimiento, en el Retiro y en la Residencia.

Los patricios distribuidos en los puntos mas peligrosos de la defensa, se cubrieron de gloria fijando por su gallardía la atención de los gefes Ingleses, entre ellos el General Cado-gán á quien rindieron con toda la artillería y que preguntaba: «¿Qué tropa es esa de escudo en el brazo tan valiente y tan generosa?» y aludía á los patricios que llevaban un escudo de paño grana en el brazo con el nombre de *Buenos Aires*.

222. El resultado definitivo de esa heroica defensa fué no solo la reconquista de Buenos Aires, sino que el enemigo evacuase las plazas de la Banda Oriental y se retirase definitivamente del Rio de la Plata.

223. Las fiestas que celebraron esta victoria fueron las siguientes.

Se hicieron solemnes funerales á los mártires de la defensa, se aseguraron pensiones vitalicias á las viudas y á los huérfanos y se decretó la libertad de sesenta esclavos, sorteados entre los que se distinguieron en los combates del 5 y 6 de Julio.

Los patricios suscribieron voluntariamente á este último acto, que tuvo lugar en la Plaza Mayor, con inmensa concurrencia de gente.

324. Es indudable que en esos momentos reinaba en los espíritus un algo misterioso, precursor de la revolución, y

que ese pueblo que empuñaba las armas por segunda vez, coronado de dobles laureles, sentia latir con fuerza su corazon, presagiando sus altos destinos, y admirado de su propia fuerza, que acontecimientos imprevistos habian venido á revelar.

225. Las ideas del comercio libre se habian generalizado despues de la primera invasion : en la segunda los ingleses habian tenido el cuidado de hacer conocer la decadencia de la España y el estado de la Europa por medio de un periódico publicado desde Montevideo, cuyo título era: *La Estrella del Sud.*

226. Ideas confusas de Independencia agitaban los espíritus, sin que por eso hubiese llegado aun el momento en que la conciencia del pueblo ya formada, le diese una seria convicción de sus derechos.

---

## CAPITULO XIV

**EL PARTIDO PATRIOTA SE FORMA.—ALZAGA Y LINIERS.—SUCESOS DE ESPAÑA EN 1808.—ESPAÑOLES Y AMERICANOS SE PRONUNCIAN CONTRA NAPOLEON.—JURA DE FERNANDO VII.—PLANES DE INDEPENDENCIA.—MOVIMIENTOS DE 1.º DE ENERO.—D. CORNELIO SAAVEDRA.—TRIUNFAN LOS PATRIOTAS.—DESARME DE LOS ESPAÑOLES.—SON DESTERRADOS LOS CONSPIRADORES.**

**1807—1809**

227. Los hombres eminentes de aquella época fueron el primer núcleo del partido patriota, que con la legión Patri-



cia y toda la juventud de Buenos Aires, se agrupaba en torno de Liniers, hombre valiente pero irresoluto, tímido en política y desprovisto de las cualidades que requería el jefe que encabezase un partido de aquella importancia. Por su parte los Españoles también formaban un gran partido apoyado por las bayonetas de los cuerpos de Gallegos, Vascos y otros, cuyo jefe natural era D. Martín Alzaga, el hombre más energético y osado de aquella época.

228. El Cabildo compuesto en su totalidad de Españoles, era la asamblea popular que deponía virreyes, decretaba su prisión, concedía honores, pensiones y cartas de libertad á los esclavos.

229. La actitud de la Audiencia era la de un cuerpo conservador y prudente en medio de las agitaciones tumultuosas en que el pueblo aclamaba su caudillo como jefe supremo del Estado.

230. La oculta rivalidad que germinaba en las dos entidades que dividían la sociedad, tardó poco en estallar, merced á la exigencia de los europeos para que se desarmase á los Patricios, ofreciéndose ellos á servir sin sueldo en la guarnición de la ciudad.

231. Liniers comprendió que se trataba de derribar su poder y anular su influencia, y así es que no accedió á esta solicitud; los Porteños comprendieron también que lo que se aspiraba era á arrebatárles un derecho conquistado con su sangre y su valor; y con mayor ardimiento cercaron á Liniers, constituyéndose en facción armada.

Este era el estado de las cosas al finalizar el año de 1807.

232. En Mayo de 1808 fué confirmado Liniers en su ptes-

to de virrey, y llegaron una en pos de otra á Buenos Aires, la abdicacion de Carlos IV, el motin de Aranjuez, la caida del príncipe de la Páz, el cautiverio de Fernando VII en Bayona, y la proclamacion de José Bonaparte (hermano de Napoleon) como rey de España.

233. No tardó en llegar un emisario francés trayendo la mision de hacer reconocer en el Rio de la Plata la nueva dinastía, pretension que apoyaban las primeras autoridades de España, convidando las Colonias á que siguiesen la suerte de la madre patria.

234. Un mismo impulso ligó en un único pensamiento á Europeos y Americanos en aquella circunstancia, y este fué el de rechazar la nueva dominacion.

Nadie dudaba que la España y sus reyes sucumbian bajo el poder napoleónico, y dado ese caso, la idea de la Independencia surjia naturalmente.

235. Los españoles meditaban continuar su dominio por cuenta propia, en detrimento de los hijos del país; heredaban al rey y proseguian en su provecho el réjimen colonial.

236. Los americanos empezaban á presentir sus derechos de hombres libres, y que habian comprado con su sangre el de defender su patria, mostrándose dignos por su valor de protegerla, entendian que su papel de colonos habia finalizado, y que esa Independencia debia ser en provecho del país y no de un puñado de hombres.

237. La opinion pública era un hecho consumado en Buenos Aires, y esa opinion rechazaba el cambio de dominacion como primer ensayo que la conduciria bien presto á sacudir el yugo de cualquier otro dominio.

238. La Audiencia estaba del lado de la opinion, porque queria salvar la integridad de la monarquía, mientras tanto que Liniers, ya por sus simpatías de Francés, ya por su caracter vacilante, no se decidia á una actitud firme.

239 En 31 de Julio se ordenó por bando la jura de Fernando VII y el 15 de Agosto cediendo al impulso de la opinion, Liniers proclamó el pueblo ordenando aunque con tibieza la jura de Fernando VII, la que solamente tuvo lugar el 31 de Agosto en presencia del general D. José Manuel de Goyenèche, siendo esa la respuesta definitiva al emisario francés.

240. La jura de Fernando VII no fué mas que el pretesto especioso de los partidos para dar el primer paso en la senda de la revolucion, porque la cautividad de ese rey era el canavá donde cada pasion bordaba sus esperanzas.

241. Desde esa época datan los trabajos secretos de los patriotas para formar un gobierno nacional independiente de la Metròpoli. En la fábrica de Vieytes se reunian todas las noches, Belgrano, Casteli, Moreno, Passo, D. J. J. Rodriguez Peña, Pueirredon y otros.

242. El primer plan de los patriotas consistia en fundar una monarquía del vireinato del Rio de la Plata, sentando en ese trono á la princesa Carlota, hermana del rey Fernando VII y esposa del principe regente de Portugal D. Juan IV, residente entónces en el Rio Janeiro á causa de la invasion francesa en Portugal. A pesar de este error, ese plan tenia por bases la independecia y la libertad, y la forma bajo la cual se concebía idea tan grandiosa, era obra mas de las circunstancias, é hija de las costumbres y de la educacion, que de principios ó convicciones del espíritu, y de todos modos

esos hombres son dignos de la gratitud eterna de sus compatriotas.

243. Mientras los patriotas se ocupaban de estos nobles y misteriosos trabajos, los españoles por su parte trataban de recuperar el terreno perdido en el campo de la dominación, y conspiraban no solo contra la autoridad de Liniers sino que intentaban decapitarlo como al cabeza del partido patriota. Con este intento enviaron agentes á España á intrigar en la Junta central y obtener que fuese reemplazado por persona que les fuese adicta.

Pero la impaciencia y la ambición de Alzaga en vez de esperar el éxito seguro aunque lento de este plan, precipitó los sucesos, consumó la ruina de su partido y decidió la preponderancia absoluta de los patriotas en el destino de las colonias.

244. Mandaba Montevideo el general D. Francisco Javier Elío, y fué este hombre absolutista acérrimo, el instrumento de Alzaga, induciéndole á levantar la bandera de la rebelión contra Liniers, formando una Junta independiente á imitación de la de España, compuesta solo de Españoles. Seguro de este apoyo, preparó Alzaga las cosas, y el movimiento revolucionario estalló el 1º de Enero de 1809 en el acto de efectuarse las elecciones municipales en que el pueblo no tenía parte: de repente empezó á tocar arrebató la campana de Cabildo y resonó en las calles el toque de generala. Acudieron en tropel á la Plaza Mayor á esa señal, los cuerpos de Catalanes, Vizcainos y Gallegos, armados y gritando «*Junta como la de España.—Abajo el frances Liniers.*»

245. Alzaga, que con los cabildantes salian de la fortaleza

de dar cuenta al virey de la eleccion, se puso con el mayor descaro al frente de la sedicion.

245. Fuese sospecha, fuese precaucion, los Patricios estaban acuartelados desde las seis de la mañana, y Liniers, envió una orden á Saavedra para que marchase al Fuerte. Breve rato habia trascurrido cuando por la puerta de socorro entraba D. Feliciano Chiclana, sable en mano, al frente de una porcion de patriotas armados, precediendo los patricios que entraron en silencio y guarnecieron los baluartes. Entonces intimó Liniers al Cabildo que disolviese la asamblea, ó que emplearía la fuerza armada.

247. El obispo Lue, que era uno de los revolucionarios, habia acudido al toque de la campana de Cabildo, y viendo el aspecto que tomaban las cosas, se ofreció á servir de medianero de paz y en esa mision se dirijió á la fortaleza. Allí tuvo lugar un vivo altercado entre Lue y Saavedra; pretendia el primero que se retirasen los Patricios para evitar la efusion de sangre; que él se comprometia á disolver la reunion de la plaza. Saavedra protestaba que no seria depuesto el virey: en fin convinieron en que saldria la fuerza de Saavedra por la puerta principal de la fortaleza y permaneceria acuartelada hasta que los cuerpos españoles desalojasen la plaza.

Asi se ejecutó: los Patricios formados en columna, salieron del fuerte, atravesaron la plaza y fueron á los cuarteles de los Montañeses y artilleros de la Union que engrosaron sus filas, incorporándoseles tambien los arribeños; el batallon de pardos y morenos, los húsares de Pueirredon, y un batallon de carabineros. D. Martin Rodriguez ayudaba á

Saavedra; entre tanto se abrian brechas interiores para poner todos los cuarteles en comunicacion.

Ante la actitud de los Americanos, los Españoles comprendieron que estaban perdidos, recurrieron á un arbitrio supremo que abrevió la caída de la monarquía, y ese arbitrio fué, hacer redoblar el clamor de la campana, agitando desde los balcones de Cabildo el *estandarte real* allí depositado desde la conquista.

248. Nadie acudió al llamamiento, pero no por eso desistieron de su propósito, y despues de convocar algunos vecinos á manera de Cabildo abierto, se erigieron en Junta como la de Montevideo, estendieron nombramientos, labraron actas en los libros capitulares y por fin se dirigieron en masa al fuerte á intimar al virey en nombre del pueblo que cesaba en el mando. Liniers, creyendo que esto era la realidad, firmó su dimision, autorizando la Junta Suprema del vireinato.

249. Mientras en señal de regocijo se agitaba de nuevo y por la última vez el *estandarte real*, desembocaba por la calle de la Defensa la temible columna Patricia con la artillería, y las mechas encendidas, trayendo á su frente á D. Cornelio Saavedra. En la plaza se les incorporó el cuerpo de Andaluces, cuya totalidad era de Porteños. Saavedra se hizo dueño de la plaza y dejando el mando al mayor Viamont (D. Juan José) entró en el salon de Gobierno á la cabeza de los gefes, en el momento que se estendia el acta de la abdicacion de Liniers. Volvió Saavedra á tener otro altercado con el traidor obispo Lue, y tomando del brazo á Liniers lo compelió á que bajase á la plaza con él para oír de boca del

pueblo si su dimision era realmente obra de la voluntad popular. Era cerca de oraciones cuando Liniers, éntre Saavedra y D. Martin Rodriguez atravesó el puente levadizo de la fortaleza. Al verlo prorrumpió la tropa en vivas calorosas gritando: «*Viva D. Santiago Liniers!! No queremos que otro nos mande.*»

250. Chiclana, que habia quedado en el salon con los revolucionarios, al oír estos vivas, arrebató el acta de las manos del escribano de Cabildo, y la hizo pedazos.

251. Entónces invitó Liniers á los cuerpos Españoles que depusiesen las armas, lo que ejecutaron, restableciendose el órden.

252. El resultado de este motin fué el desarme de los Europeos y el predominio esclusivo de los Americanos en el destino de su patria.

## CAPÍTULO XV.

EL VIREY CISNEROS.—SU SITUACION.—SU CONDUCTA.—REVOLUCIONES EN OTROS PUNTOS DE AMÉRICA.—TENDENCIAS Á LA INDEPENDENCIA.—COMERCIO DE LOS NEUTRALES.—REPRESENTACION DE LOS HACENDADOS POR EL DOCTOR MORENO.—DESÁNIMO DE LOS PATRIOTAS.—SU ASOCIACION PROMOVIDA POR D. MANUEL BELGRANO.—EL «CORREO DEL COMERCIO» DE BUENOS AIRES.—INFLUENCIA DE ESTE DIARIO.—SE PREPARA LA REVOLUCION DE MAYO.

1809—1810

253. Los revolucionarios del 1º de Enero vencidos por la firmeza de Saavedra, fueron desterrados á Patagones y de

allí arrebatados por el gobernador Elío que los llevó á Montevideo, desde donde pudieron continuar sus intrigas con la junta central de Sevilla, cuyo resultado fué la destitucion de Liniers y llegada al Rio de la Plata del virey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros, el que desembarcó en Montevideo para sondear desde léjos los ánimos de Buenos Aires.

254. De Montevideo pasó á la Colonia y en este último puerto, fué á su encuentro el irresoluto Liniers que nunca comprendió ni la posicion que le habian labrado los acontecimientos, ni el magnífico papel que le estaba destinado en el drama social de estos países si él hubiera reunido las cualidades necesarias para desempeñarlo; lejos de eso por no malquistarse con la Metròpoli, entregó su partido desistiendo del mando y sustrayéndose al amor del pueblo se embarcó de noche, acompañado del mayor D. Martin Rodriguez, y fué á golpear á la puerta de su sucesor.

255. El 30 de Junio de 1809 entró el virey Cisneros en la ciudad de Buenos Aires en medio del entusiasmo de la poblacion española que lo saludaba como al último representante del poder colonial. La mision de Cisneros era delicada y su situacion muy difícil en medio de un pueblo armado, y se puede decir que rodeado de enemigos.

256. El traia órden de disolver la junta de Montevideo, previas pensiones y gracia, enviar á Liniers á España y aprobar el movimiento de 1º de Enero, cosas algunas de estas impracticables; así es que dejó á Liniers que escojiese el lugar de su residencia, ordenándole se abstuviese de llevar de frente el cumplimiento de sus instrucciones que hubiera ido á estrellarse en las bayonetas de los Patricios.



257. Por este tiempo, síntomas de agitación se manifestaban en el corazón de la América y una tendencia marcada á la independencia y á un gobierno nacional. La ciudad de Charcas en Chuquisaca agitó la primera el estandarte de la insurrección el 25 de Mayo de 1809, no obstante que aun no se trataba de la reforma.

258. En esas circunstancias aparecieron por primera vez en la arena militar D. Juan Antonio de Arenales como comandante de armas, y D. Bernardo Monteagud, personajes importantes después en la guerra de la revolución.

259. A este movimiento de Chuquisaca, sucedió la revolución de la Paz, ciudad rica y poblada, donde más resueltamente se gritó el 16 de Julio de ese mismo año 1809 «viva Fernando VII; mueran los chafetones» (los Españoles). Allí con el nombre de *junta tutiva* se organizó un gobierno independiente compuesto de Americanos solamente.

260. Casi simultánea fué la revolución de Quito el 9 de Agosto de 1809, donde se depusieron las autoridades Españolas bajo el pretexto que iban á entregar la América á Napoleón, y juraron á la vez á Fernando VII.

261. Luego que llegaron estas noticias á Lima y á Buenos Aires; aquí Cisneros y Abascal en la capital del Perú prepararon expediciones contra los insurgentes. El mariscal Nieto era el general que mandaba el ejército de este virreinato, y Goyeneche que á ese tiempo era presidente del Cuzco, fué nombrado por Abascal para marchar contra la Paz. Goyeneche era hijo de Arequipa y fué en esta guerra el azote de los Americanos.

262. Al principio el año de 1810, estas revoluciones fue-

ron ahogadas en la sangre de los sublevados como en la Paz, ó sofocadas en su origen por el terror como en Chquisaca.

233. Entretanto Cisneros se veía en sérios embarazos de dinero: las rentas del vireinato bajo el mezquino régimen de la España no alcanzaban á cubrir los gastos de este gobierno: el monopolio añejo como la conquista, producía una estagnacion de frutos del país y una carestía insoportable de los géneros de comercio y artefacto europeo; la antigua llaga irritada por la cadena de la opresion amenazaba gangrenarse.

264. El comercio libre era una idea dominante en Buenos Aires y á pesar de los últimos escollos que levantaron el Cabildo y el Consulado, la necesidad por un lado y la elocuencia prestigiosa del Dr. D. Mariano Moreno por otra, decidieron á Cisneros á adoptarle.

265. El Dr. Moreno, apoderado geuebral de los hacendados; fué el autor de la representacion de estos, en un escrito inmortal en la historia del *foro* Argentino que reivindicó nuestros menoscabados derechos y derribó las últimas barreras del poder colonial.

266. No obstante este triunfo moral, el desánimo se habia apoderado de los patriotas, atarrados por la sombra del poder que caducaba á ojos vistos, y al que la providencia ya tenia marcada su hora.

267. Los sucesos de España, las concesiones hechas por el virey á la opinion, el deseo que manifestaba de captarse las voluntades iba robusteciendo de nuevo el partido patriota, aunque este no poseyese una conciencia absoluta de su

fuerza: en esas circunstancias siempre con la mira de granjearse la voluntad del pueblo, promovió Cisneros la fundación de un periódico, acontecimiento de una importancia trascendental, pues era el cuarto o quinto periódico que veía la luz pública en estas Américas.

268. D. Manuel Belgrano fué encargado de la redacción de este diario, como persona de talento y cualidades relevantes. A la sombra de la redacción del *Correo del Comercio de Buenos Aires* (nombre que se dió al periódico, organizó Belgrano una asociación política cuyo fin era la independencia nacional y la libertad de la patria.

269. Ese diario que solo se ocupaba de ciencias, de artes y de historia: bajo la hábil pluma de Belgrano, supo sin embargo labrar el proceso de la dominación colonial, abrió los ojos al pueblo, le reveló sus derechos desconocidos y predispuso los ánimos para la gran revolución.

270. Escrito con doble sentido, Cisneros aplaudía é invitaba las corporaciones todas á que se suscribiesen; los españoles le daban también una interpretación favorable; pero ese diario era en realidad el órgano del partido patriota y su redacción el foco de la revolución que fermentaba esperando su hora.

---

## CAPITULO XVI.

**LA SOCIEDAD DE LOS SIETE.—LA DECISION DE SAAVEDRA.—SUCESOS DE ESPAÑA.—REUNION DE LOS JEFES MILITARES.—INTIMACION AL VIREY PARA QUE DESISTA DEL MANDO.—CABILDO ABIERTO.—EL 22 DE MAYO.—ASPECTO DE LA REVOLUCION.—SESION MEMORABLE.—LOS TRIBUNOS DEL PUEBLO.—CADUCA EL PODER COLONIAL Y SE LEVANTA EL PUEBLO SOBERANO.**

**1810.**

271. Hemos llegado al momento supremo de nuestra historia en que las esclavizadas colonias van á asumir el rango de una nacion independiente, y ese cambio tan importante y glorioso, fué el instinto superior de la propia independencia.

272. Los patriotas organizados en una vasta asociacion secreta, habian elegido una comision compuesta de siete miembros activos que la representasen en su idea dominante y en sus acciones: esos siete agentes de la revolucion, cuyos nombres el éco de la posteridad debe repetir de generacion en generacion, eran los siguientes: D. Manuel Belgrano, D. Nicolás Rodriguez Peña, D. Agustin Donao, D. Juan José Passo, D. Manuel Alberti, D. Hipólito Vyetes y D. Juan José Castelli.

273. Estos hombres eran los que organizaban y dirigian la revolucion, los que doctrinaban en los círculos privados, y los que espiaban siempre alerta, que llegase el momento propicio para revindicar los ahogados derechos de la pátria y hacerle un lugar entre los pueblos libres del mundo. Empresa grandiosa que inmortalizó sus nombres.

274. En casa de D. Juan Martin Pueirredon tuvo lugar una reunion general de losjefes militares, á la que asistió la comision de los Siete y donde se trataba de fijar el momento en que deberia estallar la revolucion; pero Saavedra, que en su calidad de comandante de Patricios y con su carácter firme y reposado á la vez, era el hombre que dominaba la situacion; declaró que esperarian hasta el dia en que las tropas francesas se apoderasen de Sevilla, residencia de la junta central de España.

275. El 13 de Mayo llegó á Montevideo una fragata con ductora de las importantes noticias que daban á los Franceses en Andalucia y dueños de Sevilla, donde habían entrado triunfantes, amenazando apoderarse de Cádiz, último baluarte que defendia la independendencia española. La junta central de Sevilla estaba en consecuencia disuelta y sus miembros habian fugado, refugiándose en la isla de Leon, abrumados con el peso de la indignacion general. Asi, pues, ya no habia autoridad en la Metrópoli y caducaban de hecho y de derecho las autoridades españolas en las Américas como que emanaban de aquella.

276. El momento supremo se presentaba sin esfuerzo como lo habian esperado los patriotas; ellos eran dueños de la fuerza, dominaban la situacion, y resueltos y serenos abrigaban la conciencia de que no iban á sustituir un gobierno por otro, sino á cambiar la faz de un mundo, y dignificando una generacion entera las generaciones del porvenir.

277. Las noticias llegadas el 13 á Montevideo, empezaron á circular en Buenos Aires el 15, y el 17 el pueblo se agitaba con la fermentacion sorda que antecede á los grandes aconte-

cimientos. Entretanto el Virey comprendió que su autoridad vacilaba, y el 18 hizo imprimir en hoja suelta las noticias venidas de España, acompañadas de una proclama en que exhortaba al pueblo á conservarse tranquilo y esperar el resultado de la guerra de España.

Pero habia llegado para los patriotas el instante decisivo de obrar y se pusieron en movimiento.

278. El dia 18, Belgrano y Saavedra, fueron á entenderse con el alcalde de primer voto del Ayuntamiento, que lo era entonces D. Juan José Lezica, con el objeto de que se llamase al vecindario á celebrar un Cabildo abierto. La débil resistencia de Lezica fué vencida por la energía de los dos revolucionarios que intimaron al alcalde en nombre del pueblo su pedido, y este cedió.

279. Por otro lado el Dr. Castellí conseguia la cooperacion del Dr. D. Julian Leiva, síndico procurador del Cabildo, hombre de vasto saber y cuya palabra era un oráculo.

280. Asustado el Virey con estos pasos que le constaban, convocó á una reunion á los jefes militares, en la noche del 9 para sondear sus ánimos y ver si podia contar con su apoyo para contener á los agitadores que pedian Cabildo abierto.

281. Saavedra declaró con firmeza que la hora de asegurar la suerte de la América habia sonado, y que él al frente de los Patricios solo sostendria la causa del país. Los demás jefes exceptuando uno, dijeron casi lo mismo, y desde ese momento Cisneros se sintió solo.

282. Los patriotas tambien tuvieron una reunion en casa de D. Martin Rodriguez, frente al café de Catalanes, resol-

viendo volver á reunirse esa noche en lo de Rodriguez Peña á espaldas del Hospital de San Miguel; acordando en ese *meeting* que las tropas nativas bien municionadas permaneciesen acuarteladas con sus jefes despues de la primera lista.

283. Las personas reunidas esa noche en casa de Rodriguez Peña, eran D. Manuel Belgrano, D. Cornelio Saavedra, P. Francisco Antonio Ocampo, D. Florencio Terrada, D. Juan José Viamont, D. Antonio Luis Beruti, Dr. D. Feliciano Chiclana, Dr. D. Juan José Passo y su hermano D. Francisco, D. Martin Rodriguez, D. Hipólito Vieytes y D. Agustín Donao.

284. Esta junta revolucionaria constituyéndose por su propia autoridad y representando los intereses jenerales, acordó que una diputación de su seno iria á intimar al Virey que resignase el mando; primer paso en la senda revolucionaria que conducia á la emancipacion política y allanaba los obstáculos para la convocacion al Cabildo abierto. El Dr. Castelli y D. Martin Rodriguez fueron los encargados de esta arriesgada mision. Los dos valientes Porteños aceptaron sin titubear, pidiendo sí que el comandante Terrada se pudiese al frente de los granaderos de Fernando VII, cuerpo formado de hijos del país, cuya oficialidad era toda de Españoles, y que se encontraba acuartelado en el fuerte.

285. Castelli, Rodriguez y Terrada marcharon en el acto al fuerte, el último á ocupar su puesto entre los granaderos, y los otros dos á las galerias superiores habitadas por el Virey.

286. Castelli llevó la palabra y apesar del espanto del Virey y alguna resistencia de su parte, los dos patriotas vol-

vieron con la noticia de la dimision del Virey, y la autorizacion de la convocatoria del Congreso Popular, lo que llenó de júbilo todos los corazones.

287. En consecuencia el 21 de Mayo tuvo lugar la convocacion de la parte sana del vecindario para que espresase la voluntad del pueblo; y el 22 se reunió ese memorable Congreso, compuesto la mitad de Españoles y la mitad de Americanos..

Diferentes eran las opiniones que agitaban esa Asamblea,

Allí se veía el partido Metropolitano, cuyos órganos eran los Oidores Caspe y Villota, pugnando por los intereses de la España y opinando por la continuacion de Cisneros en el mando aunque para contemporizar con las circunstancias, proponia que se le agregase un Consejo compuesto de algunos miembros de la Audiencia, pero cuya manifiesta tendencia era la de prolongar para siempre la dominacion colonial.

Otra mitad compuesta de los Alcaldes, Corregidores municipales, empleados Españoles, y escudada con la respetable persona del General D. Pascual Ruiz Ruidobro Español tambien, opinaba por la dimision del Virey, pero que se resignase el mando supremo en el Cabildo mientras se organizaba un gobierno provisorio, siempre bajo la autoridad suprema de la Península. Habia algunos patriotas que eran adictos á esta idea.

Y en fin allí estaba el partido patriota, único que aspiraba á suculdir el yugo de la España y ampliar la senda del progreso humano por la libertad de la Pátria; el único que aspiraba á trocar la librea del esclavo por la túnica del hombre libre.



A las nueve de la mañana empezó á reunirse la Asamblea; las boca-calles de la plaza Mayor, estaban guarnecidas de tropa, y un inmenso gentío se agolpaba silencioso y grave á esa misma plaza, teatro de tantas escenas gloriosas ó terribles de nuestra revolucion.

Los doctores Caspe y Villota hablaron los primeros; ellos negaban que la España hubiese caducado, y aun la posibilidad de que pudiese caducar, y dijeron que emanando la Audiencia de la Soberanía del monarca, no debían *subrogarse las autoridades existentes*.

Este discurso de Oidores impresionó profundamente la Asamblea y por un momento el desánimo se dibujó en los semblantes del partido nacional, hasta que tomando la palabra el Doctor Castelli, se levantó y espuso las razones de que aducian los Americanos su derecho de crearse una existencia independiente, desde que habiendo caducado la España, caducaban las autoridades que de ella emanaban, y el pueblo reasumia la soberanía, tocándole instituir un gobierno que legítimamente representase el soberano.

Después de Castelli habló Passo, espíritu grave, argumentacion vigorosa que acabó de convencer el Cabildo conquistando el triunfo definitivo de la causa nacional.

Pasóse al momento a formular una proposicion para votar, triunfando la que ofrecieron los patriotas, que era la siguiente:

« Si se ha de subrogar otra autoridad á la superior que obtiene el Exmo. Sr. Virey, dependiente de la Soberana, que ejerza legítimamente á nombre del Sr. D. Fernando VII ¿y en quién?»

La revolucion de Mayo quedó así formulada.

Siguió la votacion.

En esta ocasion, como en otras, la decision de Saavedra arrastró la mayoría y el resultado de la votacion fué la dimision del Virey y la delegacion en el Cabildo, para nombrar la Junta de Gobierno que lo subrogaria.

Eran las doce de la noche cuando terminó la votacion, y la campana que vibraba grave y sonora en aquel momento era el *adios solemne* de la dominacion española en el Rio de la Plata.

---

## CAPITULO XVII.

**INTRIGAS DEL CABILDO.—NÓMBRASE AL VIREY PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.—EL PUEBLO EJERCE SU SOBERANÍA.—LOS CHISPEROS Y LOS MANOLOS—FRENCH Y BERUTTI.—LA JUVENTUD PORTENA.—REUNIONES DEL 24 DE MAYO.—NUEVA INTIMACION AL VIREY.—RENUNCIA DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA.—EL PUEBLO Y EL CABILDO.—REVOLUCION DEL 25 DE MAYO.—LOS COLORES NACIONALES.—LA LISTA ELECTORAL DE BERUTTI.**

**1810.**

288. El 23 por la mañana debia reunirse el Cabildo para hacer publicar un bando que anunciase la destitucion del Virey y la creacion de la Junta de Gobierno que en representacion del Soberano debia seguir rijiendo los destinos del país, hasta la reunion del Congreso General. A pesar de haber terminado la sesión del 22 á las 12 de la noche, el partido

Español no había perdido su tiempo, poniéndose inmediatamente en campaña, había inducido la mayoría del Cabildo á intentar una reaccion que eludiese las tendencias de la revolucion: así es que el primer acto del Cabildo el dia 23, fué suspender la continuacion del Congreso por *innecesario*, acordando al mismo tiempo que sin embargo de haber á pluralidad de votos cesado el Virey en el mando, no fuese separado absolutamente, sinó que se le nombrásen acompañados con quienes hubiese de gobernar hasta la congregacion de los diputados del Vireinato.

Esto era lo mismo porque había combatido el partido metropolitano; era lo mismo que había rechazado la opinion, la misma propuesta que los Tribunales del pueblo habían fulminado haciendo brillar la luz de la verdad que patentizaba sus derechos. La pluralidad de la votacion se tornaba ilusoria, efimero el triunfo obtenido en la Tribuna. Esta reaccion intentada por el Cabildo en desacuerdo con la opinion, debía forzosamente provocar un esfuerzo supremo de la revolucion y empujarla del terreno pacifico en que se había operado, al de la violencia.

La Comision directiva de la revolucion comprendió en el acto el manejo del Cabildo, é impelida por su propia conservacion echó mano de un elemento que hasta allí no había querido poner en juego, temiendo la efervescencia que podía suscitar: ese elemento era la juventud que venció á los Ingleses, elevó á Liniers y que para los patriotas solo debía ser el elemento que robusteciese la autoridad de sus resoluciones sin ejercer la influencia directa de la accion. Pero en vista del giro que tomaban los acontecimientos, se conven-

cieron que era una necesidad vital hacerla figurar en el drama político. Así pues la comisión de los Siete desató los diques del torrente, y confundida en sus filas, pudo imprimirle una dirección saludable, dándole la serenidad de la fuerza para esperar las resoluciones del Cabildo.

El día iba adelantando, la tarde declinaba y el bando de la destitución del Virey no aparecía, entretanto que el Cabildo se mantenía en sesión secreta á puerta cerrada.

La plaza y calle circunvecinas estaban llenas de gente que con rostro inquieto y severo esperaban la decisión del Cabildo: la tormenta popular se formaba, y para prevenir su estallido, Belgrano y Saavedra penetrando en la sala de sesiones se constituyeron los diputados del pueblo; ellos hicieron presente al Cabildo que la tardanza del bando traía inquieto y receloso al vecindario y que era necesario terminar esa situación. Contestó el Cabildo que toda la demora se originaba de querer publicar á la vez el nombramiento de la junta que le iba á suceder.

Era esa junta compuesta de cuatro vocales y presidida por Cisneros; de esos vocales eran dos exaltados del partido metropolitano, y para no hacer tan claras las cosas, habían nombrado en unión á Belgrano y á Saavedra que al tomar conocimiento de sus empleos, declararon que no los aceptaban y que rechazaban del mismo modo el resto de la junta por no ser de confianza del pueblo, é insistiendo en que se publicase el bando, para que tranquilizado el vecindario pudiese cada cual retirarse á su casa, dejando para el día siguiente el dar publicidad á la nueva junta.

El Cabildo contenido por la firmeza de estos dos valero-

sos patriotas, desistió por el momento de sus planes y dió orden para que inmediatamente se publicase el bando de la destitucion del Virey.

Al ponerse el sol, una compañía de patricios al mando de D. Eustaquio Diaz Velez, acompañaba el pregonero que al son de las cajas marciales noticiaba al pueblo de Buenos Aires que el Virey de las provincias del Rio de la Plata habia *caducado*, y que el Cabildo asumia el mando supremo por la voluntad popular. La colonia caducaba con su Virey y el sol del nuevo dia era el sol hermoso de la Libertad Argentina.

289. El dia 24 se reunió de nuevo el Cabildo, que investido de la autoridad suprema se creyó fuerte para dominar la situacion y minar la revolucion por su base. Al efecto, insistiendo siempre en nombrar á Cisneros presidente de la junta, agregaron los nombres de Castelli y Saavedra, y con esto y ofrecer una amnistia por los negocios del dia 22 y prometer un Congreso general de las provincias para despues, creyeron ser suficiente á conjurar la crisis..

Saavedra siempre moderado, creyendo que el pueblo debia contentarse con los triunfos obtenidos se comprometió á sostener la autoridad que instituia el Cabildo. Este, alucinado con el apoyo de Saavedra, se juzgó árbitro de la situacion apresurándose en instalar la Junta de su eleccion que reponia al Virey en la autoridad de que lo habia despojado la revolucion. Repiques y salvas aplaudieron esta transitoria restauracion del dominio colonial.

Al propalarse la noticia de que Saavedra estaba con el Cabildo, los patriotas desanimados no supieron que hacer en el primer momento, pero el pueblo vino con su actitud á resolver la cuestion.

Un murmullo sordo de descontento acoció la resolucion del Cabildo, y recorrió las calles y las plazas, amenazador como las primeras ráfagas de la borrasca. El aire frio, el cielo nublado y frecuentes garúas que caian desde temprano predisponian los ánimos á las resoluciones extremas.

Grupos sin número obstruian la vereda ancha (hoy Recoleta Nueva), la efervescencia animaba los rostros y Chiclana que los recorria con ademan airado, encontrando al paso á French, Berutti y Las Heras, les dijo en alta voz: «¿Por qué hemos de dejar que quede el virey? ¿Por qué?» Estas palabras como una chispa eléctrica recorrieron aquella muchedumbre indignada propagando el incendio que no tardó en manifestar los primeros síntomas. Una tercera fraccion vigorosa y resuelta se reveló entonces. Bajo el nombre de Chisperos quedó organizado un imberbe batallon: soldados y tribunos á la vez, tenian como terreno de accion, los cafés y los cuarteles; eran esos los centros de la fuerza y de la opinion.

Al frente de esa juventud estaban French y Berutti, agentes subalternos de la revolucion, el primero guiado por Belgrano, el segundo por Rodriguez Peña.

Con tales disposiciones de parte del pueblo, las masas fueron condensándose en la Plaza Mayor, y esa tarde

del 24 reunidos bajo los balcones del Cabildo pedían que se anulase la nueva autoridad. En casa de Rodríguez Peña había otra numerosa y escogida reunion de patriotas; allí estaban: el doctor Moreno, Darragueira, Irigoyen, Thomson, Moldes, Balcarce (D. Juan Ramon) Viamont, Fray Cayetano Rodriguez, el doctor D. Vicente Lopez, Diaz Velez, Guido, Martinez [D. Enrique], D. Manuel Moreno, Ortiz del Campo, y tantos otros generosos y nobles corazones que solo latian por el amor á la pátria.

Las opiniones estaban divididas entre los que querian levantar ya las armas, y los que aconsejaban una nueva renuncia de Cisneros. El fogoso Chiclana que mandaba una compañía de Patricios y era el único que equilibraba la influencia de Saavedra, respondia de su tropa, y estaba pronto á la accion. Rodriguez Peña uno de los primeros hombres que puso su fortuna al servicio de la revolucion, persuadia á los exaltados que era mejor buscar un arbitrio pacífico: cuando llegó la noticia que los cuarteles estaban en grande efervescencia y que se trataba nada menos que de salir el regimiento de Patricios formado á la plaza y resolver la cuestion á balazos.

En el acto la Comision revolucionaria envió á Moreno, Irigoyen y Chiclana para que calmasen la justa ira de los ciudadanos armados.

Por otro lado el pueblo en masa se habia dirigido al cuartel de los Patricios, donde todo el día se habian encontrado los patriotas: y las tropas fraternizando con el pueblo, mantenian tambien una sesion permanente com-

puesta de oficiales y paisanos, y todos estaban resueltos á apelar á las armas, y así hubiera sucedido si no hubiesen llegado á tiempo Moreno, Irigoyen y Chiclana que alcanzaron á calmar los ánimos induciéndolos á que esperasen hasta el día siguiente para elevar una *Representacion* al Cabildo, exigiendo el cumplimiento de la voluntad popular tan legalmente manifestada. Así se hizo llenándose esa noche de firmas de centenares de ciudadanos.

Saavedra habia recabado esta dilacion de Chiclana, porque comprometido con el cabildo á sostener la autoridad de la Junta, y miembro de esta á la vez, convencido ahora de que no se podia luchar contra el torrente de la revolucion, y que su rejimiento seguia la misma pendiente, exigió de sus amigos que suspendiesen cualquier paso violento, empeñando su palabra que forzaria al vi-rey y la Junta á renunciar. La noche se pasó en la vigilia y la expectativa, y antes del alba la Plaza Mayor estaba llena, de los Chisperos comandados por Beruti, y de los *manolos* organizados por el infatigable French que habia trasnochado reclutando gente de los barrios del Alto, Concepcion y Monserrat. La luz del día 25 encontró en la plaza esta entusiasmada vanguardia de la revolucion; mientras las tropas con sus gefes permanecian acuarteladas, porque no se queria emplear la fuerza para alcanzar el triunfo de la causa popular.

290. Como el anterior, el día amaneció opaco, lluvioso y frio; grupos armados transitaban la vereda ancha. Una posada que allí habia, servia de refugio cuando las



garías arreciaban, y era al mismo tiempo el punto de reunion de los patriotas.

El Cabildo se reunió temprano para deliberar sobre la renuncia de la Junta y la representacion del pueblo. Mientras el Cabildo celebraba su sesion, el gentio de la plaza se tornaba mas compacto y para dar un distintivo á los patriotas, tuvo French una inspiracion que debia mas tarde convertirse en la enseña Nacional.

Corrió á una tienda de la Recoba y comprando una porcion de cintas blancas y celestes, colores usados por los patricios desde la entrada de los Ingleses; en un momento piquetes armados de tijeras empezaron á distribuir lazos blancos y celestes, no dejando entrar en la plaza sino á los que llevasen el distintivo. Berutti fué el que primero lo enarboló en su sombrero.

Ostentando los colores que lo distinguian del resto de los espectadores, llevando al frente á French y á Berutti, se agolpó un grupo de jóvenes á las galerias de Cabildo y penetrando en la sala de sesiones, los dos tribunos, exigieron de viva voz el cumplimiento de la voluntad del pueblo, afeando al Cabildo su traicion.

Pero el Cabildo soñaba aun con la Colonia y no creía en la existencia del pueblo, así fué que en lugar de acceder, mandó llamar á los gefes para reprimir la sedicion. Pero los gefes manifestaron que las tropas hacian causa comun con el pueblo; y que ni podian contrarestar el movimiento de este, ni sostener al gobierno, ni aun á sí mismos; aconsejando al Cabildo que cumpliera la voluntad soberana del pueblo y no lo irritase, si se queria evitar mayores males.

Como para confirmar la declaracion de los gefes, fuertes golpes resonaron á las puertas del Cabildo, y French y Berutti cubriendo el murmullo de las oleadas humanas gritaron á un tiempo: «El pueblo quiere saber de lo que se trata.»

No hubo otro medio de apaciguar el tumulto sino enviar á D. Martin Rodriguez para dar la razon de lo que se trataba. Los vivos que acojieron sus palabras, revelan la confianza que el pueblo depositaba en este jefe.

El Cabildo se preparaba á ceder á la presion popular que se oponia á sus planes, cuando un nuevo suceso vino á cambiar la situacion. El entusiasta Berutti tomando una pluma, escribió la primera lista electoral que inauguraba el sufragio libre, y esa lista era la de la nueva Junta nombrada por el pueblo para dirigir sus destinos y representar su soberania.

Era compuesta esa primera Junta revolucionaria, de Saavedra, Belgrano, Azcuénega, Alberti, Matheu, Larrea, Passo y Moreno.

Dos ó tres semanas despues partió una expedicion militar para las provincias, llevando las órdenes de la nueva autoridad, y la chispa eléctrica que debia inflamar todos los pueblos con el entusiasmo santo de la idependencia.

---

## CAPÍTULO XVIII.

ASPECTO DE LA SITUACION DESPUES DEL 25 DE MAYO—ESPEDICION DE LAS PROVINCIAS—LINIERS SE PONE AL FRENTE DE LOS ESPAÑOLES—LOS PATRIOTAS TRIUNFAN—LINIERS ES FUSILADO—ESPEDICION AL PARAGUAY—EL EJÉRCITO ES DERROTADO—LA REVOLUCION ADQUIERE PARTIDARIOS EN EL PARAGUAY—VICTORIA DE SUIPACHA—SUCEOS DE ESPAÑA—ELÍO NOMBRADO VIREY—LA MARINA ESPAÑOLA—NUESTRA ESCUADRA ES BATIDA Y CAE PRISIONERA—REVOLUCION EN LA CAMPAÑA ORIENTAL—PROGRESO DE LA REVOLUCION.

### 1810—1811

291. Una vez en posesion del mando, la nueva Junta gubernativa trató de propagar la revolucion desde la márjen del Plata hasta el pié de la Cordillera de los Andes. Todos los pueblos que tuvieron la libertad de emitir su opinion, se pronunciaron por la revolucion. La Colonia y Maldonado en la Banda Oriental, Misiones, Corrientes y la Bajada de Santa-Fé en las riberas de los rios superiores. San Luis, Mendoza, San Juan, Salta, Tucuman y aun del otro lado de los Andes; Chile imitó el ejemplo de Buenos Aires.

292. Por su parte el partido español oponia una resistencia tenáz y vigorosa al incendio revolucionario. Los jefes militares del año 9 que habian ahogado la insurreccion de Chuquisaca y la Paz, consiguieron paralizar la accion de estos pueblos. Montevideo, que por un momento pareció que iba á seguir las huellas de Buenos Aires, se declaró por fin en abierta oposion á la Junta, y reconoció al Consejo de Rejencia de la Metrópoli. (La noticia de su instalacion lle-

gó poco tiempo despues de la revolucion de Mayo). El Paraguay no se declaró por nadie y quedó en una posicion concentrada y equívoca que abria campo á todas las esperanzas de ambos partidos. En Córdoba, Liniers poniéndose al frente del partido español desconcertó los trabajos con que el Dean Funes habia preparado aquella provincia á la revolucion, contrarestando todo pronunciamiento favorable á la nueva Junta, con la popularidad de su nombre y de sus antecedentes gloriosos en las dos invasiones inglesas. Y para que nada faltase á los escollos que combatian la revolucion, la marina española era dueña del Plata y sus afluentes.

293. La Junta gubernativa compuesta de hombres del temple de alma y del patriotismo de aquellos que supieron quebrar las cadenas de tres siglos, no se desalentó, preparándose por el contrario á la lucha; una fuerza de 1150 voluntarios equipada por donativos particulares, partió de Buenos Aires á las órdenes de D. Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, en direccion á las provincias del Interior, acompañada por el doctor Castelli que iba en calidad de representante de la Junta.

294. A los cuatro mesés Liniers, el héroe de la reconquista acababa sus dias en el patíbulo, entre tanto que Castelli pasaba al Alto Perú á organizar el movimiento revolucionario.

295. Un emisario fué enviado al Paraguay para establecer relaciones políticas entre Buenos Aires y aquella provincia, recayendo la eleccion de ese nombramiento en el coronel de milicias (paraguayo) D. José Espinola hombre odiado en su país, por haber sido el ajente del despótico gobernador don

Lázaro de Rivera, antecesor de Velazco, que en aquella época gobernaba el Paraguay. Era este sujeto de índole mansa y afable, ejerciendo su autoridad de una manera paternal, lo que le habia captado la voluntad jeneral.

296. El agente de Buenos Aires fué recibido con general desagrado en el Paraguay. El partido de los nativos era numeroso y preponderante. Velazco opinaba porque se adhiriese la provincia al movimiento de la de Buenos Aires y reconociese la autoridad de la Junta, asistiéndole la conviccion de que la España habia caducado; pero los jefes militares se opusieron á las ideas de Velazco, tanto por espíritu de provincialismo, como por el rencor que abrigaban contra Espinola, induciendo al Cabildo á que se sobrepusiese á la autoridad del gobernador.

297. De vuelta á Buenos Aires, Espinola pintó las cosas de otro modo; dió al partido nativo oprimido por la tiranía de Velazco, aseverando que bastaria enviar una pequeña fuerza al Paraguay con un jefe superior para que con ese apoyo se pronunciasse la provincia en masa. Estos informes decidieron la Junta á dar la preferencia al Paraguay, y Belgrano nombrado para organizar el movimiento revolucionario en la Banda Oriental y Corrientes, recibió orden de la Junta para marchar al Paraguay en calidad de general en jefe de la expedicion y en el carácter de Representante de la Junta.

298. Al frente de un pequeño ejército mal armado, en un terreno erizado de bosques, defendido por inmensos pantanos, encerrado entre rios caudalosos, espuesto á los rigores de la estacion mas ardiente del año en la zona tropical,

abrió Belgrano su campaña, sobre un suelo cuya topografía no le era familiar.

299. El resultado de la expedición al Paraguay no podía ser dudoso, cuando á todos los inconvenientes amontonados por la naturaleza, se agregaba una voluntad que repelia la revolución sin comprenderla, y un ejército fuerte de mas de 7 mil hombres, mandado por un hábil jefe instruido en el arte de la guerra por una táctica europea; así es que mientras Castelli obtenia en el Perú la espléndida victoria de Suipacha, Belgrano á pesar de su heroicidad y la de su ejército, era batido y derrotado en el Paraguay, no sin dejar un recuerdo indeleble del valor de los Porteños; en todas las acciones de esa desgraciada campaña desde el Paraguay hasta el memorable armisticio del Tacuarí; dia en que se dieron cuatro batallas y en que cada soldado Porteño peleó contra diez Paraguayos. Vencido como militar, Belgrano supo aprovechar la coyuntura del armisticio, para conseguir por la diplomacia, lo que la fortuna le negaba por las armas; supo conquistar el afecto de Cabañas general del ejército contrario, cautivó la admiración general por sus altas cualidades, hizo conocer el estado de la Metrópoli, el fin que se proponian los patriotas que era el de volver por sus derechos menoscabados y el bienestar de los pueblos, derramando así el jermen de las ideas porque combatia Buenos Aires y conquistando prosélitos á la revolución. Entretanto el Consejo de Regencia representando la monarquía española, encerrado en los muros de Cádiz, se defendia con denuedo y en la mira de conservar sus colonias nombraba virrey del Rio de la Plata á D. Francisco Javier de Elio, lo

que importaba un ultraje hecho á los Americanos, despues de los antecedentes del 1.º de Enero del año 9.

300. Elió intimó á Buenos Aires que reconociese su autoridad. Buenos Aires rechazó su intimacion armando una escuadrilla de cuatro buques que despues de un combate al abordaje fué hecha prisionera.

301. Entretanto la campaña oriental se prouunció por la Junta, y esta sin desalentarse por los reveses que acababa de sufrir, dió orden á Belgrano que repasase el Paraná y se dirijiese con los restos de su ejército á proteger el prouonciamiento de la campaña oriental. Chile tambien despues de consolidar el nuevo orden de cosas, formaba una estrecha alianza con la Junta de Buenos Aires y contribuia con su contingente de tropas á reforzar el ejército patriota que operaba en el interior. Chuquisaca habia levantado el grito de nuevo y desde el Ecuador hasta Méjico la revolucion habia ganado terreno y los principios proclamados en Buenos Aires encontraban un éco de simpatía del uno al otro confin de la América Meridional.

---

## CAPITULO XIX.

DIVISION DEL PARTIDO PATRIOTA.—DEMÓCRATAS Y CONSERVADORES.—JUNTA DE LOS 19.—DESTIERRO POLÍTICO DE MORENO.—CONSPIRACION DEL 5 AL 6 DE ABRIL.—DESTIERRO DE LOS DEMÓCRATAS Y PROCESO DE BELGRANO.—BATALLA DE LAS PIEDRAS.—EL DR. SOMELLERA.—REVOLUCION DEL PARAGUAY.—EMISARIOS AL PARAGUAY.—PRIMER TRIUNVIRATO DE BUENOS AIRES.—APARICION DE RIVADAVIA.—MEDIDAS DEL TRIUNVIRATO.

### 1811.

302. El gran partido que forjara la revolucion desde la reconquista de Buenos Aires, se habia dividido en sus creencias y principios. Llamábanse unos demócratas y los otros conservadores. Componíase el primero de la juventud entusiasta y era su jefe natural el Dr. D. Mariano Moreno, secretario de la Junta, al que acusaban de monopolizar la influencia gubernativa; acusacion que se originaba del natural ascendiente que debia ejercer Moreno sobre espíritus, que aun siendo elevados como eran, no podian contrarrestar el génio de aquel malogrado Porteño. A la cabeza del partido conservador forjado de las tropas, de los jefes, y de un crecido número de ciudadanos, estaba Saavedra, hombre prudente, que respetaba aun las preocupaciones añejas.

303. Por ese tiempo los honores de virey que continuaban tributándose al Presidente de la Junta, fueron suprimidos por indicacion de Moreno, y esta medida profundizando la division, tornó mas vivo el encono de los ánimos, dando



márgen á que acusasen á Saavedra de aspirar á la perpetuidad de la tiranía de los vireyes.

304. En este estado estaban las cosas, cuando llegaron á Buenos Aires los doce Diputados de las Provincias al Congreso General. En la impaciencia de tomar una parte activa en el gobierno, y sin reflexionar que se tardaría la reunion del Congreso tan importante, consiguieron ser agregados á la Junta Gubernativa, quedando esta compuesta de 19 miembros; organizacion perjudicial al vigor de sus deliberaciones, tan necesario á la direccion de los sucesos de la época.

305. La reunion de los Diputados provincianos á la Junta, robusteció el partido conservador, quitando al Dr. Moreno la posibilidad de luchar con éxito, conviccion que le hizo aceptar el destierro político de una mision al extranjero, de la que no volveria jamás, encontrando un fin prematuro en la inmensidad de los mares!

306. El contraste de la partida de Moreno no desorganizó sin embargo al partido demócrata, que aun cuando no se ocupaba de conspirar contra el gobierno, tenia una existencia regular, contando con el apoyo de la fuerza en caso necesario (French uno de sus miembros, era el coronel del Regimiento de la Estrella); contaba además con un órgano de sus opiniones en la *Gaceta* de Buenos Aires, redactada por el Dr. Agrelo, discípulo de Moreno, y para que nada faltase á su existencia política, formaron un Club, denominado *Sociedad Patriótica*, cuyo sôcios se reunian públicamente tarde á tarde en el Café de D. Marcos distinguiéndose por el lazo blanco y celeste de los *Chisperos* del 25 de Mayo de 1810.

307. Estas reuniones pacíficas, donde solo se trataba de asuntos de política en general, despertaron sin embargo la susceptibilidad del partido conservador, que dueño de la fuerza, resolvió deshacerse de un golpe de sus inofensivos adversarios políticos.

308. En la mañana del 5 de Abril (1811) el alcalde de las quintas D. Tomás Grigera citó la caballería de los suburbios para esa noche en los Corrales de Miserere, y serían como las once de la noche del mismo día cuando entraron en tumulto á la ciudad, y se dirigieron á la Plaza Mayor, donde á breve rato se les reunieron los cuerpos de Patricios, Arribeños, Pardos y Morenos, los Granaderos y otros, todos en armas y tambor batiente, y con sus músicas al frente.

La Junta en union con el Cabildo deliberaba en el salon de Gobierno bajo la presidencia de Saavedra, cuando el tumulto y las músicas de los regimientos los sorprendieron, y mucho mas á Saavedra que ignoraba las maquinaciones de sus amigos. Gritos resonaban en la Plaza diciendo que «el pueblo tenia que pedir» y poco despues entró en el salon un grupo de individuos capitaneados por D. Martín Rodríguez, el que espuso que se dejase en libertad al Cabildo, que el pueblo tenia que pedir.

Así se hizo, pasando el Cabildo á la Sala Capitular donde estuvo reunido hasta la madrugada en que una diputacion del Ayuntamiento vino á presentar á la Junta las peticiones ya firmadas por los alcaldes, sus tenientes, y los jefes militares.

309. Era el primer paso en la senda del extravío que desprestigiaba la revolucion !

310. Los revoltosos pedían la separación de la Junta de los vocales Rodríguez Peña, Vieytes, Azcuénaga y Larrea; la expatriación de los mismos, y la de una porción de los cabezas del partido demócrata, pedía más: que se llamase al general Belgrano á la capital á responder á los cargos que se le hiciesen, recogiendo sus despachos de general interseguía el proceso; protestando que el pueblo no depondría las armas, mientras no cediesen á sus exigencias.

311. La Junta puso el sello á tamaño desacierto, accediendo á sancionar con su autoridad semejantes arbitrariedades, sacrificando sus cólegas y expatriando ciudadanos inocentes sin forma de juicio ni proceso.

312. Belgrano que después de su heroica y desgraciada campaña al Paraguay, donde aun así mismo había hecho triunfar la revolución por otros medios que aquellos de que le dieran el arbitrio, había pasado á la Banda Oriental, en conformidad de las órdenes espeditas, y allí su tino, su prudencia y su firmeza, habían amalgamado los elementos en desorden, asegurando por sábias combinaciones un éxito feliz á las armas de la revolución. A pesar de estos remarcables servicios, fué llamado á Buenos Aires en momentos en que su ausencia del ejército podría traer el desquicio de las operaciones, ó por lo menos lo substraía á una gloria que era suya; tenía en su mano la fuerza y se veía adorado por el ejército y por los pueblos que lo recibían en su tránsito, todo lo convidaba á resistirse á la injusticia de que era víctima, pero dando un grande ejemplo de respeto á las autoridades, y de desprendimiento individual, dejó el mando del ejército á D. José Rondeau, y trocando su elevado puesto

por el banco de los culpables, se dirigió á Buenos Aires, donde apenas llegó, se dió principio á su proceso.

313. Quince dias despues de entregar Belgrano el mando del ejército á Rondeau, ganaba este la batalla de las Piedras y Montevideo era sitiado; esta victoria y la esperanza de las que podria alcanzar el ejército del Perú entonces en el Desaguadero, último límite del Vireinato, hacian esperar que la Junta desprestigiada por la revolucion de Abril, podia dominar la situacion; pero la noticia de la derrota del ejército del Perú en Huaquí, la llegada al Rio de la Plata de la armada española, el bombardeo de la capital, mas que nunca tornaban vacilante la autoridad de la Junta.

314. El proceso de Belgrano habia sido un triunfo para este benemérito patriota, tanto que llegando á Buenos Aires la noticia de la revolucion del Paraguay, el Gobierno lo nombró enviado á aquella Provincia, mision que se negó á aceptar como era natural, mientras pesase sobre él la sombra de una acusacion.

315. En esa ocasion la Junta declaró que «el General Belgrano se habia conducido en el mando del Ejército del Norte con un valor y una constancia dignas de la consideracion de la Pátria,» devolviéndole sus despachos de Jeneral.—Asi terminó el proceso de Belgrano, quien en union del Dr. Echevarría pasó al Paraguay á llenar la mision de que lo encargaba el Gobierno.

316. Entretanto los peligros de la situacion, y las exigencias de la opinion, mejor ilustrada por la esperiencia,

práctica de los negocios, trajo un cambio que se había tornado indispensable en la administración.

317. La necesidad de robustecer la acción del Gobierno, hizo que por aclamación del 23 de Setiembre (1811) se diese nueva forma al Poder Ejecutivo, nombrando un triunvirato compuesto de Chiclana, Passo y Sarratea, el que tomó el nombre de Gobierno Ejecutivo, mientras la antigua Junta quedaba con el nombre de Junta Conservadora.

318. Un nuevo atleta hizo en ese momento su aparición en la arena de la revolución, el Dr. D. Bernardino Rivadavia, secretario del nuevo Gobierno.

Desde ese momento los actos del Gobierno llevaron el sello de la voluntad enérgica de su secretario, restableciendo la tranquilidad en los ánimos y la confianza en la revolución.

---

## CAPITULO XX

**SE DISUELVE LA JUNTA CONSERVADORA.—ESTATUTO PROVISIONAL DEL 22 DE NOVIEMBRE.—EL TRIUNVIRATO TOMA EL NOMBRE DE GOBIERNO SUPERIOR.—SUBLEVACION DE LOS PATRICIOS.—DESTIERRO DE LOS DIPUTADOS DE LAS PROVINCIAS.—ASPECTO DE LA SITUACION.—PLANES DE DEFENSA.—LA ESCARAPELA NACIONAL.—LA BANDERA NACIONAL.—EL GOBIERNO SUPERIOR LA DES-APRUEBA.**

**1811—1813**

319. La Junta conservadora que revestia el carácter de una Asamblea deliberante, dictó un reglamento constitutivo con objeto de poner un término á la dictadura revolucionaria, y perpetuar el poder de los Representantes de las Provincias; pero el Triunvirato, á sujecion de Rivadavia, rechazó el reglamento, declarando atentatorio el proceder de la Junta, y de acuerdo con el Cabildo la disolvieron en 7 de Noviembre.

320 Sin embargo, como las tendencias al Gobierno representativo, iban popularizándose rápidamente en las clases mas ilustradas de la sociedad, el triunvirato dictó el Estatuto Provisional de 22 de Noviembre, primer bosquejo de carta constitucional, y por esta ocasion asumió el Triunvirato el titulo de Gobierno Superior Provisional de las Provincias unidas del Rio de la Plata, quedando además establecida la movilidad de los gobernantes y su responsabilidad ante el primer Congreso que se reuniese, subordinando su accion en el inter á una Asamblea com-

puesta del Cabildo de Buenos Aires, de Representantes de los demás pueblos, nombrados por el Ayuntamiento, así como de ciudadanos notables de la capital.

321. En seguida el Gobierno Superior espidió dos decretos notables: uno sobre las garantías individuales, y otro sobre la libertad de imprenta.

Tal era el aspecto interior de la revolución.

322. Un acontecimiento no de importancia trascendental, pero digno de mencionarse como rasgo característico de aquella época, fué la célebre sublevación de los Patricios, ó antes mas bien dicho del rejimiento número 1 de Patricios.

323. Usaban los hombres en aquel tiempo el cabello largo, dividido en dos trenzas que les caían por las espaldas. No se oponía este peinado al aire marcial sin duda, pero tenía sus inconvenientes para la tropa, y D. Manuel Belgrano Coronel del cuerpo de Patricios en esa época, dió orden de echar abajo las trenzas. Esta fué la causa de la rebelión.

Los orgullosos criollos, que consideraban la trenza un adorno varonil que realzaba su belleza, se resistieron en armas á cumplir la orden de su jefe.

324. Ninguno de los medios pacíficos, puestos en juego para desarmar á los sublevados tuvo buen éxito, y necesario fué apelar á la fuerza para reducirlos á la razón y al deber.

325. Rendidos á discreción tuvo el Gobierno que mostrarse inflexible á las lágrimas de las familias; once fueron pasados por las armas; otros, menos culpables, condena-

dos á presidio; disueltas las tres compañías que habian encabezado el motin y despojado el rejimiento de su uniforme y del número de honor granjeado por antigüedad.

326. Era un rigor saludable para la disciplina militar, al que por desgracia siguió el desacierto de dar oídos á vagas acusaciones, que atribuian la sublevacion de los Patricios á los manejos del partido de Abril, con el objeto de colocar á los hombres de su círculo en el poder; consideracion que creyeron suficiente á autorizar el destierro de los Diputados de las Provincias, que se diseminaron en sus pueblos, llevando con su resentimiento el jérmén del odio contra Buenos Aires.

327. No obstante el vigor de los actos del Gobierno Superior, el horizonte político solo prometia borrascas y peligros que era necesario conjurar. Las Provincias, tan entusiasmadas por la revolucion, estaban desalentadas por los reveses sufridos. El ejército del Alto Perú no era otra cosa que los restos de los derrotados en Huaquí, y las fronteras de las Provincias del Norte se veian asi, casi desguarnecidas, y lo que era peor aun, amagadas por fuerzas superiores. La Guerra de la Banda Oriental revivia con mas vigor, alentada por las intrigas del Brasil y auxiliada con sus tropas, entretanto que la marina española era dueña del Plata y sus afluentes.

328. El Gobierno revolucionario encaró la situacion con firmeza, y se dedicó á combatirla. Al efecto trató de apoderarse de Montevideo, estrechándolo por medio de un sitio, pues era esa plaza dominada por el Virey Elio y su gobernador Vigodet, el centro de la resistencia, y para cer-



rar el paso del Paraná á la marina española, ordenó la construccion de baterias de Costa sobre el Paraná y el Uruguay.

329. El General Belgrano fué el encargado de la defensa de las costas, situándose las primeras baterias 50 leguas arriba de la embocadura del Paraná en el Rosario.

330. Los Españoles por su parte trataron de cortar la comunicacion de la capital con Entre-Rios amagando el Paraná.

331. En esta circunstancia el Gobierno Superior decretó con fecha 18 de febrero de 1812, que la escarapela nacional de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, seria de color blanco y azul celeste; resolucion inspirada por el general Belgrano, en comunicacion de fecha 13 de ese mismo mes.

Asi fué como el distintivo de los Chisperos del 25 de Mayo de 1810, y de los demócratas espatriados por la conspiracion de 6 de Abril de 1811, pasó á ser la divisa nacional.

332. El 23 de Febrero de 1812, todos los ciudadanos adornaron con ella sus sombreros, y ese mismo dia se distribuia á la division del Paraná.

333. El dia 27, el General Belgrano al inaugurar las dos baterias del Paraná, denominadas por él *Libertad* una é *Independencia* otra, enarbolaba por vez primera y bajo su responsabilidad, la primer bandera azul y blanca que tremoló sobre las aguas del gran rio!

334. El Gobierno Superior no aprobó esta resolucion de Belgrano, á pesar de haber decretado la escarapela.

Habia para esa reprobacion un motivo.

335. Es indudable, y los hechos narrados hasta aquí nos praeaban, que el pueblo habia hecho uso por primera vez de su derecho, en virtud del cual asumia la natural soberania que Dios ha concedido á todos los pueblos de la tierra: el cautiverio del rey habia favorecido las ideas de los patriotas; pero estos á la vez que marchaban resueltamente en la senda de la revolucion, no habian roto de frente con su pasado; la bandera española tremolaba en las torres de Buenos Aires, era una guerra de disidencia todavia, se negaba la obediencia á la Junta de Sevilla, y el Consejo de Regencia ya encontró la revolucion de Mayo en pié.

El monarca prisionero, los pueblos de América entendian gobernarse por sí mismos, y los delegados de su eleccion representaban su soberanía:

El instrumento de esa eleccion era el Cabildo, y esta voluntad era el vértice de la revolucion, la pendiente del camino de la Independencia, camino que transitaban las masas sin sospechar tal vez á donde se encaminaban; pero no sucedia esto mismo á los hombres que marchaban á la cabeza del movimiento; por eso, los unos buscaban resueltamente un fin, como Moreno y Belgrano; otros temporizaban con el pasado, y caminaban con precaucion; así, esa reprobacion á la bandera enarbolada por Belgrano, era tal vez un exceso de precaucion, máxime si se considera que Rivadavia, génio superior, anteveia mejor que otros el desenlace del drama revolucionario.

336. La nota del Gobierno Superior desaprobando el estremo de la bandera no fué recibida por el General Belgra-

no, que destinado á reorganizar el ejército de las Provincias, ya se habia puesto en camino, á pesar de su estado de dolencia.

.....

## CAPITULO XXI.

PLAN DE CAMPAÑA DE LA REVOLUCION.—LO COMBATEN LOS ENEMIGOS.—INSURRECCION DE COCHABAMBA.—ESTADO DEL EJÉRCITO DEL ALTO PERÚ.—SERVICIO DEL GENERAL BELGRANO.—LAS PROVINCIAS INTERIORES.—LA ASAMBLEA DE BUENOS AIRES.—SU DISOLUCION.—2º ANIVERSARIO DEL 25 DE MAYO.—LA BANDERA ARGENTINA ENARBOLADA SEGUNDA VEZ POR EL GENERAL BELGRANO.—ALOCUCION DEL MISMO.—NUEVA REPRENSION DEL GOBIERNO Á BELGRANO.—CONTESTACION DE ESTE.—TERCERA INSURRECCION DE COCHABAMBA.—HEROISMO DE LAS COCHABAMBINAS.—COCHABAMBA SUCUMBE.—SITUACION CRÍTICA DEL EJÉRCITO DEL ALTO PERÚ.

### 1811—1812.

337. Dos eran los fines que abrazaba la revolucion en su plan de campaña: dominar á Montevideo, para asegurar la base de sus operaciones, y ocupar el Alto Perú para estender la insurreccion por todo el continente de Sud América.

338. Este plan se malogró, merced á la derrota del Desaguadero, y al armisticio que por la mediacion brasilera hizo levantar el sitio de Montevideo.

339. Era llegada la época en que el enemigo combatia sobre el mismo terreno, con opuestas miras, y Montevideo esperanzado en el refuerzo de España, por intermedio del Bra-

sil se ponía de acuerdo coa Goyeneche, vencedor en el Alto Perú.

La atención del Gobierno Superior se concentraba naturalmente en Montevideo posponiendo el Ejército del Interior, que despues de la derrota de Huaquí, habia tenido que evacuar el Alto Perú y abandonar á Cochabamba, que permanecia en armas á favor de la revolucion.

340. En el momento que el General Belgrano, en conformidad con las órdenes del Gobierno Superior, se posesionaba del mando de los restos del ejército del Perú, de cuya responsabilidad se evadia Pueirredon, el ejército desarmado, impago, desnudo y desmoralizado, hubiera sido dispersado por la desercion sin los eminentes servicios de Belgrano.

Para valorar esos servicios, es necesario saber cual era el estado de las Provincias y las dificultades que lo rodeaban.

341. Acobardados los pueblos con los desastres sufridos, acusaban á Buenos Aires de sus infortunios, reaccionando contra la revolucion, porque apagado el entusiasmo, solo se contaba como una calamidad ó delirio de los Porteños; un odio sordo fermentaba contra estos, y nuestro ejército marchaba en país enemigo ó indiferente.

En tal estado de los ánimos, la mision de Belgrano en las Provincias era tan árdua como delicada; no era solo un ejército á mandar ó á reorganizar sin elementos; era tambien la de levantar el espíritu de aquellos pueblos, hacer revivir el entusiasmo estinto ó amortiguado por los infortunios, señalar los males públicos para ser remediados, inocular el amor á la patria, libre é independiente, despertarlos de la

apatía que los postraba, y tornarles visibles y efectivos los bienes de la revolución y pureza de las intenciones de Buenos Aires.

Así lo comprendió el inmortal Belgrano, y esa fué su marcha en las Provincias y la línea de conducta que observó.

En cuanto al ejército, hizo todo lo conducente á su salvación, estableciendo una estricta disciplina y reorganizándolo completamente, creando elementos, con la energía de su voluntad, y logrando del Gobierno Superior el envío de cuarenta mil pesos fuertes, pudo, ayudado de la mas estricta economía, readquirir el crédito perdido, haciendo que el consumo del ejército no pesase sobre las poblaciones y sí saliese de sus propios recursos.

342. En las filas de ese ejército del Alto Perú, combatían D. Eustaquio Diaz Velez, D. Juan Ramon Balcarce, D. José María Paz, D. Manuel Dorrego, D. Rudecindo Alvarado, D. Gregorio Aracz de La Madrid, D. Cornelio Zelaya, Guemez, y una brillante oficialidad destinada á inmortalizar el nombre Argentino en las batallas de la Independencia.

343. Entre tanto que se luchaba en la Banda Oriental, y que se preparaba Belgrano á parar los golpes de Goyeneche, en la imposibilidad de socorrer á Cochabamba; que caía vencida por Tristan y Goyeneche, según lo acordado en el Estatuto Provisional, el Cabildo de Buenos Aires nombraba la Asamblea de vecinos, que inter no se efectuaba la reunión de un Congreso Nacional, debía encargarse de movilizar los mandatarios, bosquejando así el poder legislativo.

344. Cien individuos era el número designado para componerla, debiendo las Provincias enviar sus diputados ó apo-

derados por el órgano de sus respectivos Cabildos con arreglo á la tradicion de las cortes españolas. Nada de esto se hizo: á sujecion del Cabildo, el Gobierno Superior limitó á treinta y tres el número de los diputados, y el mismo Cabildo de Buenos Aires, en detrimento del derecho concedido á los otros pueblos, nombró veinte y dos apoderados por la capital y once por las Provincias, instalando la Asamblea bajo su presidencia.

345. - No era esta Asamblea tan pacífica como habia datos para creerlo, antes por el contrario, fermentando en los partidos una agitacion sorda, comenzaba á pesar el ascendiente del Poder Ejecutivo, y el primer acto de la Asamblea fué el declararse soberana y anular la accion del Gobierno Superior.

346. Dió lugar á esta manifestacion un hecho muy simple.

Era necesario reemplazar á D. Juan José Passo, y la eleccion recayó por mayoría en D. Juan Martin Pueirredon, ausente. Por un artículo del Estatuto que preveia este caso, debia ser electo suplente un Secretario, viniendo á tocarle el puesto á Rivadavia; pero la Asamblea saltó por encima del Estatuto, nombró á quien le pareció, y al comunicar al Gobierno este nombramiento, decia que «le correspondia la Autoridad Suprema, sobre toda autoridad constituida en las Provincias Unidas del Rio de la Plata.»

347. El Gobierno contestó esa nota, disolviendo la Asamblea, y en seguida publicó un manifiesto justificando su proceder, por la necesidad suprema de conjurar los peligros que amenazaban al país, y el desacierto que se cometeria, entregando los destinos de la revolucion á una Asamblea que

tan ignorante se mostraba en la práctica de los negocios públicos, cuyo estreno era una tendencia marcada á anarquizar.

Sin embargo de que esta era la verdad, estos incidentes influían en el ánimo de los pueblos de las provincias, que en el proceder del Cabildo y del Gobierno de Buenos Aires, solo veían una tiranía ejercida contra sus derechos, en detrimento de sus intereses.

348. Estábase á mediados del año 12, y había llegado el 2º aniversario del 25 de Mayo, que fué celebrado en Buenos Aires con la distribución de premios á la virtud, á la desgracia, y á los servicios públicos; así como se destinaron algunas sumas para libertades de esclavos, quedando abolido el paseo del Estandarte Real por decreto del Gobierno Superior.

349. El ejército del Perú, acampado en ese momento en Jujuy, también festejaba el 25 de Mayo por la inauguración de una bandera que ya había flameado sobre la margen del Paraná; bandera dos veces rechazada, cuyos altos destinos solo presentía la mente inspirada de su autor, el General Belgrano.

350. En ese día, 25 de Mayo de 1812, alzando en sus manos el hermoso pabellón, hoy símbolo de las glorias Argentinas, y al frente de aquel inmortal ejército del Perú, pronunciaba estas sublimes palabras, dignas de transmitirse á la posteridad.

351. «¡SOLDADOS!—El 25 de Mayo será para siempre un día memorable en los anales de nuestra historia, y vosotros tendreis un motivo mas de recordarlo, cuando en

« él por primera vez, veis en mi mano la *Bandera Nacional*, que ya os distingue de las demas naciones del globo... No olvideis jamás que vuestra obra es de Dios, que él os ha concedido esta bandera, y que nos manda que la sostengamos.»

Y cuentan que con indecible entusiasmo los soldadós esclamaban con los ojos arrasados de lágrimas, «nuestra sangre derramaremos por esa bandera!»

352. Pero el Gobierno de Buenos Aires, que habia reprobado igual paso en el Paraná, cuya comunicacion nunca llegó á manos de Belgrano, al recibir la nota adonde este le relataba el acto del estreno de la bandera, creyendo ser desobediencia á sus órdenes, volvió á amonestar severamente á Belgrano, el que contestó con sentida dignidad, añadiendo que: guardaria la bandera, reservándola para el dia de una *gran victoria*, y que como esa *estaba lejos*, todos la habrian olvidado y se contentarian con la que les presentasen, etc.

353. Mientras tanto, Cochabamba vencida dos veces, se habia armado por tercera vez tan heroica como indomable, capitaneada por Arce y Antezana, suplicando al general del ejército Porteño, que á lo menos entretuviese al enemigo; pero en ese momento además de la penuria, la enfermedad dieztaba el ejército y nada se podia hacer.

354. Los cochabambinos mal armados, mal adiestrados, y sin un plan de operaciones delineado sobre bases seguras, no podian contrarestar á Goyeneche; asi es que la causa de la patria fué vencida de nuevo por las armas: perdidas dos acciones, las autoridades convocaron al pueblo en la plaza para preguntarle si estaba dispuesto á defenderse has-



ta el extremo, á lo que algunos contestaron afirmativamente.

Fué en esta ocasion que las mujeres reunidas allí dijeron en alta voz que si no habian hombres en Cochabamba que supiesen morir por la patria y defender á la Junta de Buenos Aires, ellas saldrian á recibir al enemigo.

Rasgo sublime de patriotismo que no podía dejar de inflamar el coraje marcial de los leales Cochabambinos.

Efectivamente, el dia del peligro, las mujeres animadas de un valor varonil, pelearon á la par de los hombres, y muchas cayeron mártires del patriotismo ofreciendo su sangre en holocausto á la causa de la independencia americana.

355. Entonces el ejército realista entró á sangre y fuego en la heroica provincia, quemando las poblaciones, fusilando los patriotas entre ellos Antezana, y azotando á los infelices indios.

Las poblaciones en masa huian á los desiertos, para sustraerse á la ira del vencedor.

356. Mientras estos desastres sucedian en Cochabamba, nuestro ejército continuaba sufriendo y se veía en la posición mas crítica, y obligado á mantenerse en la defensiva porque un solo paso de retirada hubiera acarreado su completa ruina.

357. Era de esperarse que Goyeneche vencedor en Cochabamba, volviera su atención á las Provincias del Norte y vendria á derribar el último obstáculo que se oponia á su marcha triunfal hasta Buenos Aires, como ya lo habia anunciado.

A mediados de Julio se supo en nuestro ejército la próxima

invasión del enemigo, pero las resoluciones de Belgrano fueron tales, que hiriendo la imaginación de las masas con la energía de su voluntad, despertaron con el dolor del sufrimiento el entusiasmo adormecido, inculcando en aquellos pueblos el patriotismo que desbordaba de su grande alma.

Es esos días se pasó al enemigo, el Teniente Coronel D. Venancio Benavidez, y este traidor impuso al jeneral español del estado en que se hallaba el ejército patriota; conocimiento que con la esperanza del triunfo le hizo acelerar sus marchas.

---

## CAPITULO XXII.

**SITUACION PELIGROSA.—EL ENVIADO DEL PRÍNCIPE REGENTE.  
—INFLUENCIA DEL GABINETE INGLÉS EN LA POLÍTICA DEL BRASIL.—SE DESCUBRE LA CONJURACION DE LOS ESPAÑOLES—TERRIBLE ENERGÍA DEL GOBIERNO.—PROCESOS CONTRA LOS CONSPIRADORES.—EJECUCIONES JUDICIARIAS.—BATALLA DE LAS PIEDRAS.**

1812

358. Crítica por demás era la situación de Buenos Aires al principiar el año 12, y peligros muy reales amenazaban la revolución.

En los Andes, el ejército de Belgrano luchaba contra un número duplicado de enemigos, y contra la miseria, el más terrible de los azotes.

Urjia el apoderarse de Montevideo y el Gobierno no ahoraba sacrificios de ningun género, consiguiendo poner sobre el Uruguay un ejército de cerca de seis mil hombres aunque no de tropa regular y disciplinada.

Entre tanto un fuerte ejército portugues pasaba la frontera de acuerdo con la plaza de Montevideo, tomando una posicion hostil sobre el Uruguay.

Montevideo era dueño de los rios con su flotilla, y era necesario renunciar á la esperanza de sojuzgarlo, asi como no se podia contar con razon que el ejército de Belgranó en la posicion en que lo colocaban las circunstancias, pudiera servir de antemural, á la marcha triunfal de Goyeneche.

Por otro lado el Paraguay se llamaba á silencio, no habia que contar para nada con su auxilio, y la situacion se tornaba por dias mas peligrosa: tanto mas que todas esas contrariedades eran del dominio público, y que los reveses sufridos eran nuevos alicientes que alentaban á los enemigos de la revolucion para organizar los elementos de la reaccion.

359. Habia en esa época en Buenos Aires un crecido número de Españoles, al frente de los cuales se hallaba don Martin Alzaga, hombre que meditaba una segunda reconquista con el solo apoyo de los Europeos.

Los conspiradores debian dar el golpe á fines de Mayo; todo estaba listo, gente, armas, dinero y hasta una escuadrilla que cruzaba frente á Buenos Aires con 300 hombres de desembarco para auxiliar las maniobras de la contra revolucion.

El objeto que se proponia esa famosa conspiracion, no

era solo volver los europeos á posesionarse del dominio del país y retrogradar al régimen colonial, sinó que se trataba á la vez de esterminar la mejor parte de la poblacion nativa, y espatriar los que escapasen al esterminio.

Todo parecia favorecerles, hasta la escasa guarnicion de la ciudad que apenas constaba de 300 hombres.

360. Sin embargo de todas esas calamidades, unas palpables y otras veladas por la nieblas del porvenir, el entusiasmo por la libertad inflamaba todos los corazones y de tiempo en tiempo se revelaba por manifestaciones espontáneas de patriotismo.

Uno de esos rasgos de que tanto abunda nuestra historia, fué en esa época, la oblacion espontánea que tanto hombres como señoras principales, hicieron al Gobierno para pagar un cargamento de armas pedidas á los Estados-Unidos. y que llegaba en momentos que era imposible satisfacer su importe por no haber un real en caja.

Los patriotas y las damas que hicieron este regalo á nuestros soldados, exigieron por única retribucion de honor, se grabase el nombre de cada donatario, en el fusil que pagase para defender los derechos de la patria.

361. Las beneméritas Porteñas que así se asociaban á la causa sagrada de la libertad de la patria merecen pasar á la posteridad, para ser veneradas por las generaciones venideras.

Hé aqui sus nombres:

- « Doña Tomasa de la Quintana, Remedios de Escalada,
- « Nieves de Escalada, Maria de Quintana, Maria Eugenia
- « de Escalada, Ramona Esquivel y Aldao, Maria Sanchez

« de Thomson, Petrona Cordero, Rufina de Horma, Isabel  
« Calvimontes de Agrelo, Maria de la Encarnacion Ando-  
« naegui, Magdalena Castro, Angela Castelli de Igarzabal,  
« Cármen Quintanilla de Alvear.

362. El segundo aniversario del 25 de Mayo de que **habla-**  
**mos** en el anterior capitulo fué festejado bajo los auspicios  
que quedan delineados.

Planes que se tramaban en la sombra: dificultades, **reve-**  
**ces**, falta de numerario, entusiasmo y adhesion por todas  
partes.

363. El dia 26 de Mayo llegaba á Buenos Aires el Coronel  
Rademaker, enviado por D. Juan IV, Príncipe regente de  
Portugal que los sucesos de Europa habian hecho trasladar-  
se al Brasil.

364. Venia ese agente á concluir un armisticio con el Go-  
bierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, ofre-  
ciendo retirar el ejército portugues de la Banda Oriental.

Esta resolucion providencial era debida á la Inglaterra que  
tenia un interés manifiesto en conservar abiertas las puertas  
del gran rio á sus mercaderías, ventaja debida á la revolu-  
cion y que perderia infaliblemente, volviendo las cosas al  
antiguo réjimen de prohibicion y de monopolio.

365. El armisticio importaba la caida de Montevideo, y  
era un triunfo para la revolucion.

Sin embargo, el peligro imprevisto de la conjuracion au-  
mentaba por dias y minaba en silencio por la base el re-  
ciente edificio de la nueva sociedad, mientras el Gobierno y  
el pueblo se regocijaban con la esperanza de despejar la  
Banda Oriental del Plata.

366. Seis días antes de estallar el movimiento, nadie sospechaba en Buenos Aires la existencia del volcan pronto á hacer erupcion y sepultar con su lava la Independencia de la Pátria.

Proclamas anónimas esparcidas por las calles por órden de Alzaga, vinieron á despertar el sobresalto; aunque en los primeros momentos no se les diese la importancia debida; pero un rumor sordo que de día en día tomaba cuerpo fué el precursor de la realidad amenazadora que ocultaba el misterio.

*Una madre* que temblaba por los días de su hijo comprometido con los conjurados, fué la primera en delatar al gobierno la conspiracion en cambio de la vida de ese hijo querido. En esa ocasion recién se abria una carta, recibida hacia veinte y cuatro horas y que estaba en la mesa del Gobierno. Contenia esta carta una denuncia en toda forma de la conjuracion, dada por un negro esclavo, de nombre Ventura, el que habia sido convidado á tomar parte en ella. El Cabildo recibia otra denuncia en ese momento sin que fuese aun suficiente para tomar el hilo de los planes siniestros que amagaban la revolucion, dando apenas la conviccion de un peligro eminente pero que no se sabia como conjurarlo.

367. La enerjia de Rivadavia fué la que supo dominar la situacion y apoyado en el voto de Chiclana, instaló un Tribunal compuesto del Dr. D. Pedro José Agrelo, Vieites, Monteagudo é Irigoyen ordenando procesar á los conjurados y ordenando pesquisas para facilitar las denuncias.

La imponente actitud del terrible Tribunal y la firmeza del Gobierno inspiró confianza al pueblo que corrió á las armas.

368. La voz pública acusaba á Alzaga y se ordenó su prisión.

Esa misma noche fué sentenciado y puesto en capilla uno de los conspiradores; á la mañana siguiente fueron sentenciados D. Martín Alzaga y su yerno D. Martín Cámara; siendo Alzaga fusilado á los tres días, por que se habia ocultado, y Cámara á las dos horas de sentenciado; conservándose ambos cadáveres en la horca, todo el dia de la ejecución.

369. Durante mes y medio siguió el fusilamiento de unos, el destierro de otros y la confiscacion general de bienes de los Españoles comprendidos en la horrible trama que tenia por fin el dominio esclusivo de la personalidad sobre los principios y sobre las ideas.

370. Pasado el peligro, asomaron otras dificultades no menos serias aunque de órden muy diferente: tales fueron ciertas desinteligencias en el seno mismo del Gobierno, cuyo resultado no podia ser otro que la desmoralizacion de la autoridad.

371. Bajo tan tristes auspicios empezaba el mes de Agosto, y en momentos en que las Provincias del Norte eran invadidas por la vanguardia del ejército realista al mando del general D. Pio Tristan.

El resultado de esa invasion fué la batalla de las Piedras en Tucuman, ganada por las armas de la Patria merced al denuedo de nuestro ejército y al incontestable valor del general Belgrano.

## CAPITULO XXIII.

POLÍTICA INTERNA.—EL TRIUNVIRATO Y LA OPINION.—CONVOCACION DE UNA NUEVA ASAMBLEA.—REUNION DE ESTA.—DESCONTENTO DEL PARTIDO LIBERAL.—DISOLUCION DE LA ASAMBLEA.—REVOLUCION DEL 8 DE OCTUBRE.—SE ORGANIZA UN NUEVO PODER EJECUTIVO.—CONVOCACION DE UNA NUEVA ASAMBLEA.—ENSAYO DE REFORMA ELECTORAL.—SE REFUERZA EL EJERCITO DE BELGRANO.—LOS PATRICIOS.—BATALLA DE LAS PIEDRAS EN LA BANDA ORIENTAL.

**1812.**

372. Sucesos importantes se aglomeraron en estos últimos meses del año 12. Despues de la famosa conjuracion de los Españoles á la que siguió el encarnizamiento desus autores, acontecimiento que llamó justamente la atención pública; como decíamos, síntomas de desinteligencia en el seno del Gobierno.

La aspiracion constante de los pueblos á la reunion de un Congreso Nacional lejos de entibiarse se habia robustecido por el desarrollo de las ideas, por las nuevas necesidades creadas por la revolucion y por el progreso de la opinion pública.

373. El Gobierno del Triunvirato compelido por circunstancias extraordinarias, á medidas enérgicas, en un momento dado, habia salvado la situacion difícil del país en más de una ocasion y conducido hábilmente la navé del Estado por entre las olas tempestuosas de la revolucion; pero su época habia caducado, su mision transitoria estaba cumplida, su enerjia era innecesaria en el sentido que



hasta allí había empleado y no llenaba ya las aspiraciones de la mente pública; gobierno de acción, tenía la traba de una autoridad suprema; sin embargo, cediendo al torrente de la opinión convocó una nueva Asamblea, que como las precedentes debía ser elejida por los respectivos Cabildos de las Provincias. En esta ocasión como en las anteriores el Cabildo de Buenos Aires abrogándose facultades que no eran de su atribución excluyó el Diputado por Mendoza sustituyéndolo por otro de su agrado, y reunida la Asamblea, su primer acto fué también borrar de la lista de sus miembros los representantes de Salta y de Jujuy, acto que la desnaturalizó de su objeto y de su misión. Había en este proceder, miras de partido; estrañas al grandioso objeto de representar los intereses de los pueblos y tornar efectivos por medio de una representación nacional, los bienes que prometía la revolución basada en la libertad é independencia.

374. La emancipación de las provincias Unidas del yugo colonial, era un hecho consumado; pero no proclamado solemnemente desde la tribuna parlamentaria ni podía revestir un carácter político entre las otras naciones, mientras flotase el destino de los pueblos á la merced de las agitaciones revolucionarias sin estar investidas de la dignidad nacional, y ese resultado era la obra exclusiva de un Congreso General, único poder legal que podía quebrar las tradiciones del pasado y afirmar la soberanía de los pueblos.

375. La noticia del triunfo alcanzado por el ejército del Alto Perú en Tucuman, llegó á Buenos Aires el 5 de Octubre.

**376.** El día 6 se reunió la Asamblea para elegir un vocal del gobierno en subrogacion de Sarratea que habia concluido su tiempo, y esa eleccion recayó en una persona contraria al partido liberal.

Un descontento general acogió esta eleccion, y un movimiento revolucionario estalló el 8, cuyo resultado fué la caída del Triunvirato y la eleccion de nuevos miembros que subieron al poder.

**377.** El nuevo Triunvirato se componia del Dr. D. Juan José Passo, D. Nicolás Rodriguez Peña y D. Antonio Alvarez Fonte.

Con el Triunvirato derribado se disolvia tambien la Asamblea de su convocacion y á las dos semanas de la instalacion del reciente Poder Ejecutivo, este expedia el decreto que convocaba una nueva Asamblea.

**378.** El nuevo gobierno rompiendo con las tradiciones, inició en esta ocacion una reforma electoral que se acercaba á la forma democrática y estaba mas en armonía con las imperiosas necesidades de los pueblos.

La nueva forma electoral ordenaba que cada ciudad dividida en ocho cuarteles, nombrase un elector *popularmente y en alta voz*; siendo atribucion de los ocho electores escogidos nombrar en union con el Ayuntamiento de su ciudad el diputado que debia representarla.

El gobierno prevenia para este objeto que: « como el motivo de la celebracion de la Asamblea; tenia por principales objetos la elevacion de los pueblos á la existencia y dignidad que no habian tenido, y la organizacion general del Estado, los poderes de los diputados serian concebidos

« sin limitacion alguna, y sus instrucciones no conocerian otro limite que la voluntad de los poderdantes.»

Como se vé el nuevo gobierno marchaba en el sentido de la organizacion nacional, y respondia á las esperanzas de los pueblos.

379. La distribucion de los diputados era de cuatro para la capital, por su mayor *poblacion e importancia política*; dos á cada Provincia y uno á cada ciudad de su dependencia, esceptuando al Tucuman que en atencion á sus recientes servicios se le concedió el privilegio de tenerlos á la par de la capital

380. El nuevo gobierno atendió tambien al ejército de Belgrano, enviándole socorros de numerario, armas y hombres: entonces marchó al ejército del Alto Perú el Rejimiento de Patricios núm. 1 que desde la primera entrada de los Ingleses no habia depuesto las armas, y que compuesto de ciudadanos como el núm. 2, ambos nunca escusaron batirse en las Guerras de la revolucion, haciendo las campañas del Paraguay y de la Banda Oriental, impagos, desnudos, dando ejemplo de patriotismo y desinterés que para eterna gloria de la República Arjentina, ha trasmitido su ejemplo y su heroicidad á la juventud de todas las épocas solo por tradicion, y que la historia debe eternizar en sus anales.

381. En todo Diciembre el ejército patriota del Alto Perú convenientemente adiestrado y dirigido por su digno general, se preparaba á abrir la campaña de Salta, donde se habia refugiado Tristan despues de la derrota de las Piedras en Tucuman, preparándose á efectuar el paso del Rio Pasaje, mientras el 31 de ese mismo Diciembre el ejército de la Banda

Oriental al mando del General D. José Rondeau, ganaba otra batalla denominada tambien de las Piedras que tan glorioso fin daba al segundo año de nuestra inmortal revolución, y que mas tarde inspiraba al autor del Himno Nacional, haciéndole decir en una de sus estrofas :

382. San José, San Lorenzo y Suipacha.

AMBAS PIEDRAS, Salta y Tucuman,  
La Colonia y sus mismas murallas  
Del tirano en la Banda Oriental ;  
Son eternos letreros que dicen :  
Aquí EL BRAZO ARGENTINO TRIUNFÓ,  
Aquí el fiero opresor de la Patria  
Su cerviz orgullosa rindió !

-----

## CAPITULO XXIV.

INSTALACION DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE.

—LOS HOMBRES QUE LA COMPOÑIAN.—TRABAJOS DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE.—SUS LEYES INMORTALES.—ESCUDO DE ARMAS DE LA NACION.—REFORMAS AL PODER JUDICIAL.—SE FUNDA LA IGLESIA NACIONAL.—ABOLICION DEL TRÁFICO HUMANO.—LOS LIBERTOS DE LA PATRIA.—ES ABOLIDA LA TORTURA Y LA INQUISICION.—EL HIMNO NACIONAL.—APARICION DEL CORONEL D. JOSÉ DE SAN MARTIN.—ACCION DE SAN LORENZO GANADA POR EL MISMO.—LA BANDERA NACIONAL ES DEFINITIVAMENTE ADOPTADA Y SE SUPRIME LA BANDERA ESPAÑOLA.—ERRORES DE LA ASAMBLEA.—BATALLA DE SALTA.—PRONUNCIAMIENTO DEL ALTO PERÚ.

1813.

383. En conformidad del decreto que convocaba una Asamblea general, las elecciones se habian practicado en la

**nueva forma ordenada y con la posible libertad en relacion á la época y á los antecedentes de la sociedad de entonces.**

**384.** En la noche del 30 de Enero de 1813 se reunió en sesion preparatoria, esa memorable Asamblea, en medio de la efervescencia y del regocijo del pueblo que cifraba en ella sus esperanzas y sus vagas aspiraciones de mejora social.

**385.** Era esa Asamblea del año XIII la primera y verdadera expresion parlamentaria de la revolucion de 1810; el verdadero intérprete de los intereses, de las necesidades, y de las tendencias revolucionarias en el sentido de constituir una nacionalidad, independiente de servilidad ó de tutela; era su mision ser el órgano de la opinion pública y convertir en magníficas realidades, las teorías proclamadas por algunos, y las promesas que hasta allí alimentaban las masas en demanda de una mejora social cuya necesidad las impelia por la senda de la corriente revolucionaria. El país entero estaba pendiente de esa inmortal Asamblea y fijaba sus miradas ansiosas en aquel núcleo de hombres, uno de los mas escojidos que presenta nuestra historia.

Allí estaban los exaltados conservadores de las doctrinas de Moreno, Agrelo (D. Pedro José) y D. Bernardo Montea-gudo, tribunos señalados para arrastrar la Asamblea por el camino de la reforma de la democracia . . . . . y aun del error, D. Carlos Maria Alvear, jóven fogoso, lleno de ambicion, que iba á hacer sus ensayos en la arena parlamentaria, esperando el momento de ilustrar su nombre en el campo del honor. Don Valentín Gomez, sacerdote respetable, que del púlpito pasaba á la tribuna del pueblo donde debia revelar sus talentos oratorios. Don Vicente Lopez el

cantor de la revolucion. Fray Cayetano Rodríguez, poeta inspirado por el silencio del claustro, cuya apasible tranquilidad trocaba un momento por la vida tempestuosa de la revolucion, para continuar allí las faenas del discípulo querido, arrebatado por la muerte en la flor de su vida. (Aludimos al Dr. Moreno, de quien Fray Cayetano fué maestro.) Posadas, Perdriel, el canónigo Chorroarin *maestro de la juventud* (dice el General Mitre, de quien tomamos estos apuntes). Fray Ignacio Castro Barros, Vieites, Sarratea y tantos otros hombres inteligentes y patriotas.

386. El 31 de Enero se instaló solemnemente la Asamblea con el nombre de Asamblea General Constituyente, no sin haber ido en corporacion á la iglesia á prestar el juramento de « promover los derechos del país con tendencia á la fe-  
« licidad comun de la América » aboliendo ya este primer acto la fórmula de vasallaje y fidelidad al Rey y á la España.

387. Alvear fué elegido Presidente y en su discurso de apertura declaró que la Asamblea asumia la autoridad suprema.

388. A datar de este dia la Asamblea marchó de frente por el camino de la reforma, despojando las formas de la sociedad colonial y vistiendo resueltamente la túnica republicana.

389. El primer paso del Gobierno fué someter á la Asamblea un proyecto de Constitucion confeccionado por algunos de los hombres mas eminentes de la época; tales eran los señores Dr. D. Pedro José Agrelo, D. Luis José Chorroarin, D. Valentin Gomez, D. Manuel José Garcia, D. Hipó-

lito Vieites, D. Nicolás Herrera y D. Pedro Somellera. Pero la Asamblea no podía adoptarlo en ese momento porque no era oportuno que así fuese, en las crisis subsiguientes de una tan grande revolución cuyas tendencias eran cambiar la faz del mundo.

390. El primer decreto de la Asamblea (fecha 7 de Febrero) proclamó la ciudadanía; lo que importaba la revelación de una nueva entidad política.

Se aumentó la pensión de la viuda de Moreno; homenaje merecido á la memoria de aquel malogrado génio.

La efigie real en la moneda fué suplantada por el escudo que aun hoy representa las armas de la República Argentina (1) y que fué colocado en el lugar de las armas de España que hasta allí se veían en la fachada de los edificios públicos. Fué abolida la nobleza; el recurso á los tribunales de la Metrópoli; el tráfico de la esclavatura; declarando el vientre libre y los hijos de esclavas, libertos de la Pátria. Fueron abolidas la Inquisición y la tortura, cuyos instrumentos se quemaron en medio de la plaza. Se declaró la imprenta libre, extinto el tributo de los indios; se fundó la Iglesia Nacional y se enarboló la bandera Azul y Blanca, invención de Belgrano.

391. Por esa época el señor D. Vicente Lopez escribió en el calor de la inspiración nuestro Himno Nacional; declaración de independencia y nacionalidad como jamás profi-

(1) Ese escudo fué dibujado por D. José María Manso, uno de los primeros Españoles que se naturalizó Argentino.

rieron los labios de un poeta, cuando finalizaba sus magníficos versos, exclamando:

« Ya su trono dignísimo abrieron

« Las Provincias Unidas del Sud!

« Y los LIBRES del mundo responden:

« AL GRAN PUEBLO ARGENTINO, salud!!! »

392. Esta Asamblea tan notable por los hombres que la compusieron, como memorable por los altos principios de que fué el órgano; no dejó de cometer errores deplorables, como fueron el célebre bando contra los Españoles, en que se les prohibía reunirse en número de tres, montar á caballo y otra porción de inoficiosas crueldades, con que poniendo en juego el terror se creía afianzar la causa de la libertad.

El otro paso errado que dió, fueron los procesos de residencia á los gobiernos anteriores, á los que debió D. Cornelio Saavedra, el hombre del 25 de Mayo de 1810, verse perseguido y desterrado en expiación de la asonada de sus amigos políticos del 5 al 6 de Abril del año de 1811.

393. Entretanto el combate de San Lorenzo sobre el Paraná el 3 de Febrero, revelaba un hombre nuevo, cuyo destino era llevar la libertad mas allá de los Andes. Hablamos del Coronel D. José de San Martín, que hacia tiempo se encontraba en Buenos Aires, donde en compañía de Alvear había hecho relevantes servicios á la causa de la revolución por medio de las sociedades secretas.

El combate de San Lorenzo, fué apenas un encuentro cuya utilidad inmediata fué el escarmiento de los Españoles que nos molestaban con frecuentes incursiones en las cos-



tas, y revelar la alta capacidad de San Martín en la disciplina y manejo de las armas.

394. El día 20 de ese mismo Febrero, nuestro ejército á las órdenes de Belgrano, inmortalizaba el nombre argentino en la famosa batalla de Salta, que estrenó la hermosa bandera azul y blanca!

395 Tan humano como valiente el General Porteño, no quiso exterminar á los vencidos, usando para con estos de toda magnanimidad, lo que como siempre acontece fué vituperado por los otros, pero que á la distancia de los años y en el juicio imparcial de la posteridad, afirma las relevantes cualidades de aquel ilustre Argentino.

396. A consecuencia de esta batalla se insurreccionó el Alto Perú en favor de la revolucion, suceso para el que mucho contribuyó el proceder caballeresco de Belgrano y la fama que lo precedia en todas partes, lo que era una garantía para los pueblos que quisiesen lanzarse en la senda revolucionaria.

---

## CAPITULO XXV.

RECOMPENSAS Á LOS VENCEDORES DE SALTA.—PREMIO DE 40,000 PESOS Á BELGRANO.—ABNEGACION INMORTAL DE BELGRANO Y DESTINO QUE DÁ Á ESTOS FONDOS.—DERROTA DE VILCAPUGIO—PROCEDER DE LAS PROVINCIAS—DERROTA DE AYOUMA—SAN MARTIN, SEGUNDO JEFE DEL EJÉRCITO.

1813

397. El entusiasmo mas ardiente acojió la noticia de la espléndida victoria de Salta, en aquellos tiempos que con

razon los denomina el vulgo « Los tiempos de la Patria. »

398. La patria era entonces una divinidad misteriosa, pero que dominaba todos los corazones, subordinando todos los intereses materiales é individuales á su poderío.

399. La Asamblea principalmente fué el órgano de la admiracion pública y de la gratitud del país para con sus nobles defensores, declarándolos « beneméritos en alto grado; » el decreto que precedia esta distincion estaba encabezado por estas palabras, digna de la virilidad republicana que caracterizó á los hombres del año 10: « Es un deber propio del cuerpo Lejislativo honrar al mérito, mas bien para escitar la emulacion de las almas grandes, que para recompensar la virtud que es el premio de si misma. »

400. Belgrano habia enviado las banderas españolas tomadas al enemigo, las que fueron presentadas á la Asamblea en señal de homenaje á la suprema soberania de los pueblos que representaba.

La Plaza Mayor, á que se denominaba ya de la Victoria, estaba apiñada del pueblo, que entonces como ahora, y como siempre, ha ido á esa plaza, teatro glorioso de tantos recuerdos!

El Diputado Castro Barros hizo una mocion en la sesion del 6 de Marzo, á fin de que se decretase la ereccion de un monumento que perpetuase en las generaciones venideras el recuerdo de la batalla de Salta, y así fué sancionado. (1)

401. El 8 decretó tambien la Asamblea se ofreciese al Ge-

[1] Es el origen de la actual Pirámide.

neral Belgrano un sable con guarnicion de oro, y grabada en la hoja esta inscripcion: « La Asamblea Constituyente al benemérito General Belgrano; » este regalo debia ser acompañado de un premio de 40,000 pesos fuertes en fincas del Estado.

Los oficiales del ejército tambien fueron condecorados por el Poder Ejecutivo con un escudo de oro, los sargentos con uno de plata, y el de los soldados era de paño, llevando todos esta inscripcion entre una palma y un laurel: « La Patria a los vencedores de Salta.»

402. Belgrano al recibir el oficio en que el Gobierno le comunicaba las resoluciones de la Asamblea á su respecto y el premio que se le destinaba, contestó con estas inmortales palabras, tal vez únicas en toda la historia argentina.

« El honor con que V. E. me favorece al comunicarme los  
« decretos de la soberana Asamblea, me empeña sobrema-  
« nera á mayores esfuerzos y sacrificios por la libertad de  
« la patria. Pero cuando considero que estos servicios, en  
« tanto deben merecer, el aprecio de la Nacion, en cuanto  
« sean efecto de una virtud y fruto de mis cortos conoci-  
« mientos, dedicados al desempeño de mis deberes, y que,  
« ni la virtud, ni los talentos tienen precio ni pueden com-  
« pensarse con dinero sin degradarlos; cuando reflexiono  
« que nada hay mas despreciable para el hombre de bien,  
« para el verdadero patriota que merece la confianza de sus  
« ciudadanos en el manejo de los negocios públicos, que el  
« dinero ó las riquezas; que estas son un escollo de la virtud  
« que no llega á despreciarlas; y que adjudicadas en pre-  
« mio, no solo son capaces de excitar la avaricia de los de-

« más, haciendo que por general objeto de sus acciones su-  
« brogue el bienestar particular al interés público, sinó que  
« también parecen dirigidas á lisonjear una pasion, segura-  
« mente abominable en el agraciado; no puedo dejar de re-  
« resentar á V. E. que sin que se entienda que miro en  
« menos la honrosa consideracion que por mis cortos ser-  
« vicios, se ha dignado dispensarme la Asamblea, cuyos so-  
« beranos decretos respeto y venero, he creido propio de mi  
« honor y de los deseos que me inflaman por la prosperidad  
« de mi patria, destinar los espresados cuarenta mil pesos  
« para lo dotacion de cuatro escuelas públicas de primeras  
« letras, en que se enseñe á leer, escribir, aritmética, la doc-  
« trina cristiana, y los primeros rudimentos de los derechos  
« y obligaciones del hombre en sociedad, hácia el gobierno  
« que la rije, en cuatro ciudades, á saber: Tarija; Jujuy,  
« Tucuman y Santiago del Estero, que carecen de un esta-  
« blecimiento tan esencial é interesante á la Relijion y al Es-  
» tado, y aun de los arbitrios para realizarlos, bajo el re-  
« glamento que presentaré á V. E. y pienso dirigir á los res-  
« pectivos Cabildos.»

El reglamento de Belgrano tuvo la fecha de 25 de Mayo de 1813.

403. Entretanto el tiempo iba corriendo, la Asamblea continuaba su obra de reforma, los ejércitos se movian en sus respectivos campos de accion, y los acontecimientos se ocul- taban en la niebla del porvenir como siempre acontece.

Hacia tiempo que la fortuna miraba con sus favóres la cau- sa de la revolucion. Montevideo resistia, es verdad, pero su caida era obra del tiempo, y Belgrano despues de algunos

meses de inacción, establecía su cuartel general en Potosí, donde sus importantes trabajos y su anhelo por la libertad, le valieron el que las damas de Potosí le regalasen una magnífica lámina de plata cincelada, del valor de 7,200 pesos fuertes; regalo que aceptado por Belgrano, fué por él mismo ofrecido á la Municipalidad de Buenos Aires.

404. Vastos planes habían sido concebidos por el General Belgrano, que sin duda hubieran producido magníficos resultados para la causa de la libertad, pero que no tuvieron el desenlace que aquel aspiraba, tornándose por el contrario en funestos contratiempos para las armas Argentinas.

405. El 1.º de Octubre de 1813 tenía lugar en la pampa de Vilcapugio, la batalla de este nombre, entre el ejército argentino á las órdenes de Belgrano y el ejército realista bajo el mando de Goyeneche, quedando derrotado el primero.

406. En esa ocasión las provincias dieron las mayores pruebas de fidelidad á la patria y de desinterés, concurriendo por todos los medios posibles á la cooperación de los trabajos de Belgrano, cuyo valor lejos de abatirse con los reveses, desplegaba mayor energía en el peligro. Distinguióse sobre todas, la provincia de Chayanta, habitada casi en su totalidad por indígenas.

No obstante la lealtad de los pueblos, la heroicidad del General y de su ejército, su primer paso después de reorganizado, fué la derrota de Ayouma, el 14 de Noviembre, al mes y medio del desastre de Vilcapugio!

407. El año 13 terminaba con esos tristes acontecimientos, que sin desalentar á los patriotas, derramaban el luto en las familias, y probando el valor y la paciencia de los guerreros,

acrisolaba la fé de los pueblòs y los ligaba á la sagrada causa porque lidiaban con el lazo del infortunio.

408. En esa época fué enviado el coronel D. José de San Martín á reforzar á Belgrano con el regimiento de Granaderos á caballo, y en el puesto de segundo jefe del ejército.

Este nombramiento sencillo en sí, llevaba al teatro de la guerra de la Independencia, al gigante y futuro vencedor de los españoles ! Último acontecimiento notable del año XIII.

## CAPITULO XXVI

CONCENTRACION DEL P. E.—D. GERVASIO ANTONIO POSADAS ES NOMBRADO DIRECTOR SUPREMO DE LAS P. U.—ALGO SOBRE ALVEAR.—DESPRENDIMIENTO PATRIÓTICO DE BELGRANO.—ES PROCESADO POR SEGUNDA VEZ.—NOBLEZA DE ALMA DE SAN MARTIN.—INJUSTICIA DEL GOBIERNO DE BUENOS AIRES CONTRA BELGRANO.—ARENALES EN EL BAJO PERÚ.—NUEVAS COMPLICACIONES Y PELIGROS.—MISION Á INGLATERRA Y ESPAÑA.—ALVEAR ES NOMBRADO GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO DEL PERÚ.—MOVIMIENTO MILITAR DEL 7 DE DICIEMBRE.—VUELTA DE ALVEAR.

1814.

409. Principiaba el año XIV trayendo una importante reforma en la Administracion; la Asamblea Constituyente, después de acalorados debates, sancionó la concentracion del Poder Ejecutivo en un solo individuo, resultando electo por unanimidad de votos el señor D. Gervasio Antonio Posadas, que al recibirse del mando tomó el título de Director Supremo de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

410. Este acontecimiento era un paso mas hácia la Independencia; fuese esta reforma aconsejada por la esperiencia de los negocios, ó el simple resultado de maquinaciones ambiciosas, desde ese momento la República revelaba la existencia de un gobierno popular y asumia naturalmente el carácter político con que debia presentarse entre las naciones del globo.

411. Los fines ocultos de la Providencia nadie los penetra, pero ella inspira los hombres, que son sus instrumentos, y las buenas como las malas pasiones concurren en la hora marcada por Dios para la hora del progreso y de la libertad.

412. Los rumores de aquella época señalaban á D. Carlos Maria Alvear como instigador principal de la innovacion que referimos; la ausencia de San Martin, su antagonista, y la eleccion de Posadas, su tio, para Director Supremo, corroboraban esas voces.

413. Lo que es positivo es que al poco tiempo, Posadas lo nombró General en Jefe de las fuerzas de la capital, y despues del ejército sitiador de Montevideo, recogiendo de este modo la gloria de rendir una plaza que los incansables esfuerzos de Rondeau habian debilitado y preparado para este desalace; injusticia que mas tarde comprueba la posteridad imparcial; volviendo el honor de la jornada á su legítimo poseedor, que lo era el general Rondeau, hombre de mérito pero muy modesto.

414. Mientras Alvear conspiraba por alcanzar el poder supremo, ciñendo laureles que no eran suyos, Belgrano abatido y enfermo del cuerpo y del espíritu, renunciaba el mando del ejército, cedia su puesto á San Martin, quedaba á las

órdenes de este á la cabeza del Regimiento núm. 1º. Ejemplo de abnegacion y de desprendimiento que la historia debe eternizar como una herencia preciosa.

415. Sin embargo de la reconocida virtud de Belgrano, como los hombres y los sucesos solo aparecen lo que son en realidad á la distancia de los tiempos, diseñándose su verdadero perfil en el horizonte límpido y luminoso de la posteridad; el Belgrano de aquellos dias, no era tal vez á los ojos de sus contemporáneos mas que un vicionario, un fanático, un inepto, desde que la desgracia lo oprimia; por eso despues de sus importantes trabajos y de sus penosos sacrificios, se le sujetaba á un segundo proceso, cuyo tribunal, segun decreto superior, era compuesto del Dr. Ugarteche, de Alvarez Fõhte, y de D. Justo José Nuñez.

416. San Martín lejos de favorecer el proceso obtó su curso en vista de la inmoralidad que resultaba en procesar al General en Jefe que habia sido su antecesor, y cuyos trabajos y aptitudes él como nadie podia valorar.

417. A pesar de lo que dejamos espuesto, el Gobierno de Buenos Aires viendo paralizada la causa de Belgrano por la influencia de San Martín, ordenó con fecha 5 de Marzo que entregando el mandó del No. 1 al oficial mas antiguo, pasase Belgrano á Córdoba para continuar la sumaria del proceso.

418. En esta ocasion reveló San Martín su grande alma, tomando sobre sí la responsabilidad de no cumplir la órden, ofició al Gobierno haciendo presente que: «además de hallarse Belgrano enfermo peligrosamente (lo que por otra parte era cierto), era imposible separarse de él, como que era el oficial mas experimentado y útil, y otras muchas razones que



hacen honor á uno y otro; pero que no encontraren ése en la obcecada crueldad del Gobierno de Buenos Aires, què contestó á San Martín reprimiéndolo por no haber cumplido las órdenes superiores, y ordenando perentoriamente á Belgrano que separado del ejército, se pusiese en camino para la Capital, lo que así se cumplió por parte del vencedor de Salta, abatido por el infortunio y por la enfermedad.

419. Los contrastes de la revolucion lejos de debilitarla la robustecian y duplicaban.

Arenales, Gobernador de Cochabamba, despues de la derrota de Ayouma, se replegó al Valle Grande, resistiendo al ejército invasor, y mas tarde, el 29 de Mayo, obtuvo en los campos de la Florida un triunfo tan completo que hizo comover á todos los pueblos de la ribera del Pilcomayo hasta Chuquisaca y Cinti.

Signióse á esta conmocion la insurreccion de Cuzco, que se estendió hasta Arequipa, Huamanga, Andahuailas, Puno y la Paz.

El año xiv llegaba á su término, trayendo nuevas combinaciones y conflictos.

El coloso de dos siglos, Napoleon, caia y los Borbones restauraban sus tronos de familia en Francia y en España.

Con esa noticia, llegaba la del apresto de una expedicion de 15,000 hombres que de Cádiz debia zarpar para el Rio de la Plata.

El horizonte se condensaba por otro lado para los patriotas. La anarquía elevaba su monstruosa cabeza en la Banda Oriental, y el ejército Argentino evacuaba la plaza de

Montevideo y cedia el campo al caudillo Artigas, de sangriento recuerdo.

La derrota de Rancagua postraba la revolucion Chilena, y sus defensores desbandados atravesaban los Andes.

En Quito, en Caracas, en Méjico, en todas partes triunfaban los realistas. Lima era el centro de la reaccion y se preparaba á auxiliar el ejército de Chile, é invadir las Provincias Unidas atravesando los Andes, contando aniquilar los miserables reclutas que adiestraba San Martin y que estaban destinados por la Divina Providencia para llevar la libertad hasta el Ecuador !

Por otro lado habia recelos de que el Brasil ayudase á la España en la empresa de reconquistar sus colonias.

La fisonomia de la sociedad en ese momento era tambien siniestra: la lucha de los dos partidos agitaba la tea de la discordia, las ambiciones individuales fermentaban, originando agitacionès sordas y trayendo complicaciones que han sido causa de tantos males.

420. El Gobierno de Buenos Aires alarmado con razon de los peligros inminentes que amenazaban la revolucion, trató de buscar un apoyo en la Inglaterra, cuya influencia podia serle útil, y á este fin nombró una comision especial compuesta de Rivadavia y Belgrano, justificado de los cargos imaginarios que sujetaron á un proceso su patriotismo y su virtud.

421. Esta comision estaba autorizada á recabar el reconocimiento de la independenciam de las Provincias Unidas en las córtés de Inglaterra y de España: bien que esa declara-

cion solemne, obra exclusiva de un Congreso Nacional, no se hubiese efectuado todavía.

422. Las demás versiones que corren sobre el duplo objeto de esta notable embajada, aunque de grande interés histórico, no son de la competencia de este pequeño bosquejo.

## CAPITULO XXVII

GUERRAS CIVILES DEL AÑO 15.—POSADAS DEJA EL MANDO Y SUBE ALVEAR.—LUCHA DE ESTE CON ARTIGAS.—LIGA DE LAS CUATRO PROVINCIAS.—PARTIDA DE D. MANUEL JOSÉ GARCIA Á RIO JANEIRO.—SE DISUELVE LA ASAMBLEA DEL AÑO 13.—CONVOCATORIA DE UN CONGRESO NACIONAL.—DERROTA DE SIPESIPE.—SE REVELA EL EJÉRCITO DEL PERÚ CONTRA EL GOBIERNO DE BUENOS AIRES.—SUBE BALCARCE AL MANDO.—SE INSTALA EL CONGRESO NACIONAL EN TUCUMAN.—DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA.—DIVERSOS PARECERES EMITIDOS EN EL CONGRESO SOBRE LA FORMA DE GOBIERNO Á ADOPTARSE. PUEIRREDON ES NOMBRADO DIRECTOR.—SU MINISTERIO.—EXPEDICION PORTUGUESA INVADIENDO EL TERRITORIO DE LA BANDA ORIENTAL, Y POSESIONÁNDOSE DE ESTE.—ASENTIMIENTO DE AQUEL CABILDO AL PODER ESTRANGERO.—NUEVAS CONVULSIONES INTERNAS.—VIAJE DEL CONGRESO NACIONAL Á BUENOS AIRES.

### 1815 á 1816

423. El año XV del siglo y quinto de la revolución fué un mal año, lleno de agitaciones de partido que empañan el lustre de nuestra revolución, comprometiéndola en su éxito, máxime cuando la guerra de la Independencia requería el sacrificio de todas las aspiraciones individuales para coope-

rar al grande objeto de asegurar la independenciam no solo de esta república sinó de todo el continente del Sud.

Artigas era entonces el gefe de las montoneras de la Banda Oriental, y su nombre como el del fraile Monterroso son hasta hoy famosos por los crímenes y crueldades de que se hicieron reos.

Este año XV vió descender del mando al Director Posadas por espontánea renuncia, subiendo á ocupar su puesto el general Alvear.

Vió aparecer la idea de la Federacion que iniciada por Artigas, lejos de ser como en Norte América la expresion del propio gobierno local, aqui importaba el desmembramiento de la nacion, en ligas parciales de pueblos que obraban sin conciencia neta del fin á que se encaminaban de esta suerte, de modo que cuatro provincias quedaron segregadas bajo la proteccion de Artigas.

Ese año XV vió partir al Janeiro al Señor D. Manuel José Garcia en mision confidencial á la Côte del Brasil y portador de un pliego al ministro inglés residente alli, en que es voz y fama, se intentaba entregar estos países á la Inglaterra, considerando por perdida la causa de la Independencia; el Sr. Garcia sospechando el contenido del pliego, no quiso entregarlo al Ministro Inglés.

424. Declarada la guerra civil entre Alvear y Artigas, fué vencido el primero, perdiendo en su caída la silla de Director, y viéndose obligado á salir del país.

Con el desplome del Directorio de Alvear, se disolvió la célebre Asamblea del año XIII, volviendo el Cabildo á rea-

sumir la representacion política, como en los tiempos coloniales.

425. El Cabildo creó por bando una Junta de observacion, votada popularmente, la que tenia por mision convocar en la brevedad posible un Congreso Nacional, última ancla de salvacion en medio del conflicto de la guerra civil.

426. Fué creado entonces el estatuto provisorio llamado del año XV.

Nombrado Director el general Rondeau que se hallaba en el Perú, fué reemplazado por el Coronel D. Ignacio Alvarez.

427. Entre tanto el ejército patriota era derrotado en Sipesipe y sus restos se refugiaban en Salta, terminando así el funesto año XV, borron de nuestra historia primitiva.

428. No comenzó el año XVI bajo mejores auspicios que su antecesor, y de regreso á Buenos Aires en Febrero de ese año, el general Belgrano tuvo tiempo de sobra para contristarse con el espectáculo de la sociedad de su época. Pudo saborear la amarguísima decepcion de ver los hombres, sus contemporáneos desviarse del pensamiento de la independencia de la patria para dar antes rienda suelta á sus egoistas personalidades. Luchas estériles, que no es nuestra mision referir, errores que no queremos enumerar, dejando tan ingrata tarea al que escriba la historia de la República.

Solo añadiremos que la autoridad moral del gobierno estaba á tal punto desprestigiada, que el ejército del Perú negó su obediencia al nuevo Director, el que en vista de las serias dificultades que lo rodeaban y en la imposibilidad de

superarlas, resignó el mando subiendo al poder el general D. Antonio Gonzalez Balcarce.

429. En medio de tales conflictos y oscilaciones fué por fin convocado el primer Congreso Nacional en la ciudad de Tucuman, con el objeto de declarar la Independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, lo que se efectuó en 9 de Julio de 1816, faltando en ese Congreso las diputaciones de Corrientes, Entre-Rios, y la Banda Oriental, declaradas por sí en liga federal bajo la proteccion del caudillo Artigas.

430. Labrada el Acta solemne de la Independencia, fué firmada por los 28 diputados presentes, entrando en seguida el Congreso en la sesion del 12 del mismo mes, á ocuparse de discutir la ley fundamental, bajo la cual deberia constituirse el país y su consiguiente forma de gobierno.

Diversos fueron los pareceres vertidos en el seno de aquella Asamblea, opinando algunos por la monarquía, protestando el primero contra ella un diputado por San Juan, y rebatiendo con éxito la monarquía el diputado por Buenos Aires Sr. Anchorena, el que enunció la idea de una confederacion de provincias, siendo el mas lucido parecer de todos los emitidos.

431. En Buenos Aires, la idea de la monarquía, encendió los ánimos, y aun el propio gobierno hacia publicar en el *Censor* una terrible imprecacion contra semejante fantasma del gobierno monárquico, compensando este temprano amor á las instituciones republicanas los errores de las pasiones políticas.

432. La idea de la monarquía fué pues vencida para siempre por la opinion unánime aun de los partidos en lucha.

433. El Congreso nombró en seguida Director al Coronel D. Juan Martin Pueirredon, que se conservaba en su destierro político desde la caída del triumvirato á que perteneció. En esa ocasion de subir al Directorio recibió tambien del Congreso los despachos de General

434. Algunas dificultades asaltaron el nombramiento de Pueirredon; pero contando con el apoyo del ejército del Perú y de San Martin, llegó á Buenos Aires en 29 de Julio, organizando su ministerio con los Señores D. Vicente Lopez, de Gobierno, D. Domingo Trillo, de hacienda, y el Coronel Terrada, de Guerra.

435. La primera dificultad del nuevo Director, era la liga federal bajo la influencia de Artigas, hecho que sustraía cuatro provincias de la acción general del Gobierno. Pueirredon tentó la conciliacion, enviando á Artigas el Acta de la declaracion de la independencía, cuyo efecto era condensar en nacion las antiguas provincias del vireinato. Pero no era hombre Artigas que obedeciese esa clase de insinuaciones, ni capaz de someterse á la supremacia de la ley

Mientras tanto, la expedicion portuguesa, hasta allí en perspectiva, se tornaba una realidad poco satisfactoria y un nuevo peligro mas á combatir. Pueirredon envió al Teniente Coronel Vedia con despachos del Cabildo para Artigas y para el general portugués, incitando los unos á unirse para la defensa comun, y al otro para protestar contra la violacion del armisticio del año 12.

Artigas, desconfiando del Director, entendió obrar por si

solo, y el general portugués negó al Gobierno de Buenos Aires competencia para intervenir en los asuntos de una provincia que se habia segregado de la union, manifestando á la vez que sus miras no eran la conquista, sinó tener á raya la anarquía que amenazaba propiarse en el imperio limítrofe.

El ejército portugués invadió en seguida el territorio oriental arrollando los obstáculos que le impedían el paso y derrotando los débiles elementos de Artigas, el que en vista del peligro, destacó entonces una comision á Buenos Aires compuesta de D. J. J. Durán y D. Francisco Giró, los que firmaron una Acta reconociendo la autoridad Nacional; proceder que fué desaprobado por Artigas, en vista de lo que se mandaron suspender los auxilios que ya hacia aprestar el Director para contrarestar al ejército portugués.

436. El resultado de este desquicio debia ser como fué, la posesion del territorio Oriental por el ejército portugués, que entró á Montevideo el 20 de Enero de 1817, al mando del general D. Carlos Federico Lecor.

El Cabildo de aquella ciudad, hastiado de la guerra civil y mas temeroso de Artigas que de la dominacion extranjera, acordó en sesion secreta enviar una comision al Rey D. Juan VI, príncipe regente de Portugal, residente en el Brasil á causa de la invasion francesa en la península, y encargada de ofrecerle la incorporacion de la Banda Oriental al Brasil. Aquel gobierno, por consideraciones políticas, tuvo que postergar el pedido del Cabildo Montevideano. Asi quedaba la Banda Oriental de hecho, en manos del gobierno Portugués.



437. No estaban mas tranquilas las provincias del interior donde estallaban revueltas cuyo resultado era la guerra civil, á tal punto que el Congreso se halló embarazado en sus trabajos.

El Estatuto del año XV daba facultad á las provincias para escojer sus gobernadores; pero los disturbios que surgian en aquellos momentos, en que el Congreso se ocupaba de la ley fundamental que debía constituir al pais, fueron causa que volviese al Director Supremo la facultad de nombrar dichos gobernadores, y que á la vez el Congreso suspendiese sus discusiones en vista de la anarquía que dificultaba toda organizacion regular, postergando para mas tarde asunto tan vital.

438. El desquicio penetrando por todas partes, desbandó el ejército que se le habia confiado á Belgrano, y volvió á conmover á Buenos Aires. Acusado de traicion el Director, vióse este obligado á deportar á los Estados Unidos á los Dres. Chiclana, Agrelo, D. Manuel Moreno, y los Coroneles French y Pagola. Saavedra, que el año anterior habia vuelto de su destierro, fué con otros alejado de la ciudad, restableciendo en parte tan rigurosas medidas la tranquilidad, aunque no alcanzaban á colmar la profunda division de los hombres.

439. Antes de finalizar el año XVI, el Congreso de Tucuman fué obligado á cerrar sus sesiones, por la imposibilidad de residir á tal distancia de la capital donde se hallaba el Ejecutivo, con provincias intermedias convulsionadas en rebeldia, y últimamente cortada la comunicacion.

.....

## CAPITULO XXVIII.

**CAMPAÑA DEL AÑO 17.**—EL EJÉRCITO ARGENTINO TRASPONE LOS ANDES Á LAS ÓRDENES DE SAN MARTIN.—ACCIONES DE PUTAENDO Y CHACABUCO.—PARTE DE SAN MARTIN AL GOBIERNO ARGENTINO.—O'HIGGINS DIRECTOR DE CHILE.—GUIDO ES ENVIADO Á AQUEL GOBIERNO.—PREMIOS AL EJÉRCITO DE LOS ANDES.—SAN MARTIN REHUSA LOS DESPACHOS DE BRIGADIER.—EL EJÉRCITO ESPAÑOL INVADE A TUCUMAN Y SALTA, GUEMES LO HOSTILIZA.—VIAJE DE SAN MARTIN Á BUENOS AIRES.—DERROTA DE CANCHA RAYADA.—VICTORIA DE MAIPÚ.—NUEVO MINISTERIO DE PUEIRREDON.—SUS TRABAJOS ADMINISTRATIVOS.—NUEVO VIAJE DE SAN MARTIN.—EL CONGRESO REABRE SUS SESIONES.—REGLAMENTO PROVISORIO.—ESTENSION DE LA FRONTERA DEL OTRO LADO DEL SALADO.—MANIFIESTO DEL CONGRESO.—MISION RIVADAVIA.—LOS TENIENTES DE ARTIGAS.—PRIMERA CONDENSACION NACIONAL.—LOS ESTADOS UNIDOS RECONOCEN NUESTRA INDEPENDENCIA.—VISTA RETROSPECTIVA DE LA REVOLUCION CON RESPECTO Á LA EDUCACION DEL PUEBLO.—ESPEDICION ESPAÑOLA.—VICTORIAS DE BOLIVAR.

### 1817 á 1818.

440. El año de 1817 se inauguraba abriendo la campaña que comenzó escalando los Andes, á las órdenes del general D. José de San Martín, con un ejército Argentino, fuerte de 4,000 soldados: el que en 18 dias traspuso 80 leguas al través de las cordilleras por caminos frágosos, gargantas estrechas y desfiladeros profundos.

Ya del otro lado de los Andes, el estreno de nuestro ejército fué la acción de *Putendo*, de la que fué el héroe D. Juan Lavalle, tan célebre despues en los fastos de nuestras

guerras civiles, como en la guerra con el Brasil anterior á estas.

441. La segunda victoria de nuestras armas tuvo lugar en la memorable CUESTA DE CHACABUCO el 12 de Febrero, entrando el Ejército Argentino en la capital de Chile el día 14.

Desde aquella capital, el General San Martín enviaba su parte al Director Pueirredon; en este varonil y comprensivo estilo.

« El éco del patriotismo resuena por todas partes á un mismo tiempo, y al ejército de los Andes queda para siempre la gloria de decir: en *veinte y cuatro días* hemos hecho la campaña, pasamos las cordilleras mas elevadas del globo, concluimos con los tiranos y dimos la libertad á Chile. »

442. El 16 se recibió el General O' Higgins del cargo de Director en Chile y el Gobierno Argentino mandó en Abril al Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra D. Tomás Guido, en calidad de agente diplomático para felicitar á aquel Gobierno y establecer relaciones de amistad y comercio.

El Director Argentino decretó premios y medallas al Ejército Argentino y se mandaron estender los despachos de Brigadier al General de San Martín, que los rehusó de nuevo como ya lo habia hecho antes de abrir la campaña, ejemplo de desprendimiento poco vulgar en estos tiempos.

443. Entretanto, el Perú todavía dominado por los Españoles y bajo el mando del virey Pezuela, mandó invadir á Tucuman para contrarrestar el movimiento de San Martín;

pero el Ejército Español, mal pudo sostenerse veinte días, ocupando la Ciudad de Salta el 15 de Abril.

444. Con todó, aun habian patriotas de este lado dé los Andes, y Gúemes al frente de sus gauchos abrió las hostilidades sobre el ejército invasor, el que rodeado de enemigos por todas partes, dueño solo del terreno donde sentaba su planta, y malogrado el intento que habia impulsado su envío, se retiró en Mayo en precipitada fuga.

Un mes despues de la espléndida campaña sobre Chile, San Martín bajó incógnito á Buenos Aires para acordar aquí con el Gobierno la realización de su plan, que era atacar el domjnio español en el centro de sus recursos y poder. San Martín regresó poco despues á Chile á preparar la ejecución de su proyecto.

445. Las operaciones de guerra mas notables de la nueva campaña, en que los ejércitos Español y Chileno-Argentino se movian respectivamente, fueron: primero el sitio de Talcahuano por los patriotas, la sorpresa y dispersion de Cancha Rayada y en seguida la batalla de MAYPU por nuestras armas.

El General San Martín dejando de nuevo el mando del ejército de Chile al General Balcarce, tomó la posta incógnito, llegando á Buenos Aires á mediados de Mayo, demorándose hasta Setiembre en que la noticia de los refuerzos que España enviaba al Perú, lo hicieron regresar á Chile

446. Durante estos sucesos en que la guerra de la Independencia obtenia ventajas positivas, el estado interior del país presentaba un aspecto poco lisonjero. La oposicion

á Pueirredon continuaba; el Ministerio habia sido removido, organizándolo de nuevo con las siguientes personas: de Gobierno el Dr. Gregorio Tagle, de Hacienda D. Estévan Agustín Gazcon, y de Guerra el Coronel D. Matías Irigoyen.

Desde el año diez, en vuelta ya en las contiendas internas, ya en los esfuerzos que demandaba la guerra de la Independencia, la administracion habia sido completamente descuidada; esto es, no existia cosa que se asemejase á un orden regular. La administracion Pueirredon, creó para el ejército un estado mayor general, liquidó la deuda contraida desde Mayo de 1810 hasta 31 de Diciembre de 1816. Fundó la *Caja Nacional de fondos de Sud-América*.

En 17 de Mayo, abrió tambien sus sesiones el Congreso, emprendiendo la reforma del Estatuto del año XV, cuya dificultad primordial consistia en optar por el gobierno federal ó la centralizacion del poder.

Antes de terminar el año, se promulgó este Estatuto con la enmienda que centralizaba el poder, bajo el nombre de *Reglamento Provisorio*; el que fué aceptado por las Provincias con escepcion de las que obedecian á Artigas.

Por mocion del Dr. Saenz quedó aplazada la elaboracion de la Constitucion hasta que el país estuviese en perfecta tranquilidad y pudiesen todos los pueblos estar representados en debida forma.

En ese año se llevó la frontera Sud de la Provincia de Buenos Aires al otro lado del Salado dándose los terrenos en propiedad á sus animosos pobladores, por el Directorio y con aprobacion del Congreso.

Publicó tambien el Congreso un manifiesto justificativo de la separación de estos países de la madre patria y se trató de hacer reconocer la independencia por los Estados Unidos y las potencias Europeas enviando comisionados al efecto, entre otros á Rivadavia que aun permanecía en Francia, y que fué nombrado en esa ocasion, representante extraordinario para todas las córtes de Europa, enviando á D. Manuel H. Aguirre á los Estados Unidos.

447. Seguian entre tanto las perturbaciones domésticas, y la lucha con Artigas que la invasion portuguesa habia recostado al Uruguay. Fué por ese tiempo que los tenientes de Artigas comenzaron á levantar cabeza. Ramirez y Estanislao Lopez de Santa-Fé, famosos mas tardes en las guerras de montonera que han asolado estos países y azotado sus sociedades.

A pesar del mal ejemplo de las provincias ribereñas, las del interior contenidas por la presencia del ejército de Belgrano, y aun por la persuacion de este hombre tan patriota cuanto severo en su virtud, comenzaron á enviar listas de personas elegibles para que el Director nombrase los gobernadores, como lo autorizaba el Reglamento provisorio.

En virtud de esta fueron nombrados por el Director: para gobernador de Buenos Aires, el general Rondeau (8 de Junio de 1818) para Córdoba el Dr. D. Manuel Antonio Castro, de acrisolada probidad, confirmando los nombramientos del Coronel Luzuriaga para Mendoza, Coronel Dupuy para San Luis y Güemes para Salta.

Este orden de cosas que se encaminaba á la condensacion nacional, el triunfo obtenido en Maipú, parecia aclarar un

poco el horizonte político de estos países, contribuyendo tambien á ese fin, las victorias obtenidas por Bolivar en las regiones del Ecuador, que al paso que libertaban á los pueblos del yugo colonial, concentraban en el Perú los restos de la dominacion Española en la América del Sud.

448. En ese estado de cosas encontraron los enviados del Gobierno Norte Americano estos países, y la impresion que ellos recibieron fué tan favorable que decidió su gobierno á reconocer la independencia de esta República, que era la mejor organizada por entonces: y esperando acaso el gabinete de Washington que el ejemplo de los Estados de la Union del Norte seria imitado despues por las colonias Españolas del Sud.

449. El 9 de Julio de 1818 fué celebrado en Buenos Aires con la instalacion del Colegio denominado *De la Union del Sud* sobre el padron del Colegio de San Carlos, y es muy notable que se afectase para costear los estudios de este colegio el impuesto sobre *Herencias transversales* creado por resolucion del 30 de Setiembre de 1812, con el objeto de estorbar que saliesen del pais los capitales adquiridos por Españoles; ley injusta que arrancaba la exageracion del ódio momentáneo á los antiguos patrones, y que venia á servir de enseñanza en este momento de la historia, como la sola base de la educacion del pueblo es la renta apropiada á su propia educacion.

450. La revolucion sacudiendo el torpor colonial, habia fundado algunas escuelas primarias gratuitas, á mas de las que ya habian en los conventos. Se habia intentado formar un instituto literario, y sin medios para obtenerlo, se

habia mandado abrir una suscripcion nacional, presentándose tres extranjeros á concurrir con 7.000 pesos fuertes, pero no se llevó á efecto, faltos de un profesor y fué este uno de los encargos de la mision Rivadavia en 1814 promover la venida de profesores al Rio de la Plata.

La Academia de Jurisprudencia fué tambien instalada por suscripcion bajo la direccion del Dr. D. Manuel Antonio Castro.

Se fundó tambien una escuela de dibujo por el padre Castañeda.

Una Academia de Matemáticas dirigida por el Español Senillosa, destinada á formar oficiales de artilleria, y Pueirredon en los últimos dias de su gobierno trató de crear la Universidad de Buenos Aires que deberia ser nacional. Jamás se les ocurrió formar un fondo de escuelas con tanta tierra valdía, que si asi hubiera sido, habria puesto desde sus principios la educacion del pueblo, al abrigo de las oscilaciones políticas que han perturbado estos paises.

451. Los dos acontecimientos mas notables que ocurrieron en el tráscurso del año 18, fueron el carácter atrabiliario y sangriento que tomaba la guerra civil en las provincias, y la expedición Española que con direccion al Pacifico zarpó de Cádiz al mando de D. Enrique O'Donnell conde del Abisbal y que por causas diversas no tuvo efecto, libertando á los patriotas de mayores complicaciones.

---



## CAPITULO XXIX.

**MONTONERAS DE SANTA FÉ.—BELGRANO LAS COMBATE.—  
SAN MARTIN DE ESTE LADO DE LOS ANDES.—ARMISTICIO  
DE SAN LORENZO.—CONSTITUCION UNITARIA DEL AÑO  
19.—RENUNCIA PUERREDON.—SUBE RONDEAU AL PODER.**

**1819 á 1820.**

452. Los caudillos discípulos de Artigas, habian encontrado un nuevo émulo, en D. José Miguel Carrera, jóven chileno, rival de O'Higgins, que ya en aquella república, como el año 15 en esta, habíase revelado en su carácter anarquizador é impetuoso, ayudado de sus hermanos. Así mientras la causa de la independencia se veía de nuevo amagada por el poder Español, las malas pasiones de hijos espúreos, sordos á la voz imperiosa del deber, provocaban nuevos conflictos que debian distraer del objeto primordial de la época, los hombres y los recursos, que aquella necesitaba.

Delito imperdonable ante la moral, es comprometer la salud de la patria, anteponiéndola al interés individual.

453. Así pues, cuando todavía se luchaba contra el poder de España, y cuando esta volvía á amagarnos, tuvo lugar la célebre guerra de montonera en la Provincia de Santa Fé, donde Carrera, Artigas, López, Ramirez, y todos los caudillos desnaturalizados, levantando la bandera federal, esplotaban esta forma política no conocida entonces en sus detalles, para alucinar á las masas.

El General Belgrano encargado de combatir la montone-

ra, mandó contra esta, una fuerza á las órdenes del Coronel La Madrid, célebre por su proverbial bravura y sus heridas, y al Teniente Coronel de Dragones, D. José Maria Paz, destinado á ser mas tarde uno de los mas afamados generales argentinos.

454. El Gobierno de Buenos Aires habia anteriormente enviado á Balcarce, que no fué feliz en su espedicion, dando todo por resultado que Pueirredon resignase temporalmente el mando en el General Rondeau y este envió por su turno al General Viamont contra la montonera, nombrando á la vez al Brigadier General D. Cornelio Saavedra para que dirigiese la campaña.

Con motivo de haberse ausentado la tropa de línea, llamóse al servicio de guarnicion de la plaza, á la guardia cívica como se llamaba entonces, la que hoy se denomina guardia nacional. Era ese cuerpo de los pardos y morenos, los que creyendo que se les iba á convertir en tropa de línea, se amotinaron. Dominado este movimiento, se destinaron sus factores á los cuerpos de línea, pero á pesar de esto, el desquicio y la desobediencia á las autoridades estaba latente, y amenazaba provocar sérios conflictos para el orden social.

Entre tanto, Lopez, aprovechando un incidente fatal, habia derrotado á Viamont tambien, y fué necesario que el Ejército de Belgrano en masa viniera sobre San Fé para que Lopez batido por su turno, celebrase el armisticio de San Lorenzo, por el cual sus tropas se retiraron del otro lado del Rio Salado.

455. A los pocos dias de este suceso, fué definitivamente

sancionada la primer constitucion política que regularizaba la nacion bajo la forma de gobierno unitario, ó por otra la unidad de poder y centralizacion.

456. El Congreso que sancionó esa constitucion se componia de 25 diputados, de los que 8 eran de las provincias del Alto Perú (Bolivia hoy) y 17 de las provincias argentinas, Los Peruanos eran Serrano, Maladía, Zudañes, Carrasco, Rivera, Acebedo, Guzman y Pacheco de Melo. Los Argentinos eran: el Dëan Funes, Lescano y Villegas, *Cordoveses*. Gallo y Uriarte; *Santiagoños*. Godoy-Cruz de *Cuyo*. *Bustamante* y *Zavaleta*, *Tucumanos*. Castro Barros, *Riojano*. Saënz, Lopez, Azcuénaga, Passo, Patron, Viamont, Diaz Velez, y Chorroarin, *Buenos Aires*.

El 25 de Mayo de 1819 fué jurada la Constitucion en todas las capitales de Provincias con escepcion de Santa Fé, Entre Rios y la Banda Oriental. Los ejércitos denominados uno, *de los Andes* y otro *auxiliar del Perú*, tampoco juraron la Constitucion.

Esta constitucion que no era todavía la expresion de la voluntad popular, ni el zazonadó fruto de las aspiraciones del país y menos de sus necesidades, se llamó: *Constitucion de las Provincias Unidas en Sud America*, siendo el pretexto de mayor desunion y de que la efervescencia de las pasiones políticas ya en fermentacion llegase al apogeo, desencadenándose.

Por ese tiempo San Martin que habia bajado anteriormente hasta Mendoza, enviando su familia á Buenos Aires, regresó despues á Chile, completamente libre ya del poder español.

457. Pueirredon una vez jurada la Constitucion, aprovechó este momento para elevar su renuncia al Congreso que la admitió, libertándose así el Director de la pesada carga de un gobierno tan combatido, y que tenia su marcha completamente trabada.

458. El 10 de Junio se recibió del mando el General Rondeau y la calma que precede la borrasca, inauguró los primeros dias de su gobierno. El por otra parte, se preocupaba con el peligro de la anunciada expedicion española, mientras que en el seno mismo del país se organizaba un partido resistente á la forma política de gobierno adoptada por la constitucion.

En esa época surgió de nuevo la idea de un gobierno monárquico para estos países, planes urdidos en Europa y comunicados á este gobierno por sus agentes en aquellos países, y que conocidos aquí exasperaron mas los ánimos.

Entre tanto mientras se elegian los diputados que ordenaba la Constitucion para componer las Cámaras, el Congreso Constituyente continuaba reunido en Buenos Aires, y por primera vez se ocupaba de arreglar ó antes ensayaba ocuparse de un presupuesto de gastos jenerales, cosa nueva en los gobiernos emanados de la revolucion.

459. En Octubre comenzaron de nuevo los disturbios, rompiéndose las hostilidades entre la montonera de Lopez, Carreras y demás caudillos con el gobierno recién constituido en Buenos Aires; luchas peligrosas en un país desquiciado por una revolucion que rompía tan violentamente con su pasado, necesitando antes de todo organizarse en un estado social permanente.

El aspecto de un país conflagrado por la guerra civil es el mas doloroso y repugnante á la vez, razon por la cual no entraremos en los sangrientos detalles de tan funesto drama.

460. Un año duró esa guerra fatricida que terminó su primer capitulo en Octubre de 1820, con la entrada del General D. Martin Rodriguez á la plaza de Buenos Aires, á sangre y fuego, llena de los mas luctuosos episodios, en que muchas veces se batieron padres con hijos, y hermano con hermano.

Dueño de la plaza, el General Rodriguez fué electo gobernador de Buenos Aires, porque las Provincias estaban disidentes y en desquicio.

---

## CAPITULO XXX.

**UNIDAD Y FEDERACION.—CONSECUENCIAS DE LA CONSTITUCION DE 1819.—LAS PROVINCIAS EN DISIDENCIA.—AMAGOS DE DESAGREGACION—TRATADO DEL 25 DE ENERO DE 1822.—ADMINISTRACION RIVADAVIA.—SISTEMA UNITARIO DE 1825.—LEY FUNDAMENTAL.—EL 7 DE FEBRERO DE 1826 ES NOMBRADO PRESIDENTE DON BERNARDINO RIVADAVIA.—GUERRA CON EL BRASIL.—RENUNCIA DE RIVADAVIA EN 1827.—EL DR. DON VICENTE LOPEZ ES NOMBRADO INTERINO.—EL CORONEL DON MANUEL DORREGO GOBERNADOR DE BUENOS AIRES —SEPARACION DE LAS PROVINCIAS.—PAZ CON EL BRASIL.—REBELION DEL 1º DE DICIEMBRE DE 1828.—GUERRA CIVIL. MUERTE DE DORREGO.—ROSAS Y LAVALLE.—CONVENCION DEL 24 DE JUNIO DE 1829.—EL PARTIDO FEDERAL SE ENSEÑOREA DEL PODER.—COMIENZA LA DEPORTACION Y PERSECUCION DEL PARTIDO UNITARIO.—DON BERNARDINO RIVADAVIA ES DESTERRADO AL LLEGAR AL PUERTO DE BUENOS AIRES SIN PERMITIRSELE DESEMBARCAR.—LA INFLUENCIA DE DON JUAN MANUEL ROSAS.—EXPEDICION AL DESIERTO.—LOMOS NEGROS Y COLORADOS.—EMIGRACION EN MASA POR CAUSAS POLÍTICAS.—ULTIMO ESFUERZO DEL GENERAL DON JUAN RAMON BALCARCE.**

### 1820 á 1835.

461. Hemos visto en el congreso celebrado en Tucuman en 1816 para la declaracion de la Independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, surgir la idea de constituir el país, ya bajo la forma de un gobierno monárquico, ya

bajo la de una confederacion de estados á imitacion de los Estados Unidos del Norte de América.

462. Rechazada universalmente la idea del gobierno monárquico, la opinion de los hombres pensadores del país, se pronunció por dos sistemas que teniendo por base al gobierno representativo republicano divergian en la forma del sistema, opinando unos por el sistema unitario ó centralizador: —Otros por el sistema federal ó de descentralizacion.

Tal vez los pueblos que salian de la colonia, estaban mejor preparados para el primero que para el segundo de estos dos sistemas, pero lo cierto es que la mayoría se inclinaba á la federalizacion de los Estados.

463. Asi es que la constitucion unitaria de 1819, trajo no solo la guerra civil que terminó el año 20, sinó que desunió las provincias de Buenos Aires donde habian triunfado los hombres del partido unitario; estado de cosas enteramente contrario á la prosperidad del país, mucho mas en aquellos tiempos, en que solo eran conocidas en Europa, las poblaciones de Buenos Aires y Montevideo, y lo demas del país, tan ignorado y desdeñado como cualesquier desierto inexplorado del globo.

464. Si á ese concepto embrionario de que gozabamos como nacion, se agregaba el desmembramiento de las provincias en otros tantos estados independientes entre sí, es indudable que rodabamos por la pendiente de la barbarie: felizmente el tratado de 25 de Enero de 1822 aproximándonos de Entre-Rios, Santa Fé y Corrientes, así como el buen go-

bierno del general Rodríguez y de su sucesor el general Las Heras, con Rivadavia de Ministro, desvanecía la prevención de las provincias contra Buenos Aires y contribuía á restablecer la tranquilidad en los ánimos, después de tan crueles luchas y sufrimientos.

465. La creciente prosperidad de Buenos Aires, el asombroso desarrollo de su comercio, el movimiento interno de su crecimiento, la transformación de la ciudad, eran hechos tangibles que derramaban el bienestar en toda la provincia llenando de esperanzas á todos los corazones.

Desde 1821 la Asamblea provincial proclamó el establecimiento del gobierno representativo republicano que disipaba todo recelo de conspiración monárquica.

Declaróse la libertad de la prensa, libertad de los cultos, libertad individual, inviolabilidad de las propiedades; se llamaron colonias Alemanas y Escocesas que modificasen los procesos de nuestra industria colonial en la confección de los quesos, manteca y venta de la leche, que era expédida en botijuelas, vacías del aceite que era su primer contenido.

466. La educación popular fué el objeto constante de las preocupaciones de Rivadavia; él creó escuelas gratuitas que se denominaron de la patria, y que se establecieron en los barrios, una para varones y otra para mujeres. Creó con ese motivo un Departamento central de Escuelas dotando de ellas los pueblos de la campaña y nombrando para inspeccionar los establecimientos de Beneficencia una Sociedad de señoras, iniciando así la participación de la mujer en la vida pública.

467. Rivadavia pensaba en la dotación de edificios apro-



piades para Escuelas y con ese objeto nombró al ingeniero civil Don José María Manso para que levantase entre otros, el plano de una Escuela en el Baradero.

468. La venta de tierras públicas recibió una organización sinó completa però que á eso se encaminaba; se decretó la mensura de los partidos de campaña, separando los ejidos de cada pueblo y deslindando de las particulares las tierras públicas.

469. Empedrábanse las calles, instituíase el impuesto sobre el alumbrado, cosa que no existia en esta ciudad adonde en las noches oscuras, era menester que cada uno llevase consigo un farolillo ó linterna. Rivadavia que habia viajado por varias ocasiones en Francia y en Inglaterra, animado del mas puro amor hácia su país se esforzaba en asemejarle á aquellas capitales, y no perdía oportunidad de introducir todas las mejoras posibles. Por eso traía profesores para la Universidad, y colonos para la agricultura; ora montaba las escuelas públicas por el sistema de Bell y Lancaster; ora ofrecia un premio al que primero vendiese la leche en tarros de lata en carritos.

Nada escapaba á su ojo previsor y la historia de los hechos de su administración bien podria llamarlo «el padre de su patria,» tal era su consagración al bien público.

470. Sin ruido, Rivadavia habia enviado agentes á las provincias para atraerlas por la persuación á formar el vínculo Nacional, asi es que al fin en 1825 época del apogeo de aquel hombre tan ilustre como desgraciado, se consiguió la instalacion de un nuevo Congreso que desde 1824 habia comenzado á reunirse en Buenos Aires.

En esa asamblea puede decirse que quedaron formuladas las doctrinas de los dos grandes partidos políticos que dividían el país—los Unitarios y los Federales. Declaradas sus respectivas doctrinas, antes de entrar en discusión, por mutuo acuerdo se votó la ley fundamental que entre otras declaraciones contenía: la de «someter la constitucion que votase el Congreso, al exámen y aprobacion de las provincias; y hasta la promulgacion de esa Constitucion las provincias continuarian rigiéndose por sus propias leyes.

« Hasta el nombramiento de un Poder Ejecutivo comun, el gobierno de Buenos Aires continuaría encargado de dirigir las relaciones exteriores de las Provincias Unidas, sin poder celebrar en su nombre tratado alguno sin autorizacion especial del Congreso etc.

« Otra declaracion de esa Ley Fundamental reconocia en las provincias el poder de expresar su adhesion á uno ú otro sistema, por medio de sus juntas como se llamaban todavía las Legislaturas provinciales; nombre que perseveró hasta durante la Dictadura de Rosas.

471. Infelizmente el nuevo congreso no esperó la contestacion de las juntas provinciales sancionando la constitucion de 1826 y apresurándose en nombrar Presidente de la República al Sr. Rivadavia, el 7 de Febrero de 1826.

472. El resultado de este proceder liviano, fué que unas provincias aceptaron, y otras que estaban dominadas aun por la presión de los caudillos, que han sido el verdadero obstáculo á la organizacion regular del país, se pronunciaron en contra; de modo que cuando en 24 de Diciembre de 1826 se promulgó la Constitucion, el descontento volvió á asumir

la forma de la guerra civil siendo Buenos Aires el centro de la mas cruda oposicion á Rivadavia, descontento que aumentaba la guerra declarada al Brasil para ayudar á la provincia Oriental á desalojar á los portugueses posesionados de aquel territorio desde 1817.

473. En ese estado de cosas, Rivadavia que comprendía los horrores de la guerra civil, no quiso que su personalidad pudiese servir de pretexto á nuevas contiendas armadas, entregando el mando de la República el 7 de Julio 1827 y alejándose de nuevo poco despues del suelo de la patria, acaso para distraer los pesares de su grande alma que contristaba el nuevo aspecto de las interminables luchas fratricidas que amenazaban de nuevo al país, males que con un poco de cordura hubieran podido evitarse.

El Congreso nombró para sucederle al Dr. Don Vicente Lopez con calidad de interino.

474. Rechazada la nueva constitucion por unas provincias, y aceptada por otras, los ánimos exaltados, divergentes las opiniones, volvió á aplazarse la unidad nacional quedando las cosas como antes de la constitucion de 1826.—Entre tanto el Coronel Don Manuel Dorrego, uno de los gefes del partido federal era elegido Gobernador de Buenos Aires; la prensa unitaria se desencadenaba en dicterios é invectivas; la vida privada servia de tema á la chanza mas escandalosa y las pasiones recibian un alimento fatal con este combustible de rencores que creaba el amor propio ofendido. En esa época la prensa no doctrinaba, insultaba y escarneaba, nada mas.

475. Electo gobernador de la ciudad, Dorrego nombró

un comandante general de la campaña, y por vez primera apareció en la escena política el estanciero Don Juan Manuel Rosas, muy conocido por sus travesuras brutales entre los que viajaban por la campaña. De esa manera Rosas asumía un gran rol político, y en aquellos tiempos de ignorancia y de ódios se presentaba como el jefe de la campaña. En la profunda division que trabajaba estos paises, no sólo las provincias éran disidentes, pero aun en nuestra campaña fermentaba un ódio sordo contra la ciudad.

476. Entre tanto, la victoria de Ituzaingó ganada por nuestras armas el 20 de Febrero de 1828 sobre las armas Brasileras, traía el tratado de pacificacion de Junio de ese mismo año, quedando la Banda Oriental del Plata, antigua provincia del Vireynato, constituido en estado independiente bajo la denominacion de República Oriental del Uruguay. La Inglaterra fué garante de ese tratado, pero la política del recien constituido Imperio del Brasil es innegable quedó prevaleciente en este caso, desagregando otro pedazo de territorio del antiguo Vireinato convertido en República argentina y miéntras pugnaba por conservar su propia unidad nacional en Pernambuco, rebelado contra el Imperio.

477. Terminada la guerra, se dió orden al ejército para que regresase á Buenos Aires. No se diseminaron las tropas en divisiones, sino que prevaleciendo la idea de la centralizacion entre los mismos federales, porque era la idea implantada por las costumbres, Dorrego se echó sobre sí el peso de un ejército victorioso y de una oficialidad unitaria en casi su totalidad. Asi es que la rebelion militar del 1º

de Diciembre de 1828, fué la consecuencia lógica de la falta de prevision del gobierno de Buenos Aires.

El general Don Juan Lavalle, jóven de 28 años, fué el jefe de aquella rebelion cuyas causas se detallaron en un manifiesto dado al pueblo por aquel general y los gefes que con él suscribieron el movimiento militar.

Dorrego entonces, huyó á refugiarse al lado de Rosas el que en su calidad de comandante militar de la campaña reunió apresuradamente la milicia: y la guerra civil se encendió de nuevo, de esta vez para no apagar su tea fratricida en un cuarto de siglo.

Y tanta prisa tenian de llegar á las manos, que pocos dias despues del 1° de Diciembre ya se dió la primer batalla en Navarro siendo derrotadas las milicias de campaña y quedando prisionero el Coronel Dorrego.

478. Lavalle entonces, sin prévia acusacion, determina fusilar á Dorrego y lo hace ejecutar en 24 horas, *por mi órden* decia el parte del jóven general noticiando este luctuoso acontecimiento. Cuan terrible impresion producia él en Buenos Aires entre los hombres que miraban los sucesos con un poco de sangre fria! Por otra parte se hacian deportaciones politicas entre los hombres notables del partido federal, lo que como es natural hacia poner el grito en el cielo á las familias.

479. Contando con otro 5 de Octubre del año 20, la ciudad se habia puesto en estado de defensa, zanjeando sus calles y armándose el vecindario que se acantonaba en las azoteas. Los estrangeros habian formado un batallon que se

denominaba del «Orden» y que estaba acuartelado en la plaza de Monserrat hoy plaza General Belgrano.

Ese cuerpo se componia de franceses y españoles los que ño tenian aun agentes consulares en el país. Lo que mas se sufría era la falta de la leche y de la carne que Rosas no permitía pasar á la ciudad.

480. Y así se pasaron nueve meses hasta que Rosas y Lavalle llegaron á una convencion de paz que se firmó el 24 de Junio de 1829.

Lavalle decia en una proclama al pueblo, «que habia encontrado en Rosas un hermano pronto á sacrificarse por el país.» Sin embargo, á los pocos dias de firmada la convencion de paz, que estipulaba el desarme de los bandos beligerantes, Lavalle tenia que fugar á su turno de Buenos Aires refugiándose en la Banda Oriental para escapar al trágico fin de Dorrego; y con él escapaban tambien los principales gefes que lo habian acompañado en el movimiento del 1º de Diciembre de 1828.

Así terminó el año 1829 por la dispersion de una gran parte del partido unitario á donde figuraban los cuatro hermanos Varela: Juan Cruz, Jacobo, José y Florencio, á los que no se permitió desembarcar en Buenos Aires, despues de una escursión á Montevideo.

481. En las provincias se agitaba lo mismo la guerra civil, y bárbaros caudillos traian á las poblaciones sumidas en la opresion y la miseria. Los nombres de Facundo Quiroga, Fraile Aldao, Estanislao Lopez, Bustos y otros tantos volaban de boca en boca con la fama de las hazañas de su barbárie. El general Don José Maria Paz, desde

Córdoba, era como el baluarte á donde se debía estrellar el caudillaje; lo esperaba á lo menos asi el partido unitario y las acciones de Oncativo y la Tablada, autorizaban la esperanza de que Quiroga, llamado el «Tigre de los Llanos» habia encontrado su vencedor en el general Paz; pero cayó este jefe prisionero infelizmente en una escursion, y el caudillaje se enseñoreó sin obstáculos del destino de los pueblos del interior.

482. En Buenos Aires, á Viamonte nombrado gobernador al tiempo de la convencion de paz de 1829, sucedia Rosas nombrado en propiedad el 6 de Diciembre de ese año por la Cámara de Representantes.

Rosas gobernó hasta 1832 época en la que, habiendo sido reelegido, no aceptó por emprender su campaña del Desierto contra los Indios, lo que le daba los medios materiales del poder colocándolo á la cabeza de un ejército fuerte de algunos milés de hombres. Esta fué la campaña que le dió el singular epíteto de «El heroe del Desierto» lo que bien analizado es mas que aplicable á los títulos que se atribuia Don Quijote.

Fué tambien durante ese primer Gobierno de Rosas que D. Bernardino Rivadavia, llegó de Europa huyendo del estado en que se encontraba Paris adonde habia fijado su residencia, con motivo de la revolucion llamada de Julio (1830.)

Fué entonces que no se le permitió desembarcar desterrandolo de su país á perpetuidad. ¿Por qué? ¿Por sus opiniones políticas? ¿Por el bien que no llegó á hacer? Co-

menzó, pues el martirio del destierro que solo terminó con la vida de Rivadavia!

483. Electo gobernador de Buenos Aires el general Don Juan Ramon Balcarce á principios de 1833, empeñose en pacificar los partidos amalgamándolos y tratando de crear una administracion regular para el pais. Pero la division era tan honda y Rosas trabajaba tambien, que Balcarce y los hombres de su círculo fueron apellidados los «Lomos Negros» imputándoles el crimen de haberse ligado con los unitarios.

Todo el año 33 se gastó en esa lucha hasta que la Sala de Representantes pasó una resolucion declarando que jamás el P. E. de esta provincia seria investido con *facultades extraordinarias*, es decir, con un poder mas alto que el de las leyes comunes del país.

Balcarce tuvo al fin que retirarse del gobierno huyendo de contribuir á la guerra civil sin cesar renaciente. Sus sucesores no fueron mas felices que él, hasta que el 7 de Marzo de 1835 fué Rosas nombrado gobernador por cinco años é investido de esas fatales facultades extraordinarias que debian conducir el país al yugo de la cruel tirania.

---



## CAPITULO XXXI

1835 á 1859

1835 á 1859

DICTADURA DE D. JUAN MANUEL ROSAS

1835 á 1859

484. Antes de relatar este periodo de nuestra historia, conviene darnos cuenta del significado de la palabra dictadura; sinónimo de tiranía, despotismo, usurpacion; cuyos derivados son: Dictador, Tirano, Déspota, Usurpador.

Las sociedades se rijen por leyes emanadas del decálogo, ó mandamientos de la ley de Dios; y cuando un hombre se coloca mas alto que esas leyes y su voluntad se coloca en lugar de la ley; entónces ese hombre es dictador, tirano, déspota, usurpador.

La fuerza de la ley es absoluta en su mandato, pero limitada en sus efectos, mientras que la voluntad del tirano no tiene otra norma ni limitacion mas que su capricho.

485. Las facultades extraordinarias que Rosas se hacia dispensar para subir al mando, nunca podian equivaler á la subrogacion de las leyes, ni esa podia ser la mente de las Cámaras de esta Provincia al deferirselas; pero él las entendió como el poder de disponer de los bienes y de la vida de los ciudadanos sin responsabilidad de sus actos ante ningun tribunal.

Eso fué la dictadura de Rosas.

486. Los primeros pasos del Dictador, fueron las ordenanzas para el uso de la Divisa Federal; era esa una cinta en el ojal de la levita en los hombres y un moño en la cabeza de

las señoras. Otra cinta punzó se ataba en el sombrero; ambas tenían el retrato de Rosas y unas letras que decían :

« Viva la Federacion—Mueran los Salvajes Unitarios. »  
Llamábasele á Rosas: « Restaurador de las Leyes »—« Héroe del Desierto. » « El Gran Americano. »

Pero en las divisas solo se le llamaba « Restaurador de las Leyes. »

No eran solo los individuos los obligados á la divisa, sino los caballos. Los documentos oficiales principiaban con el eterno lema :

« Viva la Confederacion Argentina. »  
« Mueran los Salvajes Unitarios! »

487. Por ese tiempo se formó una asociacion la mas estraña cuyo programa era una palabra de doble significacion: Mas-horca.

Mas-horca; sus propósitos no eran de consiguiente los mas cristianos.

Mas tarde la Mas-horca, entró á llamarse “Sociedad Popular Restauradora.”

¿ Qué venia á restaurar ?

Lo que restauraba Rosas, la voluntad absoluta, irresponsable sobre el mandato legal y restricto de la ley?

La opinion política quedó pues representada por una cinta ó trapo colorado, cuyo uso se imponia bajo pena de azote y puñal; cinta y trapo que cargaban los mismos que lo reprobaban.

Pensar de un modo contrario al Restaurador fué crimen de alta traicion, justiciable solo con la pena de muerte ó la deportacion cuando mas feliz.

488. Los trajes, el peinado de las señoras era juzgado criminal segun la fantasia de los exaltados; la barba en los hombres que no podian usar patilla cerrada por asemejar una U y en fin los colores, celeste, verde, plomo, todo era crimen contra la Federacion.

489. La pena de muerte casi era el único castigo, fuese robo, crimen político, desercion, la simple sospecha era suficiente á autorizarla. Pero no solo se fusilaba sin proceso ni defensa, como el asesinato era consentido por la simple clasificacion de salvaje unitario.

490. El estado de las otras provincias no era mas venturoso que el de la capital, y porcion de capitanejos se habian entronizado en ellas.

491. En 1836, llamó los Jesuitas devolviéndoles el Colegio (hoy Nacional) y del que los habia despojado la expulsion de 1767, qué objeto lo impulsaba á esta restauracion, no se sabe, máxime cuando su amistad para con la compañía duró tan poco,

492. El año 1837, Rosas reclamó á Bolivia la provincia de Tarija, se enemistó con el General Santa Cruz, hizo asesinar al General Heredia, gobernador de Tucuman, acusando de este hecho á los Unitarios.

En seguida se malquista con los agentes franceses que enviaba Luis Felipe á reconocer la Independencia de las Repúblicas del Plata; se ensaña contra Bacle, francés litógrafo, establecido en Buenos Aires, y por fin trae un rompimiento con la Francia que motiva el bloqueo de 1838.

493. Hacia tres años pues, que Rosas tenia el goce de las facultades extraordinarias, y una reaccion general comenzó

á hacerse sentir en los espíritus; la masa de emigrados de esta provincia diseminada por la Banda Oriental y las otras provincias Argentinas comenzó á ponerse en actividad trayendo el levantamiento de Corrientes y la sangrienta accion de Pago-Largo, seguida por la primera invasion de los ejércitos de Rosas á la Banda Oriental al mando de Pascual Echagüe, derrotado por su turno en la accion de Cagancha.

494. A principios de 1839 comenzó á organizarse una expedicion al mando del General D. Juan Lavalle en Montevideo, que bajo la denominacion de Ejército Libertador debia operar sobre ésta provincia para derrocar á Rosas; y efectivamente en Julio de ese mismo año 39 se embarcaron los Libertadores tomando á Martin Garcia por Cuartel General.

495. La campaña del Ejército Libertador es la mas triste y sangrienta epopeya de nuestra historia por el trágico fin que cupo á la mayor parte de los jóvenes que formaron parte de aquel Ejército incluido el infeliz Lavalle que vino á morir de una bala perdida de una arma descerrajada por el ojo de una cerradura, no sin haber presenciado la derrota del Quebracho Herrado, y haber visto el desbande y desquicio de sus huestes.

496. Entretanto las provincias habian hecho su pronunciamiento contra Rosas, y la situacion de Buenos Aires habia empeorado tanto que solo el terror reinaba soberano. El Presidente de la Sála de Representantes Dr. D. Manuel Vicente Maza era asesinado en la misma casa de Sesiones. Su hijo el Coronel D. Mariano Maza, era fusilado horas despues. Los asesinatos se seguian sin interrupcion, no se respetaban

ni la edad, ni el sexo. La Mas-horca penetraba en las casas, puñal y chicote en mano allanando la inviolabilidad del hogar doméstico. Todos trataban de huir de Buenos Aires, ya que no para salvar sus bienes, la vida á lo menos.

497. Una revolucion contra Rosas estalló entonces en el Sud de la Campaña; Chascomús y Dolores se alzaron en armas capitaneados por Castelli y Rico, que pisotearon la divisa colorada á los gritos de «Muera el tirano Rosas». (1839)

Infelizmente los revolucionarios no tenian armas y determinaron enviar una comision á buscar á Lavalle para que viniese á ponerse al frente de la revolucion; pero mientras esa Comision llegaba á Montevideo Rosas enviaba un cuerpo regular de tropas contra los insurgentes, y Castelli en lugar de evitar un encuentro haciendo la guerra de montonera, se dejó batir y tomar prisionero. Su cabeza cortada fué enclavada en una lanza, y paseada con música por las calles de Buenos Aires llevándola á casa de su propia hermana. Este Castelli era hijo del Dr. Castelli uno de los héroes de la revolucion de Mayo.

Rico pudo escapar con su division que fué á engrosar la legion Libertadora dividida en tres escuadrones.

Castelli, Mayo y Rico.

498. Como dejamos dicho, Lavalle vencedor unas veces, vencido otras, pasó al fin el Paraná y cuando Rosas lo supo, dió libertad á los esclavos negros que aun existian como resago perverso de la Colonia, para tener soldados, formando el campamento de los Santos Lugares, célebre por sus innumerables fusilamientos.

499. Lavalle llegó hasta Lujan y retrocedió sin tentar

nada contra la ciudad malgastando el entusiasmo de sus legiones. Retrocedió á Santa-Fé que tomó á viva fuerza dando lugar á Rosas á que mandase en pós de él á los Generales Pacheco (D. Angel) militar de la Independencia; y al General Oriental D. Manuel Oribe, de funesto recuerdo para las provincias Argentinas.

500. Las fuerzas de Rosas alcanzaron á Lavalle en el Quebracho Herrado, lo batieron y lo derrotaron tomándole porcion de prisioneros. Fué en esa ocasion que enviándole Lavalle á Oribe los prisioneros orientales tomados en Santa-Fé, custodiados por D. Rufino Varela, fué este desgraciado jóven asesinado bárbaramente y aun dejado insepulto su cadáver.

501. Desde el Quebracho comenzó la persecucion sin tregua á los restos del ejército Libertador. En San Calá, fué muerto el célebre Coronel Vilela héroe de la guerra de la Independencia, y el desventurado José M. Rico el compañero de Castelli en la revolucion del Sud.

502. Desbandado el Ejército Libertador trataron los restos que de él quedaban de pasar la Cordillera y asilarse en Chile. Muchos cayeron en poder de Oribe, jóvenes de las primeras familias, como Galup, Martínez, Pizarro, Escola, que postrados de fatiga habian sido rendidos por el sueño.

503. Esos infelices vinieron á pié desde los Andes á los Santos Lugares, muchos llegaron con los pies en llaga viva... no se pueden decir todos los martirios que sufrieron.

504. El terrible año 40 necesitaria una historia aparte que narrase todo cuanto en él sucedió en nuestro país. Un crepon de duelo envolvía la sociedad entera desde las márgenes

nes del Plata hasta la falda de los Andes. Cada provincia tuvo su mártir, pero entre todos descuella el Dr. D. Márcos Avellaneda, cortado en cuartos que fueron clavados en postes por los caminos, y su inteligente cabeza en la misma plaza de Tucuman frente á la morada de su esposa y de sus hijos pequeñitos.

505. En 1842 Rosas envió á Oribe á Montevideo despues de haber asolado las provincias. Vencido el país por el terror nada tenia el Dictador que temer.

En Montevideo Oribe no fué tan feliz en su empresa.

Allí estaba Melchor Pacheco Obes el héroe de la defensa; allí el General Paz que despues de ocho años de cautividad recobraba su libertad por que Rosas queria atraér-selo, pero apenas libre, Paz huia del Dictador y despues de poner á Corrientes en armas, pasaba á Montevideo y contra su jenio militar se estrellaba el sanguinario Oribe.

506. Nueve años duró el sitió de Montevideo, hasta que en 1851 se formó una alianza del Estado Oriental, Urquiza, caudillo de Entre-Rios y el Imperio del Brasil, con el solo objeto de derribar á Rosas del sillón de la Dictadura adonde se sentaba hacia 17 años.

507. Efectivamente, Entre-Rios fué el punto de reunion de todos los emigrados que se ligaron á la alianza Oriental y Brasilera, y el 3 de Febrero de 1852 despues de una accion de guerra en los campos de Monte-Caseros, Rosas se embarcaba á bordo de un buque Inglés, sin esperar el resultado de la accion, entrando el Ejército aliado á Buenos Aires, bajo el mando del General Urquiza: cerrándose en nuestra historia el periodo de la Dictadura.

## CAPITULO XXXII.

**DON VALENTIN ALSINA ES NOMBRADO GOBERNADOR PROVISORIO DE BUENOS AIRES—LOS GOBERNADORES DE LAS PROVINCIAS SE REUNEN EN SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS.—EL GENERAL URQUIZA ES NOMBRADO DICTADOR PROVISORIO ENCARGADO DE LAS RELACIONES EXTERIORES —GOLPE DE ESTADO DEL NUEVO DICTADOR.—REVOLUCION DEL 11 DE SETIEMBRE EN BUENOS AIRES.—SE DISUELVE EL CONGRESO CONSTITUCIONAL DE SANTA-FÉ.—PROTESTA DEL DICTADOR.—D. VALENTIN ALSINA ES NOMBRADO DE NUEVO GOBERNADOR DE BUENOS AIRES.—TENTATIVAS DE REVOLUCION EN LAS PROVINCIAS.—INVASION A ENTRE-RIOS.—EL CONGRESO SE REUNE DE NUEVO EN SANTA-FÉ.—LA CAMPAÑA SE LEVANTA CONTRA LA CIUDAD PIDIENDO LA INCORPORACION AL RESTO DE LA CONFEDERACION.—EL CORONEL LAGOS SITIA LA CIUDAD.—ESTA SE DEFIENDE.—LA LEGION ITALIANA.—EL GENERAL URQUIZA ES AUTORIZADO POR EL CONGRESO PARA INTERVENIR EN LAS LUCHAS DE BUENOS AIRES.—EL 1º DE MAYO SE PROMULGA LA NUEVA CONSTITUCION DE LA CONFEDERACION ARGENTINA.—CONTINÚA EL SITIO DE BUENOS AIRES.—LA ESCUADRA DE LA CONFEDERACION SE PASA A BUENOS AIRES,—URQUIZA LEVANTA EL SITIO.—TRATADO DE LIBRE NAVEGACION DE LOS RIOS ESTIPULADO POR EL GENERAL URQUIZA CON LA FRANCIA Y LA INGLATERRA.**

### 1852 á 1853.

508. Derrotada la tiranía, el ejército vencedor tomó posesion de la ciudad que sufrió un saqueo casi irremediable por las mismas turbas desorganizadas que se agitaban en su seno, medidas de vigor tomadas por el General Urquiza contuvieron no obstante esos desórdenes.

509. Organizó entonces un gabinete transitorio para la



provincia, cuyo jefe fué el Dr. D. Valentin Alsina, antiguo unitario y uno de los hombres que mas sufrieron durante el período de la tiranía.

510. Con el intento de proceder á la organizacion definitiva del país, tantas veces postergadas desde 1816, los gobernadores de las provincias se reunieron en San Nicolas de los Arroyos nombrando Dictador provisorio al General Urquiza, interin se procedia á la eleccion de un Congreso Constituyente.

511. Buenos Aires se conformó con esta medida que las circunstancias requerian pero recayendo el nombramiento en el General Urquiza existaba la desconfianza de ver surgir una nueva tiranía, y que el nuevo Dictador pretendiese afanzarse en su puesto.

512. El General Urquiza por su parte, se resolvió á dar un golpe de Estado que afanzase su autoridad valiéndose al efecto de aquellas medidas despóticas que son el atropello de la justicia y de la libertad del pensamiento escrito, el destierro político, etc.

513. La leccion del predominio de Rosas estaba harto fresca para someterse á una nueva tiranía. Los hombres mas eminentes del país tramaron una revolucion cuyos jefes eran el Coronel Mitre, el Dr. Alsina, y otros. Esa fué la revolucion del 11 de Setiembre de 1852.

514. El General Urquiza retirado á su provincia de Entre Rios se contentó con protestar de la actitud de Buenos Aires que desconocia su autoridad de Dictador. El Congreso desanimado tal vez ante estas nuevas complicaciones se disolvió, y el Dr. Alsina volvió á ser nombrado Gobernador, pues

en el acuerdo de San Nicolás había sido reemplazado por el Dr. D. Vicente F. Lopez. Las provincias se agitaban por su turno movidas por Buenos Aires que se resolvió á enviar una espedicion sobre Entre-Rios contra Urquiza.

515. Entretanto el Congreso se reunió de nuevo en la ciudad de Santa-Fé, poniendo manos á la obra de combinar la Constitucion de la República bajo la forma de gobierno federal que lanzase al fin las bases de la nacionalidad Argentina.

516. Restos prestigiosos del partido federal adicto á Rosas, capitaneados por el Coronel Hilario Lagos, sublevaron la campaña de esta provincia y vinieron sobre la ciudad para sitiaria, pidiendo su incorporacion á la Confederacion.

517. La ciudad se resolvió á resistir, armándose y armando los estrangeros que aleccionados con sus pasados sufrimientos no dudaron en prestar su concurso, principalmente los Italianos cuya legion se hizo memorable en esa época.

518. El Congreso en vista de las luchas que desquiciaban esta provincia autorizó al General Urquiza para intervenir en ella por las armas. Asi se vió esta ciudad sitiada por tierra y bloqueada por la escuadrilla improvisada por la reciente Confederacion.

519. El 1º de Mayo de 1853 se promulgó la nueva Constitucion de esta República, prueba inequívoca que el Congreso habia proseguido su patriótica empresa de formular al fin la ley fundamental del país.

520. Entretanto el sitio y bloqueo de la ciudad disidente continuaba, imponiendo no pequeñas penurias y sacrificios de sangre á la poblacion : hasta que comprado el Almirante

de la Escuadra bloqueadora esta se puso á las órdenes del Gobierno de Buenos Aires.

521. El General Urquiza en vista de este nuevo aspecto de la situacion, levantó el sitio dejando al tiempo y á la reflexion que venciesen la obstinacion de Buenos Aires. Retirado á su provincia, celebró entónces un tratado con la Francia y la Inglaterra para la libre navegacion de los rios, cerrados hasta entónces al comercio estrangero; y presentó en seguida al Congreso su demision de Dictador en un notable discurso que la historia recogerá mas tarde; demision que el Congreso no aceptó como era natural, siendo el General Urquiza en aquel momento un gefe prestigioso y dueño del poder.

### CAPÍTULO XXXIII.

NUEVA ORGANIZACION DE LAS PROVINCIAS.—LA CIUDAD DEL PARANÁ ES DECLARADA CAPITAL DE LA CONFEDERACION.—EL ROSARIO SE VUELVE UN PUERTO COMERCIAL.—LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SE CONSTITUYE (1854).—EL DR. D. PASTOR OBLIGADO ES NOMBRADO GOBERNADOR DE LA PROVINCIA.—REVUELTAS INTESTINAS.—ACONTECIMIENTOS PACÍFICOS.—NUEVA TENTATIVA DE REVUELTA EN BUENOS AIRES (1856).—MEDIDAS ECONÓMICAS DEL CONGRESO PARA OBLIGAR Á BUENOS AIRES Á UNIRSE Á LA CONFEDERACION.—SE FUNDA LA COLONIA DE BAHIA BLANCA POR BUENOS AIRES.—FUNDACION DE LA COLONIA SAN JOSÉ POR EL GENERAL URQUIZA.—EL DR. D. VALENTIN ALSINA SUCEDA AL DR. OBLIGADO EN EL MANDO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.—UN BUQUE A VAPOR REMONTA EL RIO BERMEJO.—LA FRANCIA RECO-

NOCE EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE BUENOS AIRES.— NUEVAS TENTATIVAS DEL CONGRESO PARA LA INCORPORACION DE BUENOS AIRES Á LA CONFEDERACION.—LÍNEA DE NAVEGACION POR PAQUETES BRASILEROS DE MONTEVIDEO Á CUYABÁ (MATTO GROSSO).—EL CONGRESO AUTORIZA AL PRESIDENTE URQUIZA Á SOMETER Á BUENOS AIRES DE GRADO Ó POR LAS ARMAS—MEDIACION DE LOS MINISTROS EXTRANJEROS.—CAMPAÑA SOBRE BUENOS AIRES.—BATALLA DE CEPEDA.—BUENOS AIRES DERROTADO.—TRATADO DE SAN JOSÉ DE FLORES.—BUENOS AIRES ENTRA EN EL SENO DE LA CONFEDERACION.—ACEPTANDO PREVIO EXÁMEN LA CONSTITUCION DE 1853.—EL DR. DERQUI SUCEDE EN LA PRESIDENCIA AL GENERAL URQUIZA.—NUEVAS COMPLICACIONES.—EL GENERAL D. BARTOLOMÉ MITRE ES NOMBRADO GOBERNADOR DE BUENOS AIRES (1º DE MAYO DE 1860).—DERQUI Y URQUIZA VIENEN Á BUENOS AIRES. INAUGURACION DE LA ESCUELA CATEDRAL AL NORTE.—ASESINATO DE VIRABORO GOBERNADOR DE SAN JUAN.—MASACRE DEL POSITO POR JUAN SAÁ.—UN TEMBLOR DE TIERRA DESTRUYE LA CIUDAD DE MENDOZA.—LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES NOMBRA SUS DIPUTADOS Y SENADORES AL CONGRESO ARGENTINO.—RECHAZO DE LOS MISMOS POR EL CONGRESO.—LA GUERRA CIVIL DE NUEVO.—TENTATIVA DE PACIFICACION INÚTIL.—BATALLA DE PAVON (1861).—SUBE Á LA PRESIDENCIA EL GENERAL MITRE.

### 1853 á 1863

522. Las provincias comenzaron á trazar sus propias constituciones, primer bosquejo de una organizacion política de que carecian hasta ese momento; tentativa que por otra parte ha robustecido su existencia desde entonces, y prueba evidente del deseo que animaba los pueblos de salir del caos, de los caprichos de los mandones á un orden legal de cosas que garantiene las vidas y las propiedades. No

escapaba Buenos Aires á ese movimiento regenerador trazando tambien la Constitucion que aun rige á esta provincia.

523. Mientras tanto la ciudad del Paraná era declarada por Urquiza capital de la Confederacion, y el Rosario pequeña villa sobre el rio Paraná, comenzaba á tornarse un puerto mercantil de alguna importancia.

524. Jurada la Constitucion de esta provincia fué elegido Gobernador de la misma el Dr. D. Pastor Obligado, siguiéndose á este nombramiento aunque recaído en un ciudadano honorable, nuevas revueltas en la campaña, seguidas de momentos de paz y de nuevas tentativas de rebeldías parciales.

525. El Congreso Argentino teniendo en vista ahorrar la efusion de sangre, dictó medidas económicas cuya tendencia era obligar á Buenos Aires á ingresar á la Union. Tales pueden llamarse los llamados « derechos diferenciales » que recargaban en un tanto por ciento todos los géneros ó artículos de comercio que tocasen en este puerto y no fuesen directamente á los puertos de la Confederacion.

526. Esta provincia por su parte continuó en su cisma, surgiendo un partido que se llamó separatista, el que mirando solo el presente pretendia desligar la provincia y de clararla otro Estado ó República independiente á ejemplo de la Banda Oriental y del Paraguay. Buscando ese fin tal vez, comenzó por crear una colonia en Bahía Blanca que conquistándole un puerto sobre el Océano Atlántico por el Rio Negro y enviando un Agente acreditado á Francia para que esta potencia reconociese su autonomía.

527. El General Urquiza creó por esa época la colonia de San José donde ya tenía su residencia convertida más tarde en una mansión casi régia.

528. Terminados los 3 años del gobierno de Obligado fué el Dr. D. Valentin Alsina elegido para sucederle en el mando. La Francia entretanto reconocia el Agente de Buenos Aires como si fuese de un Estado independiente; acontecimiento que justamente alarmó á todos los Argentinos de corazon, que veian en ese reconocimiento el amago de una desunion que seria la ruina de nuestra nacionalidad harto dividida ya. Otro acontecimiento notable de esa época fué el viaje de un buque á vapor que remontó el rio Bermejo hasta la Esquina Grande.

529. El Consejo no perdía de vista todos estos manejos y recurria al Ministro de la Gran Bretaña, para que este (El Sr. Christie) sirviese de mediador con la provincia en disidencia. Pero fracasando esta nueva tentativa de reconciliacion, el Congreso autorizó al Presidente Urquiza para que apelase á las armas. Los Ministros estrangeros volvieron á su amistosa mediacion para evitar una nueva guerra civil en paises exhaustos de sangre y anhelando descansar por fin en el seno de la paz.

530. En esa época otro acontecimiento notable fué la línea de paquetes á vapor Brasileros que inauguraron la carrera desde Montevideo á Cuyabá (Matto Grosso) surcando así las aguas del Paraná y del Rio Paraguay, cerrados al comercio, y libre navegacion desde su descubrimiento.

531. Fracasando la mediacion de los Agentes estrangeros,

la provincia de Buenos Aires fué invadida por el ejército de la Confederacion y de nuevo corrió la sangre en la memorable batalla de Cepeda donde el valor sereno del general D. Bartolomé Mitre salvó en una noche de marchas forzadas, la guardia nacional de la ciudad compuesta de la mas selecta juventud.

536. Derrotado el ejército del Gobierno de Buenos Aires, el general Urquiza se vino á marchas forzadas sobre la ciudad, acampando en Moreno el grueso de su ejército.

537. Nuevos conflictos afligian esta poblacion, pero felizmente la Providencia parecia dispensarnos su proteccion divina y un arreglo tuvo lugar entre el general vencedor y la ciudad derrotada.

538. Llamóse ese tratado «de San José de Flores» por haber sido celebrado en aquella localidad; estipulándose en él entre otras cosas: que bajaría del mando el Dr. D. Valentin Alsina, víctima inocente inmolada por los hombres de su propio partido. Otro artículo disponia que Buenos Aires examinase la Constitucion de la República para incorporarse á ella, é interin no sucedia eso pasaria cien mil pesos mensuales de sus entradas de Aduana.

539. En Enero de 1860 se reunió la Convencion porteña para examinar la Constitucion de 1853 y terminada la presidencia del general Urquiza, le sucedió en el mando el Dr. D. Santiago Derqui.

540. El 1<sup>o</sup>. de Mayo sube al mando de esta provincia el general D. Bartolomé Mitre y vuelve á reunirse el Congreso en Santa Fé para examinar las modificaciones hechas por Buenos Aires á la Constitucion Nacional. De este examen

resulta á la vez que la aprobacion de las modificaciones introducidas, otras dudas y complicaciones que traen otra nueva convencion (6 de Junio 1860) para ampliar y dilucidar ciertas ideas que carecian de ello.

541. Desde 1856 la provincia de Buenos Aires habia emprendido con alguna seriedad la obra de su educacion pública, y así en Octubre de 1860 se inauguraba el segundo edificio para Escuela Parroquial en esta ciudad [Catedral al Norte] siendo honrado con la visita del presidente Derqui y del general Urquiza que trocaban bajo aquellos techos esperanzosos, un abrazo fraternal que muchos consideraban como la reconciliacion sincera de la familia argentina. El general Mitre fué poco despues á pagar su visita á los distinguidos huéspedes ya mencionados, siéndole retribuidas las atenciones que aquí se habian prodigado á los Sres. Derqui y Urquiza.

542. Sin embargo de todas estas apariencias de reconciliacion, el rencor incalificable de los partidos fermentaba pronto á estallar en nuevas guerras fratricidas, y un círculo furioso asesina en San Juan al Gobernador de aquella provincia Sr. Virasoro, llevando sobre aquella infeliz poblacion al terrible Juan Sáa apostol del esterminio en la jornada del Posito donde la guardia nacional y el Dr. Aberastain fueron las víctimas de aquella sangrienta hecatombe.

543. Y como si no bastasen estos luctuosos acontecimientos á contristar todos los corazones, un temblor de tierra destruyó la pacífica y laboriosa poblacion de Mendoza que perdió en una noche dos terceras partes de su poblacion, salvándose el resto como por milagro.



544. Al fin llegó el día que los Diputados y Senadores de Buenos Aires se encaminaron á ocupar su puesto en el Congreso Argentino: pero éste no aceptó sus diplomas rechazando la diputacion en masa. Este rechazo importaba la guerra civil de nuevo que nada pudo obstar y que trajo una nueva invacion del general Urquiza y la célebre batalla de Pavon que parece haber puesto un punto final á toda tentativa de separacion. Ese acontecimiento elevó á la presidencia Nacional al general Mitre y mudó la residencia de las autoridades nacionales á la ciudad de Buenos Aires metrópoli de la República.

#### CAPITULO XXXIV.

UNION ARGENTINA.—TRABAJOS DE ORGANIZACION DEFINITIVA.—REVUELTAS EN LAS PROVINCIAS.—FERRO-CARRIL CENTRAL ARGENTINO.—NUEVAS LÍNEAS Á VAPOR FLUVIALES.—COLEGIOS NACIONALES EN LAS PROVINCIAS.—ESCUELAS NACIONALES.—BREVE OJEADA RETROSPECTIVA AL PARAGUAY.—COMPLICACIONES DE ESTE CON EL BRASIL.—LA ESQUADRA PARAGUAYA ULTRAJA EL PABELLON NACIONAL.—GUERRA CON EL PARAGUAY.—LA TRIPLÉ ALIANZA.—CUATRO AÑOS DE CAMPAÑA SOBRE EL PARAGUAY.—PRIMERA INVASION DEL CÓLERA.—MUERTE DEL VICE PRESIDENTE PAZ.—SEGUNDA INVASION DEL CÓLERA.—FIN DE LA PRESIDENCIA DEL GENERAL MITRE.—LE SUCEDÉ SARMIENTO.—TERMINA LA GUERRA DEL PARAGUAY.—ASESINATO DEL GENERAL URQUIZA Y GUERRA DE ENTRE RÍOS.—FIN DE ESTA GUERRA.—CONTINÚA LA ORGANIZACION DE LA INSTRUCCION PÚBLICA.—LA EPIDEMIA DE LA FIEBRE AMARILLA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.—LA COMISION POPULAR.

1863 á 1874.

545. Obtenida finalmente la incorporacion de la provincia

de Buenos Aires á la Confederacion se trató de una organizacion definitiva en el Congreso para cuyo fin se proponia la federalizacion de esta provincia, medida que robusteciendo la autoridad nacional, equilibraba las desventajas que resultan de la union de un Estado cuya posicion tipográfica es superior á las demas provincias.

546. Sin embargo, este arbitrio fué rechazado despues de acalorados debates, como lo fué despues de la sola federalizacion de la ciudad ó del municipio de Buenos Aires, obteniéndose apénas un compromiso por limitado tiempo como ensayo ó medida transitoria, mas en obsequio tal vez al personal del nuevo gabinete, que en obediencia de convicciones que rechazan los celos locales.

547. El Congreso entre tanto cerró sus sesiones ordinarias, y el gabinete Argentino dió principio á sus tareas de administracion interna; compuesto de un núcleo de hombres eminentes que indudablemente secundaron los esfuerzos del Gefe del P. E. N.

548. Pero si la superficie parecia serena, todavia se agitaban en las provincias los elementos de las pasadas discordias y desde Mayo á Noviembre de 1863 se empeñó otra guerra de montoneras cuyos personajes mas conspicuos fueron por parte de los rebeldes el general Peñalosa [alias Chacho] y por parte del Gobierno el Coronel Oriental D. Ambrosio Sandes, hombre singular, que parecia fundido en el molde de aquellos guerreros de la edad media, y que murió en la demanda despues de la batalla de las Playas, tal vez á consecuencia de las 54 heridas que cribaban su cuerpo!

549. Esa guerra de montonera que habia amenazado tan

seriamente la tranquilidad nacional evocando el recuerdo de los tiempos de Artigas y Quiroga, terminó con la muerte del Chacho y en el próximo Abril de 1864 libre de otros cuidados, se inauguraron los trabajos del Gran Central Argentino que liga á Córdoba y el Rosario.

550. Esa gran conquista sobre el desierto fué seguida de la inauguracion de los trabajos del ferro-carril del Sud en esta provincia, como complemento de las líneas férreas del Oeste, que avanza al desierto tambien, y la del Norte, que liga hoy el muelle de San Fernando puerto del comercio del interior con esta plaza.

551. Con la tranquilidad política empezó á desarrollarse la riqueza de todo el pais y la navegacion á vapor transatlántica y fluvial que ensancha el comercio tornando mas rápidas las transacciones y el intercambio de los artículos mercantiles.

552. El Gobierno aprovechando ese instante de calma dió principio á la difusion de la alta enseñanza creando Colegios Nacionales uno en cada provincia y preparando así los elementos de una Universidad Nacional. Pero, un viaje del Ministro de Instruccion pública á las provincias de Cuyo, (Dr. D. Eduardo Costa), haciéndole conocer la deficiencia, de la instruccion primaria, hizo que á su regreso á esta ciudad se enviasen á las provincias los primeros útiles de escuelas, recabando en su Memoria de ese año al Congreso nacional el nombramiento de una comision de escuelas nacionales.

553. Desgraciadamente esta marcha progresiva del pais vino á quedar interrumpida por los asuntos del Paraguay

que trajeron la guerra de cuatro años tan sangrienta como ruinosas.

El Paraguay primera fundacion de la conquista, quedó libre del gobierno colonial, merced no solo á su posicion tipográfica confinado en una larga manifestacion fluvial, sino como resultado de nuestra guerra de la independencia.

Aislado entre sus selvas, con una poblacion sumisa, educada por las reglas de la C. de J. incomunicado con el resto del mundo, el Paraguay encontró en el Dr. Francia el continuador del espíritu estrecho y opresivo de los dominadores coloniales, y peor que todos ellos, porque Francia fué un Dictador sin control, hombre perverso y atrabiliario, cuya voluntad fué la ley sin apelacion de aquel desgraciado pueblo.

Muerto Francia le sucedió en la dictadura D. Carlos Antonio Lopez, hombre tan deforme y monstruoso en su figura como brutal y déspota en su moral. Como Francia, Lopez perseveró en cerrar la navegacion de los rios, conservando el pueblo paraguayo secuestrado del resto del mundo.

Todas las tentativas para la libre navegacion de los rios, se tornaban infructuosas ante la política de reclusion seguida por Lopez, que concedia hoy para burlarse mañana de lo que habia prometido la víspera.

Por fin el 7 de Setiembre de 1862 murió Carlos Antonio Lopez despues de 17 años de reinado sucediéndole su hijo Francisco Solano Lopez, muerto en la reciente guerra del Paraguay. Desde el tiempo de su predecesor Carlos Antonio, venian aglomerándose combustibles para un rompimiento con el Brasil y en cuanto á la Confederacion nunca

debió reconocer la independencia del Paraguay, como no debió reconocer la del Estado Oriental, ni desprenderse de sus provincias de Tarija y la Paz para formar la Bolivia, sino conservar la integridad territorial y sobre el padrón del antiguo Virreinato trazar la nueva República:

Esas cuestiones Paraguayas de navegacion y de límites con el Brasil trajeron al fin el rompimiento que deseaba Lopez Solano, soñando con la conquista de Corrientes, Matto Grosso, las Misiones Argentinas y el Chaco, que ensanchando el territorio Paraguayo le permitiesen erigir este en imperio y coronarse él emperador.

554. Llegó pues el día en que la escuadra paraguaya so pretesto que el gobierno argentino negaba á Lopez el paso de su ejército por territorio argentino, se apoderó del vapor «25 de Mayo» conduciendo presos á la Asuncion el comandante Massini y la guarnicion del vapor.

555. La guerra fué pedida á gritos por las calles y el presidente Mitre empujado por la opinion tuvo que aceptarla. Entónces se formó la triple alianza del Imperio, la Confederacion Argentina y el Estado Oriental envuelto en estas nuevas complicaciones.

556. Cerca de cuatro años duró esa guerra con el Paraguay, y ella será narrada por los historiadores de las tres naciones de la alianza como por los Paraguayos; no cabe su narracion en las breves páginas de este librito.

557. Otro enemigo mas formidable que el Paraguay nos amenazaba oculto en las sombras, y ese era el *cólera morbus*, que se presentó por primera vez en estos climas al comenzar el año de 1867.

558. En su segunda invasion al año siguiente, el **caudillo** hizo víctimas considerables é ilustres; contándose entre ellas el vice presidente de la nacion, Dr. D. Marcos Paz: acontecimiento que obligaba al presidente Mitre á volverse á Buenos Aires, alejándolo del teatro de la guerra, en su clase de General en Jefe del ejército aliado.

559. Entre tanto llegó el fin de la presidencia del general Mitre sin haberse decidido la cuestion de la capital de la República, y terminado el compromiso de los cinco años que federalizó este municipio. El 12 de Octubre de 1868 el general Mitre entregó la presidencia de la nacion á el Congreso que habia nombrado ya en tiempo oportuno al Sr. D. Domingo Sarmiento para el puesto de Presidente y Vice Presidente al Dr. D. Adolfo Alsina.

560. Numeroso concurso de pueblo acompañó á su residencia al ex-presidente Mitre como testimonio de las infinitas simpatías que dejaban en pos de sí y de su honorable proceder en el alto puesto que acababa de resignar. Pocos meses despues el general Mitre vuelto á las filas del pueblo, convertia la mitad de su casa habitacion en imprenta, poniéndose él mismo al frente de la redaccion del diario «La Nacion». Ejemplo notable de su caracter humilde y de sus principios democráticos: pasando del alto puesto de primer magistrado de la nacion al de simple escritor público.

562. El asesinato alevoso del general Urquiza, gobernador de la provincia de Entre Rios en aquella época, 1870 trajo la guerra civil porque su propio asesino el general Ricardo Lopez Jordan se hizo nombrar Gobernador y el Gobierno nacional no pudiendo reconocer hecho tan inmo-

ral hubo de enviar un ejército sobre el Entre Ríos que devolviese su libertad de sufragio á aquella provincia. Esta nueva guerra costando algunos millones fué otro entorpecimiento á la organizacion administrativa del país.

563. Sin embargo, la difusion de la instruccion pública seguía su curso ascendente cuando á los cuatro años justos de la primera invasion del cólera apareció entre nosotros otro terrible flagelo; la *Fiebre Amarilla* que habia ya amagado en 1857 y que tan duras pruebas nos reservaba en 1871.

Felizmente la fiebre amarilla no se extendió sobre toda la República como el cólera, y la única víctima fué la ciudad de Buenos Aires, convertida en un vasto lazareto, donde diariamente morian familias por centenares y donde un cementerio entero quedó en pocos dias lleno de restos humanos.

564. En tan acerbos momentos, cuando parecia que esta poblacion iba á sucumbir en el desamparo del flagelo que la azotaba, de un meeting convocado en la plaza Victoria resultó el nombramiento de una Comision Popular que atendiese y socorriese los míseros atacados de la epidemia.

565. Esos héroes de la caridad, fueron los que á continuacion se espresan y cuyo recuerdo deseamos sea sagrado á las generaciones venideras, porque si cumplieron con su deber no por eso son menos acreedores á la gratitud de los buenos.

Hé aquí sus nombres:

Hector Varela, Dr. D. J. Roque Perez [falleció de la epidemia], Carlos Guido Spano, Dr. Juan Carlos Gomez, José M. Cantilo (padre), Dr. Carlos Paz, Dr. Citadini, Mi-

tre y Vedia, Dr. Barbatti, Dr. Carriego (D. Evaristo), Dr. Manuel Argerich (falleció de la epidemia), Ballestero (lo mismo), Tomás Armstrong, Enrique Gowland, Uzal, César (sacerdote), D. Wells, Matias Behety, Emilio Onrubia, Dr. Dillon (sacerdote); José M Lagos, Dr. Bilbao, Lucio Mansilla, Mariano Billinghamurst, Dr. A. Larroque, P. Gowland, D'Almonte, Dr. M. Quintana, A. Gigli, Corn-Argenti, Dr. Del Valle, Viñas (falleció de la epidemia), Melians, Ramela.

566. La actividad, el denuedo, desplegados por la Comisión Popular obstaron á que los estragos de la epidemia fuesen mas crueles. Sin embargo, la ciudad fué desalojada, cerrada la Aduana, y solo las autoridades de la provincia y la Comisión Popular no abandonaron sus puestos un solo día inperterritos en la brecha.

### **Administracion Sarmiento**

567. Cúpole al nuevo Gabinete la terminacion de la guerra del Paraguay con la muerte de Francisco Solano Lopez, pero cuando todo presagiaba algunos dias de calma que restaurasen las agotadas fuerzas nacionales reponiendo los gastos de dinero y el desperdicio de sangre Argentina, recientes sucesos luctuosos vinieron á conmover esta sociedad, trayendonos una nueva guerra civil no ménos dolorosa que las anteriores; y que infelizmente era apenas el preludio de mas hondas aflicciones.

568. Libre del flagelo, la ciudad de Buenos Aires ha ido poco á poco enjugando sus lágrimas, y la República prospe-



rando en ilustracion y riqueza. La locomocion en esta ciudad, barata y fácil ha extendido la poblacion considerablemente. Las vías férreas y los telégrafos han llevado al progreso y el desarrollo del comercio á la campaña; como la navegacion de los rios y el Gran Central Argentino han aproximado un poco las provincias, del Paraná hasta el dia en que todos los caminos de hierro y los telégrafos que se proyectan sean una realidad, lo que no tardará mucho tiempo porque las propuestas se cruzan en ese sentido.

Tenemos telégrafos que nos han puesto al habla con los confines de la República y que atravesando los Andes, y bajo las corrientes del Oceano nos ponen en inmediato contacto con las otras Repúblicas del Pacífico y que han suprimido la distancia entre ambos Mundos como la navegacion del estrecho de Magallanes nos ha puesto á unos dias de distancia.

569. Surgen escuelas y bibliotecas públicas por todas partes merced á las sábias leyes promulgadas por el Congreso.

La inmigracion afiuye á nuestras playas y las líneas de paquetes á vapor se duplican revelando la grande importancia que nuestros mercados adquieren en la Europa con la estabilidad de las instituciones que nos rigen. Nuestro crédito es inmejorable en las plazas Europeas y con algunos años de paz la transformacion será completa. Ese deseo de paz, de poblacion y de progreso está en todos los corazones y su realizacion depende solo de que el vapor invada el desierto. Que se colonizen las tierras hoy incultas, que un ferro-carril nos ligue á Bolivia como el ferro-car-

ril á Chile nos unirá mas al Pacífico. Como cada provincia irá con su ferro-carril á Córdoba, á buscar la gran arteria del Central Argentino que ya une aquella ciudad con el Paraná.

570. En todos estos progresos materiales ha sido fecunda la Administracion Sarmiento que sin iniciar muchos de estos adelantos le ha cabido en suerte inaugurar, aun cuando hayan sido conquistas del espíritu creativo de nuestro siglo que obedece á la ley del progreso social que nos impulsa adelante.

Por fin el 12 de Octubre de 1874 terminado el periodo legal que señala la constitucion; el Sr. Sarmiento entregó la presidencia al Dr. D. Nicolás Avellaneda escogido para sustituirlo.





Indice de las materias contenidas en este libro.

INTRODUCCION.

	Páginas.
A los Maestros.....	III
Nuevo mundo ó América.....	1
Habitantes del Nuevo Mundo.....	2
Territorio de la República Argentina.....	3

PRIMERA PARTE.

I. Descubrimiento del Nuevo Mundo.....	7
II. Americo Vespuccio.....	10
Capítulo I. 1515 á 1526.....	11
Id. II. 1535.....	12
Id. III. 1538 á 1540.....	15
Id. IV. 1540 á 1580.....	19
Id. V. 1587 á 1609.....	22
Id. VI. 1615.....	25
Id. VII. 1680.....	28
Id. VIII. 1717.....	31
Id. IX. 1726.....	35
Id. X. 1762.....	37
Id. XI. 1777.....	40

SEGUNDA PARTE.

Id. XII. 1806.....	44
Id. XIII. 1807.....	50
Id. XIV. 1807 á 1809.....	55
Id. XV. 1800 á 1810.....	62
Id. XVI. 1810.....	67

Id.	XVII.	1810.....	73
Capítulo	XVIII.	1810-1811.....	82
Id.	XIX	1811.....	87
Id.	XX.	1811-1812.....	93
Id.	XXI.	1811-1812.....	98
Id.	XXII.	1812.....	105
Id.	XXIII.	1812.....	111
Id.	XXIV.	1813.....	115
Id.	XXV.	1813.....	120
Id.	XXVI.	1814.....	125
Id.	XXVII.	1815 á 1816.....	130
Id.	XXVIII.	1817 á 1818.....	137
Id.	XXIX.	1819 á 1820..	144
Id.	XXX.	1820 á 1835.....	149
Id.	XXXI.	1835 á 1852.....	160
Id.	XXXII.	1852 á 1853.....	167
Id.	XXXIII.	1853 á 1862.....	170
Id.	XXXIV.	1862 á 1874.....	176



# LIBRERIA AMERICANA

DE

Eduardo Halbach y Cia.

54, 56 y 58—PIEDAD—54, 56 y 58.

BUENOS AIRES

En este gran Establecimiento, especial en artículos y útiles de Escuela, se encuentran siempre en gran cantidad, los siguientes textos de educación.

## Libros

Aritmética de Perkins.

Id decimal, teórico práctico—Otamendi.

Id comercial de Urcullu.

Id de Larquier.

Compendio de gramática castellana de Bello.

Conciencia de un niño. Sarmiento.

Catecismo de Astete.

Catecismo agrónomo de Saeschi.

Economía de las escuelas—Wickersham.

Id Política—Otto Hübner.

Educación común—Pedro Quiroga.

Lectura gradual—Sarmiento.

Libros de lectura—Mandevil—1º 2º y 3º.

Id id id—Mantilla—1º 2º y 3º.

Manual del ciudadano—C. Quiroga.

Nociones de anatomía fisiología é Higiene—Dr. Bialek Masse.

Geografía de Smith.

Id id Cosson.

Historias Drioux.

Id Duruy.

Historia Argentina—Juana Manso.

Id de América—Antonino Luna.

Id id id 2 tomos—Mesa y Leompart.

Simple lecturas sobre las ciencias—Garriguez. Trozos selectos de literatura—1º 2º y 3º Cosson.

## **Obras de Vallin y Bustillo**

### PRIMERA ENSEÑANZA

Aritmética para los niños.

Geometría id id id.

Geografía id id id.

Atlas elemental. id id id.

Monitor de los niños.

Elementos de cosmografía.

### SEGUNDA ENSEÑANZA

Aritmética y Álgebra.

Geometría y Trigonometría.

Programa general de matemática.

Aritmética, álgebra y principios de Geometría.

## **IMPORTANTES OBRAS**

PUBLICADAS POR.

**DON JACOBO REYNOLDS,**

MIEMBRO DE LA SOCIEDAD PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES, MANUFACTURAS Y COMERCIO DE LÓNDRES, MIEMBRO HONORARIO CORRESPONDIENTE DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA MATHÉTIQUE ETC. ETC.

Unicos agentes en el Rio de la Plata

**EDUARDO HALBACH y Cia.**

### **Libros de lectura**

- Primer libro de lectura *con 30 grabados.*  
Segundo Libro de Lectura, en un solo vol, *con 142 grabados.*  
Segundo Libro de Lectura, Primera parte, *con 42 grabados.*  
Segundo Libro de Lectura, Segunda parte, *con 46 grabados.*  
Segundo Libro de Lectura, Tercera parte, *con 54 grabados.*  
Tercer libro de lectura en un solo volúmen, *con 234 grabados.*  
Tercer Libro de Lectura, Primera parte, *con 80 grabados.*  
Tercer Libro de Lectura, Segunda parte, *con 70 grabados.*  
Tercer Libro de Lectura, Tercera parte, *con 84 grabados.*  
Elementos de Moral.  
Compendio de la Gramática de la Lengua Castellana.  
Compendio de la Gramática de la Lengua Inglesa.  
Compendio de Geografía General, y en particular de España y los Estados de América en que se habla castellano, *con mapas y grabados.*  
Compendio de Historia General, *con grabados.*  
Id. de Historia de España, *con grabados.*  
Id. de Historia de América, *con grabados.*

### **Láminas grandes para la enseñanza**

- Láminas de Astronomía.  
Láminas de Geología.  
Láminas Geográficas.  
Láminas Etnológicas.  
Láminas de Zoología.  
Láminas de Botánica.  
Láminas de Química.  
Láminas de Geometría.  
Vista de la Naturaleza en todos los climas.  
Vista de la Naturaleza en regiones ascendentes.  
Mapa Geológico.  
Sección Geológica de las capas terrestres.  
Geografía Astronómica.



**Mapas físicos del globo, en escala mayor**

Cordilleras de Montañas, mesetas, etc.

Mapa Geológico y de volcanes.

Sistema de ríos, corrientes marítimas, y mareas.

Mapa climatológico del globo.

Mapa botánico del globo.

Mapa zoológico del globo.

Mapa grande del globo, en esqueleto.

ATLAS CIENTIFICO UNIVERSAL.

ATLAS DE LAMINAS ARTISTICAS.

**Principios científicos**

*Láminas medianas*

Leyes de la materia y movimiento.

Fuerzas mecánicas.

Principios de hidrostática.

Principios de hidráulica.

Principios de neumática.

Principios de óptica.

Principios de electricidad.

Principios de magnetismo.

*Láminas mayores*

Leyes de la materia y movimiento.

Fuerzas mecánicas.

Principios de hidrostática.

Principios de hidráulica.

**Máquinas, manufacturas, etc.**

*Láminas con las figuras en gran escala*

Máquina de vapor condensado.

Máquina de vapor de alta presión.

Locomotora.

Máquina de vapor de ruedas.

Máquina de vapor de hélice.

Telégrafo eléctrico.

Horno soplante.

Fábrica de gas para el alumbrado.

Máquina para fabricar papel.

Máquina de Imprenta.

Bombas.

Máquinas para apagar incendios.

Prensa hidráulica.

Trilladora.

Molino harinero.

Principio en que se funda el reloj de bolsillo.

Mecanismo del reloj de pared.

Alambique.

Medidor de gas.

El barómetro y sus aplicaciones.

Fabricacion de cerveza.

Fabricacion de cristal.

Máquina de vapor, horizontal.

Máquina movible de vapor con ruedas.

Buque de vapor de guerra.

Minas de carbon de piedra.

Planta del algodón y modo de cultivarla.

**Carteras de láminas de conocimientos científicos populares, etc.**

Láminas de Astronomía popular.

Láminas de Geografía popular.

Láminas populares de Filosofía natural.

LAMINAS POPULARES en número de cerca de sesenta y tres.

**Mapas**

Aparato forma de panorama—10 mapas.

Id ó sea caja de mapas para colgar en la pared—con los mismos mapas que el anterior.

Coleccion 7 mapas geografía política Murby.

Id 7 id id física id.

Id 9 id geográficos—Stanford.

Mapa-mundi en español—Colton.

Mapa de Sud-América id id.

Id de definiciones geográficas id id.

Coleccion de seis mapas id id Phillips.

Mapa de la República Argentina.

Id id id Parish.

**Cuadros naturales**

Diagramas de Filosofía natural—Colección compuesta de 2 mapas de Anatomía—4 de Botánica y 5 de física.

Colección de cartones de Historia natural—Deyrolle.

Mapa del Globo en esqueleto etc., etc.

Tarnier—Cuadros del sistema métrico decimal.

**Esferas**

Globos terrestres de relieve con meridianos	45 cs.	\$
“ “ “ “ “ 12 “	“	“
“ “ “ “ sin “	“	“
“ “ “ “ con “	33 cs.	“
“ “ “ “ sin “	“	“
“ “ lisos “ con “	“	“
“ “ “ “ con “	“	“
“ “ “ mas chicos	120	\$
“ celestes superiores	33 cs.	
“ “ buenos		
“ “ regulares.		

Esfera armillar, varias clases.

Sistema planetario (Copernico.)

Globos de pizarra y muchos otros.

**UTILES DE ESCUELAS**

**Cuadernos caligráficos**

Godchaux—colección de seis cuadernos.

Adler— id doce id

Chambers— id quince id

Swan— letras ornamentales.

Id id id mas grande

Darnell—colección de diez y seis cuadernos.

Id id id cinco id mas chicos

Ellsworth—Sistema Americano.

Cuadernos en blanco 5 reglados ingleses.  
“ “ “ “ franceses.  
“ “ “ tapas de carton  
“ “ “ para teneduria de libros.

### Cuadernos de dibujo

Adler—Coleccion de 12 cuadernos.  
Collins, Cuadernos de dibujo adelantados 24ns.  
Id id con muestras sueltas 18ns.  
Id id “  
Otis—Estudios de animales.  
Id id “ paisages.  
Goodall id “ dibujo formato grande.  
Green id “ paisages.  
Adler id “ colorido 8 cuadernos.  
Lamotte id “ dibujo lineal con atlas.

### Atlases

Bouillet—Atlas con Blason.  
Cortambert “ “ testo.  
“ “ sin “  
“ “ mas completo en 4to.  
“ “ moderno.  
“ “ universal.  
Adler—con testo en español.

### Pizarras de escuela

Pizarras Americanas con figuras, 2 Números.  
“ Inglesas.  
“ Escosesas.  
“ Alemanas 5 tamaños surtidos.  
“ grabadas, para enseñar á escribir.

### Artículos varios

Lápices de pizarra varias clases.  
“ “ tiza la gruesa.  
“ “ papel para escuela, gruesa.  
“ “ “ mas finos.  
“ “ dibujo.

Lápices de dibujo superiores.

“ “ “ carbon.

“ “ “ tiza para dibujo.

Portaplumas para escuela.

“ “ “ con plancha para los dedos.  
“ “ “ escritorio.

Tinteros de porcelana para escuela.

“ “ “ plomo.

“ “ “ mas finos para preceptores.

Tinta negra inglesa en botellas.

Id id “ “ polvo.

Id carmin.

Id azul.

Id violeta.

Id de china en barras.

Plumas de Acero para escuela.

Porta lápices para dibujo.

Lapiceras.

Goma para borrar tinta y lápiz.

Id “ “ pegar líquido.

Id “ “ de boca.

Pocillos de porcelana para pintura.

Reglas cuadradas.

Id redondas.

Id chatas, derechas y forma T.

Escuadras.

Pinceles.

Cajas de pinturas.

Id “ “ instrumentos matemáticos.

Esteroscopos geométricos.

Cajas con figuras de geometria descriptiva.

Papel liso y rayado

Id secante.

Colecciones de Sólidos geométricos, diversas clases.

Apuntadores de varios tamaños.

Artículos para premios.

Papel y útiles para dibujo y pintura.

Tela y papel de calcar.

### Muebles de escuelas

Bufetes para niños de 6 á 16 años.  
Gimnasios “ “ “ “ “ “  
Relojes.  
Contadores.  
Numeradores.  
Pizarras murales.  
Caballetes.  
Manequies.

### Instrumentos Geodésicos

y muchísimos otros objetos.

### Artículos de escritorio

Libros en Blanco—Inmenso surtido de todas las cualidades  
y tamaños.  
Papel—para libros en blanco.  
Id de oficio rayado y liso de todas clases.  
Id “ cartas “ “ “ “ “  
Id “ esquelas “ “ “ “ “ “  
Id secante.  
Id impermeable.  
Sobres de todas clases.  
Tinta “ “ “  
Plumas.  
Lápices.  
Portaplumas.  
Lapseras.  
Aprieta papeles.  
Guarda papeles.  
Prensas . . .  
Mesas para ídem.  
Copiadores de carta y demás útiles.  
Balanzas.  
Carpetas:  
Almanaques.  
Pizarras.  
Tinteros de todas clases.

**Memorandums.**

Ci teras.

Libros de apuntes y ademas toda clase de artículos del ramo.

Artículos para litógrafos.

Id. id encuadernadores.

Id id ingenieros.

Id id dibujantes y pintores.

Id de faniasía.

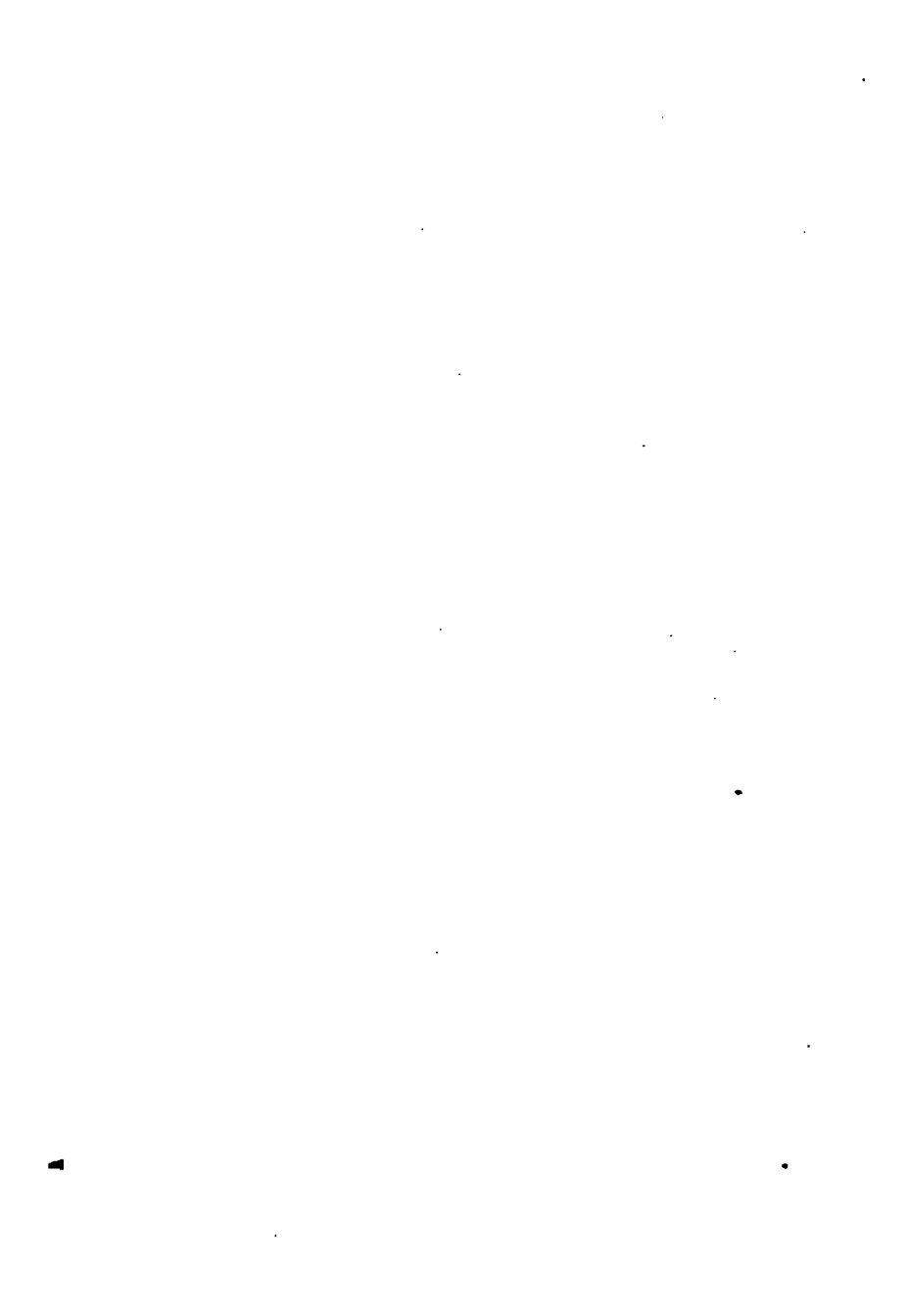
NOTA—Además, se hallará siempre en gran cantidad los libros de testo mas acreditados y adoptados para las escuelas de la República, así como libros de derecho, biblioteca etc.

La casa se encarga de remitir los pedidos que se le hagan, á cualquier punto de la Republica.

A los señores profesores y librerós se les hará una buena rebaja, como igualmente á los que hagan pedidos considerables.









3 2044 072 044 654

